



UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA
DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO
CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA
INTEGRALIDAD DOCENTE**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTORA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Autor:

Mag. Checa Carlin Elizabeth
<https://orcid.org/0000-0003-3021-2488>

Asesor:

Dr. Callejas Torres Juan Carlos
<https://orcid.org/0000-0001-8919-1322>

Línea de Investigación:
Educación y Calidad

Pimentel – Perú
2021



UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**“ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA
SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO
EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE”**

AUTOR:

Mag. ELIZABETH CHECA CARLIN

Pimentel – Perú

2021

**“ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA
SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO
EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE”**

APROBACIÓN DE LA TESIS

Dr. Juan Carlos Callejas Torres
Asesor Metodológico

Dr. Pepe Humberto Bustamante Quintana
Presidente del jurado de tesis

Dra. Jahaira Eulalia Morales Angaspilco.
Secretaria del jurado de tesis

Dr. Juan Carlos Callejas Torres
Vocal del jurado de tesis

Dedicatoria

A mi familia “Dominicas de la Inmaculada Concepción por el impulso para seguir estudiando en la persona de Madre Edith de la Cruz Cuzcano que estoy segura que desde el cielo me da su bendición.

A mis queridos padres Teodoro y Graciela por alentarme y a mis hermanos Marlene, Walter, Wilson, Wilmer y Mercy por su amor incondicional son una bendición en mi vida.

A mis queridas sobrinas María Jesús, Elizabeth, Sheila, Emmanuel, Ángela, Franco, Alberto, Luis, Piero Sarita, Jowell, Mía, Matheo, Roselyn Ariela, Rodrigo, Alexia que con su cariño fueron un gran apoyo.

A mis siempre amigas y hermanitas Marlene, Mercy y Anita por sus oraciones, sabiduría, paciencia, comprensión, tiempo, bondad y sacrificio que fueron un aliciente durante el desarrollo de esta Tesis obra e inspiración de Dios nuestro padre.

Gracias por estar siempre a mi lado.

A mi Asesor y amigo Dr. Carlos Callejas Torres quien con su experiencia como Maestro ha sido el guía idóneo, durante el proceso que ha llevado el realizar esta tesis, me ha brindado el tiempo necesario, como la información para que este anhelo llegue a ser felizmente culminada.

Agradecimiento

Te doy gracias mi Señor, amor de mi alma esposo mío, por estar conmigo en todo momento, por ser mi inspirador en este trabajo. Recréate y gózate esta es tú obra Señor. Gracias por estar conmigo cada instante de mi vida, por no dejarme sola en los momentos más difíciles que me tocó vivir, hoy culmino una etapa que me hecho más humana que ha ennoblecido mi alma porque allí estaba tú, quiero cantar como el salmista junto con mi familia **Salmo 125: “El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres”** Gracias familia por todo su apoyo, por creer y confiar siempre en mí ,por ser mi apoyo moral mi aliciente, mi fortaleza sobre todo mi madre que, con su cariño, detalles, me apoyo. Estoy segura, Señor que son tus caricias, que me prodigas a través de toda mi familia por eso declaro que este logro **es tuyo Señor.** que sirva este instrumento para **“Glorificar tu Santo Nombre”**.

Gracias querida Marlene por estar pendiente de mi trabajo, por tu cariño y sabiduría, Mercita, te has convertido en mi mayor fortaleza gracias por estar para allí.

Gratitud a mi amiga Matilde Polo que, con su sencillez, sus palabras me animo y fue un ángel que guio esta investigación gracias Maty te llevo en mi corazón.

A los profesionales que colaboraron como juicio de expertos, quienes influyeron con sus experiencias y preparación en la Validación y confiabilidad del instrumento les dedico cada una de estas páginas de mi tesis.

Un agradecimiento eterno a los Docentes de las I.E.” El Cucho” y en especial gratitud a su Director Walter Miranda, por su apoyo incondicional.

Con todo mi cariño está tesis se las dedico a ustedes.

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo Elaborar una estrategia de formación ética y deontológica sustentada en un modelo contextualizado educativo para la integralidad de los docentes de la IE “EL Cucho”. Así también se investigó las causas que producen el problema:

Insuficiencia en el proceso de formación ético y deontológico que limita la formación integral. Pudiéndose demostrar, evidenciar y justificar la necesidad de ahondar y explorar en el objeto de la investigación, el proceso de formación ética y deontológica.

Esta investigación tiene orientación mixta, fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivos fue necesario incluir elementos cuantitativos, y cualitativos; es cuasi- experimental aplicada. La población estuvo conformada por 28 maestros, 3 directivos aplicándoseles instrumentos para diagnosticar el actual estado del proceso de formación ética deontológica. A partir del diagnóstico realizado se obtuvo que los docentes tienen una limitada formación ética deontológica que trae consigo insuficiencias en su desarrollo integral Se concluyó que el problema científico obtuvo una transformación, siendo necesario ejecutar la estrategia de formación ética y deontológica para mejorar la integralidad docente.

Palabras clave: Formación, ética, deontológica; integral educativa; enseñanza.

Abstrac

The objective of this research work was to develop an ethical and deontological training strategy based on a contextualized educational model for the integrality of the teachers of the IE "EL Cucho". Thus, the causes that produce the problem were also investigated:

Insufficiency in the ethical and deontological training process that limits comprehensive training. Being able to demonstrate, evidence and justify the need to delve into and explore the object of the research, the process of ethical and deontological training.

This research has a mixed orientation, based on social criticism with a marked self-reflective character, it was necessary to include quantitative and qualitative elements; it is quasi-experimental applied. The population consisted of 28 teachers, 3 managers applying instruments to diagnose the current state of the deontological ethical training process. From the diagnosis made, it was obtained that the teachers have a limited deontological ethical training that brings with it insufficiencies in their integral development It was concluded that the scientific problem obtained a transformation, being necessary to execute the ethical and deontological training strategy to improve the teaching integrality.

Keywords: Training, ethics, deontology; comprehensive educational; teaching

Índice

	Pág.
Caratula	i
Aprobación del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Resumen	vi
Abstrac	vii
Índice	viii
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad Problemática.	10
1.2. Trabajos Previos (Problema)	13
1.3. Teorías Relacionadas Al Tema.	15
1.4. Formulación del Problema	50
1.5. Justificación e Importancia del Estudio	50
1.6. Hipótesis y Operacionalización de Variables	51
1.6.1. Hipótesis	51
1.6.2. Variables	51
1.7. Objetivos	51
1.7.1. Objetivo General:	51
1.7.2. Objetivos Específicos	51
II. MATERIAL Y MÉTODO	52
2.1. Tipo y Diseño de Investigación	52
2.2. Población y muestra	53
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	55
2.4. Procedimientos de análisis de datos	55
2.5. Criterios éticos	56
2.6. Criterios de Rigor científico	56
III. RESULTADOS	57
3.1. Resultados en Tablas y Gráficos	57
3.2. Discusión de resultados	65
3.3. Aporte Teórico	67
3.4. Aporte Práctico	92
3.5. Valoración y corroboración de los resultados	109
3.5.1. Valoración de los resultados (taller de socializacion, criterio de expertos, etc.)	109
3.5.2. Ejemplificación de la aplicación del aporte práctico	111

3.5.3 Corroboración estadística de las transformaciones logradas	113
IV. CONCLUSIONES	114
V. RECOMENDACIONES	115
VI. REFERENCIAS	1016
ANEXOS	124
Anexo 01 Matriz de Consistencia	124
Anexo 02 Operacionalización de Variables	128
Anexo 03 Instrumentos	131
Anexo 04 Validación de Instrumentos por Juicio de Expertos	139
Anexo 05 Validación de los Aportes de la Investigación	159
Anexo 06 Consentimiento Informado	169
Anexo 07 Aprobación del Informe de Tesis	171

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática.

En este contexto globalizado el único ser que ha sido dotado de atributos para lograr un fin es el hombre, que tiene asume obligaciones, por tener inteligencia; con ello puede diferenciar lo que está bien de lo que está mal, el discernir, hacer o no hacer asumir, responsabilizándose de sus resultados. Para conseguir lo que se proponga. Las instituciones educativas no son ajenas a este conocimiento, ya que su responsabilidad es desarrollar las potencialidades del ser humano, ofreciendo prácticas educativas que hagan factible la formación como personas coherentes, prudentes ,fuertes ,juiciosas, cognitivas, con capacidades y destrezas que respondan a esta sociedad tan fracturada por la violencia ,por la ausencia de respeto a la vida , la corrupción, la falta de amor de unos por otros, falta de esperanza y de fe en Dios, que nos creó seres con enormes potencialidades para parecernos a él.

La historia, ha permitido poco a poco la insuficiencia de la formación íntegra, la cual es necesario superar, vinculando lo cognitivo, lo social, lo espiritual, lo ecológico, porque la esencia humana está totalmente fraccionada educativamente en las disciplinas y que obstaculiza aprender el significado del ser humano.

Por ello los docentes deben establecer propuestas orientada a desarrollar al ser humano. De ahí que, la formación integral en los docentes es fundamental para desarrollar en sus estudiantes una preparación individual y social como personas tanto ideológica como científica y espiritualmente. Pero se observa en los docentes insuficiencias en el cumplimiento de su deber y el actuar integral, en su desempeño laboral, situación que se viene dando en la realidad educativa peruana.

Situación a la que no es ajena a la I.E “El Cucho” de Sullana, en donde a partir de la diagnosis fáctica de esta problemática se observa:

- No se conduce metodológicamente y didácticamente la formación integral docente ética y deontológicamente.
- No se comprende teóricamente la formación integral docente desde la ética y deontológica contextualizada

- No se sistematiza la formación integral docente tomando en cuenta la ética deontológica.
- No se consideran actividades éticas deontológicas integrales en la formación docente.
- No se sistematiza una apropiación comprometida formativa ética deontológica integral para la formación docente.
- No se institucionaliza la generalización de la praxis conductual formativa integral ética deontológica docente
- No se generaliza la práctica conductual formativa integral ética deontológica docente como proyecto de vida.

Desde la problemática denotada surge el problema científico de la esta investigación: Insuficiencias en el proceso de formación ética deontológica limitan la integralidad docente.

El problema presentado porta una incompatibilidad epistémica inicial, en relación al desarrollo de actividades formativas contextualizadas, sistematizadas y al desarrollo la integralidad docente y su agencia por los docentes.

La aplicación de encuestas a docentes y a los coordinadores, pudo significó que las causas están dadas por:

- Deficiente reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico en la práctica de la formación de las virtudes.
- Limitada comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada de los fundamentos epistemológicos de las virtudes cardinales y teologales en la formación de los docentes.
- Limitada sistematización formativa integral ética deontológica docente para el desarrollo del proceso de virtudes teologales y cardinales como facultades que perfeccionan a la persona.
- Deficiente orientacion Formativa Ética Deontológica Integral Docente del proceso de formación ética deontológica para la integralidad de los docentes.

- Insuficiente apropiación comprometida formativa ética deontológica integral de la formación ética deontológica que tiene en cuenta la vivencia de las virtudes teologales y cardinales para la integralidad de los docentes.

- Limitada generalización Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral del proceso de formación que se convierte en una praxis social permanente con la cual se logra la integralidad en los docentes.

Causales que sugieren profundizar en el análisis y estudio del proceso de formación ética deontológica, objeto de la investigación. Respalda la misma los siguientes autores:

Rodríguez Ruiz (2015) al referirse a la Ética, manifiesta que tiene que ver con la conciencia de la persona; la Deontología con una función de ser modelo del actuar. **Díez Fernández** (2012), por su parte, en relación la segunda, que es el conjunto de normas, reglas, presuposiciones, principios, y actitudes que reglan el quehacer de una profesión.

Hortal (2010) comparte su apreciación entre Deontología profesional y Ética profesional, así la profesión se define en términos de bienes y conciencia y lo que significa ser un buen profesional; la Deontología, en relación a las normas y deberes establecidos por el colectivo o colegio profesional.

Kohlberg, (1992) refiere que la ética enmarca, conduce y regula las acciones del maestro en la escuela y en el aula; influye en la manera como el maestro asume el compromiso de la mejora del aprendizaje de los alumnos, en la forma como incentiva su desarrollo moral y en cómo colabora en la consecución del ambiente moral de la escuela. Para **Rodríguez**, (1987), la Ética es importante porque busca aproximar del fin último, en el que el hombre halla la felicidad, Con las investigaciones científicas se adquiere hondura y firmeza en las iniciaciones morales al momento de elegir y dirigir el comportamiento humano.

Según Pensado (2017) La formación integral requiere, reconocer capacidades y promover su convivencia en relación con una personalidad crítica, reflexiva, creativa espiritual sensible y, responsable. Frente a ello **Isaac** (2000), refiere que las virtudes nutren el entendimiento y la voluntad a través de la: prontitud, firmeza, y agrado.

Así la educación es una apropiación de hábitos adecuados. Requiere de un proceso que significa ir del valor a la realidad cada persona, proceso que se conoce como virtud. Significa el connotar la relación dada entre el docente con el contexto escolar y su papel social, dando lugar a la expectativa de preparación para formación integral.

Pero a pesar de lo descrito por estos autores, se observa que aún no son suficientes el capital teórico y práctico en cuanto a la sistematización de la dinámica del proceso de formación ética deontológica, considerando el reconocimiento contextual, la comprensión teórica, el sistema de actividades, su apropiación comprometida, y la generalización conductual formativa ética deontológica, para la formación integral contextualizado institucional de la I.E “El Cucho”. Por lo que el campo de acción desde donde se abordará la transformación del objeto será su dinámica.

1.2. Trabajos Previos

La formación integral no es algo nuevo hay mucha información e inquietud por este tema son muchos los autores que han contribuido con sus deliberaciones teóricas acerca de la formación integral. fruto de ello son los trabajos, investigaciones, cuestionamientos que han creado expectativas despertando el interés ante este hecho fundamental de cada ser humano.

La realización como persona que consiste en desarrollar todas las dimensiones de su ser, para poder transmitir e instruir como es el caso de los docentes. En el siglo XIX ya casi para terminar el mismo, nació la inquietud en los lugares de Sudamérica ¿Qué hacer? para desarrollar la formación integral, extendiéndose en el siglo XX y en el XXI. Las situaciones difíciles como la violencia, la corrupción, la ausencia de respeto a la vida, falta de amor a Dios y a los otros en todo a nivel global exteriorizadas en diversos momentos de la vida, urge remediar iniciando por la educación en el proceso de enseñanza aprendizajes. Cavilar sobre la formación integral de forma Teórica – metodológica el quehacer fundamental de la Educación.

A propósito, lo completa **Nova-Herrera (2016)** dice que la formación integral es una forma o práctica educativa que consigna al humano como un ser conformado por dimensiones; lo que significa que al asumir desde la labor institucional este estilo de formación, se dará el reconocer de las dimensiones del ser, para proponer estrategias pedagógicas que prioricen el desarrollo general. Agrega **Carmen, (2013)** que la formación integral denota lo que intencionalmente educa: las virtudes, criterios, principios, programas educativos, actividades de formación integral metodologías, y estilo de gestión que guía toda la tarea.

Castillo Pulido - Arias Campos. Bogotá (2016), quienes observaron que los docentes que participaron en la investigación, extraen el significado de formación integral marcando

elementos necesarios que estructuran la base ideal del objeto de estudio de la investigación, formulan con claridad que los aspectos principales que corresponden a la formación integral como un propósito al cual la universidad le es imposible abandonar, Concluyen que desde la universidad se debe desarrollar la formación integral que como un proceso a la vez continuo y permanente.

Escobar Potes, Franco Peláez, Duque Escobar. Chile (2017). El objetivo de esta investigación fue facilitar el efecto o resultado que origina el agente pedagógico en la persona fusionando cuestiones diversas del conocimiento para conseguir coaliciones, Lo antepuesto, proporciona la destreza la persona al servicio de la humanidad, hacer bien las cosas con cautela, prontitud y alcanzar a ser un profesional capaz en las cuestiones que le pertenecen como ser natural, corporal y espiritual, enriqueciendo su proyecto de vida con acciones apropiadas a sus fines. Concluyen que es un reto el proceso de formación integral, pero es necesario para la transformación de la sociedad.

Adela Zahonero, Rovira Mario, Martín Bris España (2012): refieren que la formación integral del docente prepara a la escuela, y las instituciones educativas, tomen conciencia que son un lugar vivo en donde el desarrollo de competencias, valores y emociones del estudiantado y profesores fluyan e interactúen y han de velar para que no solo prepare para la vida futura, sino que en ella se viva y se desarrolle en toda su magnitud. Concluyendo que es algo difícil, ya que el proceso formativo humanista necesita tiempo y monitoreo constante.

Herrera Castro, Valentina -Pardo Rivas, Thayer (2015) arribaron a considerar que si no se cambia la perspectiva que se tiene de considerar al ser humano como una máquina de resultados, que se debe tomar en cuenta que somos seres humanos que los conocimientos son importantes, pero no es un todo fijarnos en la constitución del ser humano. Para ayudarlo a desarrollar todas las capacidades y habilidades, la formación integral es tarea de todos teniendo una responsabilidad especial los que educan, motivar para que se incorpore en este proceso.

Pachón González (2005) concluye que la labor del profesor ha sido, es y será un aporte decisivo en la preparación de seres humanos; personas que están comprometidos en esta sociedad, con una de las tareas más nobles la de convertirse en guardianes de la formación es el lugar que les corresponde, hacerse sentir como parte de la comunidad a que pertenecen, lograr que la población vea en ellos al profesional íntegro y capaz que todos deben aspirar. El desarrollo de la formación integral se hace necesario tomando en cuenta lo investigado.

La realidad educativa evidencia que son muchos los profesores que denotan insuficiencias para entender teóricamente procesos de formación ética deontológica para agenciarse comprometidamente de contenidos, sistematizando la información importante para llegar a la generalización formativa. Los docentes desnudan inexperiencias para conseguir la sistematización del proceso de formación ética deontológica, mejora de la formación integral docente, que conlleva al problema científico de la presente investigación.

1.3. Terías Relacionadas al Tema.

1.3.1. Caracterización del proceso de formación ética deontológica y su dinámica

Es un hecho que, Las Instituciones educativas y principalmente los docentes, logran importancia cuando se disponen a que sus tareas pedagógicas se alineen a beneficiar la integridad del ser persona. Los maestros no solo son funcionarios intermediarios del conocimiento, sino que, especialmente, son formadores de personas, vivimos en un mundo convulsionado por la violencia, la injusticia, la corrupción, la idolatría, la incredulidad en Dios, Edificamos sin verificar que no estamos construyendo seres realizados por ende felices, solidarios prudentes, justos, fuertes , precisamos hacer frente a esta crisis que poco a poco va destruyendo nuestra humanidad ,lo confirma **Polo**, “se trata de hacer frente al absolutismo de los resultados externos, con un replanteamiento de los medios, de los resultados, de la vida humana; de una renovación que llegue hasta nuestro interior, hasta la propia alma, en cuya línea están las virtudes humanas.” Ante esta atmosfera que solo da valor a lo extrínseco, superficial anulando las facultades del ser humano, urge la presencia de la ética, la deontología las practica de virtudes teologales y cardinales la **aprehensión** de las mismas accede a que la persona mejore la formación integral.

El proceso de formación ética deontológica desde hace mucho tiempo ha indagado a que cada persona ejecute la **interpretación** y **apropiación** de capacidades cognitivas, religiosas, habilidades y destrezas que a lo largo de la formación , acreciente su relación con las demás personas en la eficacia de la existencia edificada naturalmente; logrando establecer la **interacción** de la persona entre lo reflexivo cognitivo, conductual ,religioso de la virtud y que le ofrezca una fuerza afectiva **comprensiva** que la motive necesariamente a la **sistematización** especulativa y metodológica formativa de ética deontológica, en proporción con la **comprensión**,

la **aprehensión**, y **apropiación** de las virtudes, para introducir condiciones **contextualizadas**, en el que cada sujeto sea idóneo para interaccionar constantemente y solucionar dificultades **interpersonales**.

La situación descubre y declara que una buena cantidad de maestros poseen limitaciones al **comprender** e **interpretar** por tanto no se apropian de los incluidos, no sistematizan, ni seleccionan la investigación por ende tampoco **generalizan**.

A maestros se les ve la poca experiencia al conseguir sistematizar el desarrollo de la formación ética deontológica, que instituye la formación integral, estableciéndose la problemática científica, motivo de la actual investigación.

El proceso de formación ética deontológica

La formación ética deontológica es el principal proceso para mejorar la formación integral docente, igualmente la eficacia formativa. La causa de toda la mejora es por las virtudes, de allí que es necesario no solo procurar conocimientos, dado paso es más complicado, dando lugar a la **Sistematización y apropiación**.

El un mundo convulsionado por la violencia, la injusticia, la corrupción, la idolatría, la incredulidad en Dios, es el que sustentan nuestros días. Edificamos sin verificar que no estamos construyendo seres realizados por ende felices, solidarios prudentes, justos, fuertes Se trata dice **Polo, L (1999)**, de “hacer frente al absolutismo de los resultados externos, con un replanteamiento de los medios, de los resultados, de la vida humana; de una renovación que llegue hasta nuestro interior, hasta la propia alma, en cuya línea están las virtudes humanas. “Ante esta atmosfera que solo da valor a lo extrínseco, superficial anulando las facultades del ser humano, dejando de lado lo fundamental que compensa todo nuestro ser.” Recorriendo la historia de la educación, la ética y la deontología salió al paso, **Cdg E de Petroba (2004)**. “El ideal de la conducta humana se le considera a la ética porque perfecciona y que orienta a la persona humana hacer las cosas bien, situándose en la existencia, relacionarse con los demás indagando lo bueno para todos. **Surge** una esperanza, un formador, formado integralmente, que forme y transforme nuestra sociedad; Enlazadas ambas ciencias dinamizan la estrategia que se denomina Ética deontológica sustentada en un modelo contextualiza educativo desarrollando la formación integral docente. Ética y Deontología ambas ciencias están relacionadas con los actos humanos y se regulan, la Ética está encauzada al bien obrar, tomando

en cuenta a la conciencia, la Deontología, encauzada al deber determina una situación de acto en un área delimitada, la ética no tiene reglas, la deontología está constituida por reglas y códigos, la ética no exige, la deontología exige a los profesionales, la ética crea conocimiento propio, deontología es aprobada por un grupo de profesionales. La ética trabaja la práctica proporcionando los métodos para la actuación, La deontología solicita que el profesional obtenga sapiencias teóricas y prácticas ineludibles requiriendo una formación permanente en el actuar profesional. Aparentemente ambas ciencias teórico-práctica, se convierten en un rayo de luz, ante esta realidad, que apremia un enfoque renovado de la **Ética y la deontología** que concatenada integran todas las condiciones humanas elementales del docente: lo cognitivo, lo conductual, y lo religioso, desde la óptica de las virtudes que son la práctica usual y estable para lo bueno, que se consigue cuando se repite el acto por la ayuda Dios, el acto repetitivo facultad de la persona, no sólo hacer el bien, sino dar lo mejor de sí misma. las virtudes teologales y cardinales, con El prototipo de virtudes, Jesús verdad camino y vida. Con esta visión damos razón que este proceso de formación ética deontológica tiene como propósito mejorar la formación integral docente.

Ética (conciencia - moral) y **Deontología** (ley - norma) ambas teorías con todo, organización y procedimientos se transforma en el ideal, para vivir y actuar bajo la óptica de las virtudes respaldándonos en **Naval y Herrero** (2006) Las virtudes es el acto repetitivo que se hace una práctica **otorga** al ser humano crecimiento y desarrollo gradual. Lo refuerza **Isaacs, D., (1987)** de iniciación es forzoso poner esfuerzo para ejecutar el hecho. Si no implica nosotros trabajo el hecho se renueva naturalmente, logrando la práctica, pronto llegamos a la meta propuesta

ÉTICA es la actitud virtuosa y DEONTOLOGÍA el cumplimiento del deber o norma, sin virtud se hace difícil cumplir ambas, si no se tiene en cuenta la unidad se cae en decadencia, cumplir por cumplir no es la finalidad de la virtud,

La ética deontológica solo por cumplimiento, excluye el conocimiento de la virtud y solo obliga al hombre, **a un comportamiento por cumplimiento**, con esta premisa, la persona no se involucra. Sin virtudes es improbable realizar las normas morales y profesionales, si las obedece será por aprensión, miedo o provecho propio.

La virtud conlleva un contenido ético, por eso al vincular ética y deontología formando una armonía, que se traduce en el desarrollo de capacidades, cognitivas, conductuales, y religiosas. El ser humano al desarrollar las virtudes, la cognición descubrirá lo bueno del sujeto; crecerá una fuerza interior que le ayudara a lograr su desarrollo, la razón y voluntad atributos que el sujeto tiene para obtener la felicidad, lo llevan al mayor bien Dios se verán reflejados en hechos concretos de bondad. **Isaacs (2000).**” Al mejorar la virtud, se vigoriza el intelecto por ende la voluntad todo se hace con ligereza, solidez y premura.

Castillo G (2012)” Las virtudes desarrollan las facultades de la persona, motivando su conducta, que incluye pensamientos, emociones voluntad, habilitando el intelecto ante las exigencias de su desempeño, nos ponen en camino de encontrar y adherirnos con firmeza aquel que es la razón de nuestro bien.”

El proceso ética deontológica iluminada por la práctica de la virtudes teologales y cardinales, hacen en el interior del ser humano una unidad armónica con aquel que es la razón de nuestro bien, **Catecismo1800** “Las virtudes teologales se relacionan con Dios, por su principio que procede del bien Dios, tal que su impulso y su objeto, valen e instalan al creyente en su amistad con Dios. Las virtudes iluminadas en el intelecto del sujeto a través de la tercera persona de la trinidad, le admite al ser humano operar como verdaderos hijos de Él. complementa **San Pablo 1 Corintios 13, 13** diciendo “tres cosas están: esperanza, caridad, fe la grandiosa, la caridad. aunque crezcamos en una virtud, siempre se crecerá en las otras, la práctica de una conlleva a la habilidad de la demás. **Castillo (2012)** “. Las virtudes cardinales se complementan con las virtudes teologales van muy unidas. Templanza y fortaleza son las columnas sobre las que se asienta la prudencia y la justicia. para ser fuerte hace falta ser moderado. El que se altera pierde la fortaleza y entonces no puede ser prudente ni justo”, en realidad, todas las virtudes cardinales están unidas estrechamente, y a la vez son la base de la amistad, de la verdadera generosidad y de la unidad y todas las virtudes que existen, “**catecismo** “Todas las virtudes especialmente la fe, la esperanza y la caridad toman apoyo a través de la Iglesia, la biblia , el ejercicio de los sacramentos, cuando oramos personalmente y comunitariamente allí encontramos fuerza y vigor para todo momento de la vida porque sabemos que está con nosotros como no lo ha dicho lo constatamos por **San Mateo 7,7-12** todo lo que necesiten solicítenlo porque se les dará indaguen y hallaran,

ya que el que solicita recoge, el que indaga halla . Las virtudes unidas se convierten en el conducto ideológico para la realización humana y no obstante lo ideológico es universal debido a que invade en un todo, el ser cognitivo, conductual y religioso, esta unidad consecuencia de la virtud que nos lleva, al bien último. Dios. El ser supremo que lo creo. **Gen 1, 27** a su Efigie e igualdad dice (**S. Gregorio**. La consecuencia de la persona con virtud reside en alcanzar la igualdad y su efigie de Dios. Este Dios que anhela que seamos uno en él, que nos da la categoría de ser comunión con El la cual automáticamente se extiende a los demás”, por tanto, Llevamos en nuestro ADN el sentido de unidad en él, por él, con él en los demás, esta unidad, nos hace, parecemos a él, amar como el, vivir como el, de este modo se adhiere lo dicho **1 San Juan El que dice que me ama y me conoce que sea como**. Dando frutos de comunión “esta unidad de refleja en lo dicho por **S Juan 15, 4** “imposible que den frutos si no permanecéis en mí. “Es esperanzador este conducto de vida que se traduce en gozo, alegría, unidad, amistad.

La Formación Ética deontológica se transforma así en el ideal de vida, desde la óptica de las virtudes, volviéndola valiosa, dinamizándola en el interior del ser humano, admitiendo ser edificador de la propia vida, que está en nuestras manos. Siempre que hagamos lo que dice **San Pablo: Flp 4, 8**. lo verdadero, lo ilustre, lo equitativo, lo puro, lo afectuoso, lo distinguido, siempre que sea virtud es bueno digno para elogiar, aplíquelo a su vida, de esta manera se **sistematiza** el proceso dando lugar a la **apropiación**, En consecuencia, como dice **De Luca, (2017)**. La integralidad inicia si se quiere mejorar de forma ecuánime y total, los atributos de la persona, que lo transforma y lo hace más humano”. También la formación ética deontológica, involucra al docente en un estudio intencionado que lo lleva a desarrollar todas las facultades, motivando su conducta, que incluye pensamientos, emociones voluntad, habilitando el intelecto ante las exigencias de su desempeño docente y lo ubica en camino de encontrar y adherirse con firmeza aquel que es la razón de nuestro bien. (Dios). Si, la formación integral docente ética deontológica origina la integralidad humana, social e institucional, se establece como un instrumento clave que transforma e incorpora como esencia de la institución, garantizando la constante con su proyecto vida personal e institucional logrando un ambiente armonioso de gozo, alegría. en la institución. Entonces atañe al formador, formado integralmente, asumir la identidad del hombre de virtudes, modelo de liderazgo bajo la Soy Maestro todo

lo que me han visto hacer háganlo también, Su humildad, elocuencia, coherencia, comunión, su vida entregada a los demás, lo instituyen como el líder de todos los tiempos. Se hace necesario que hallan, docentes que asuman esta identidad ética y deontológica bajo óptica de las virtudes teniendo como guía a Jesús líder, para cooperar con la construcción del ser humano, que sepa dirigir su propia vida comprometiéndose con su realidad social e institucional.

El proceso de formación ética deontológica es Holístico, social y dialéctico. Holístico por la forma totalizadora de su naturaleza, sus partes no se dividen, sino que por el antípoda los enlaces se expresan como un todo.

el proceso no es un acto único es sistematizado involucra una continuidad de sucesos a través de los cuales se van logrando fases que dinamizan lo principal en la mejora de formación. Es Social, por la variedad de signos, actividades y avisos, estableciéndose, en el interior de las personas relaciones que se originan al incorporarse; por los variados elementos, se afectan de las refutaciones, por la característica activa y participativa, que se da por la motivación e interés de los participantes. Es Dialéctico porque persuade debate y razona ideas diferentes cuyo proceso establecen su desarrollo.

El Docente Formado Ético Deontológico

El Docente formado ético deontológico, debe anhelar impactar más con su conducta virtuosa que con la elocuencia de sus enseñanzas, esforzándose en ser como un GPS que oriente con prontitud y acierto, a los otros al crecimiento, repotenciando su persona integralmente. El docente ético deontológico no será intachable, si auténtico, aun con defectos y debilidades pelee y se prepare para reparar las mismas, aprendiendo con sus alumnos, se actualiza constantemente en los cursos que brinda, transmite las ciencias con técnicas modernas, las comparte claramente con humildad, se gana el cariño y no infundir miedo, los llama por su nombre, conoce como ayudarlos a mejorar como estudiantes, los felicita y alienta, se acerca con naturalidad como un amigo, conoce a su familia para brindarle un mejor apoyo, organiza excursiones al campo, y aprovecha para conversar con cada uno ayudándoles a colocarse metas más altas en lo académico y lo personal, Les anima a estudiar con conciencia a realizar las tareas con finura, fijándose en los detalles, practica la virtud de la paciencia, es pulcro en su presentación personal, ayuda a que se comporten con

coherencia, les explica que no existe oposición entre la fe y la razón, armoniza la exigencia con el cariño, les comprende, perdona, disculpa, pero sin dejar de ayudarles para que mejoren, en sus clases les habla de Dios con naturalidad. Da testimonio de su adhesión a Dios practicando sacramentos.

Teorías que respaldan la formación Ética Deontológica

La complicada realidad por la que atraviesa la sociedad hoy con relación a la desvirtualización de las virtudes, ética, moral, deontología y personalidad de Jesús. manifiesta que el camino que asumido la humanidad no es el mejor, se hace necesario hacer que la ética y la deontología concatenadas con las virtudes teologales y cardinales teniendo como modelo de realización personal a Jesucristo asumamos este reto apropiarnos de actitudes facilitadoras de la realización personal y social, se hace vital el volver a darle un contenido actualizado a los términos antes mencionados como dimensión inevitable e irremplazable del ser humano. **Eggen y Kauchak, (2005)** actitudes, destrezas, estrategias definitivas del educador, son ineludibles para provocar la enseñanza del alumno"

Arredondo, (1996) El docente "es un "estímulo" de sabidurías, que apoya a sus estudiantes a expresarse tal cual son seres independientes y comprometidos; que su existencia es finita por tanto debe buscar lo que forma su correcta vida.

La Ética y sus bases teóricas

El término ética procede del heleno **ethos**, simboliza forma o hábito.

Para Guardini (2008), "Ética es un tronco de la filosofía que asimila lo que le incumbe al ser humano en sucesos y correlación con el bien Dios.

Heidegge La Ética tiene continuamente un argumento arduo de afrontar. es el resguardo del individuo, de varias oquedades. La cognición de la ética: es el ser modelo íntegro de la persona, cuando fragua el comprendido de sus productos.

Croce, (1952). Ética es la ciencia de la práctica.

Rodríguez, (1987) La Ética es significativa ya que conoce, se aproxima al bien actual, Dios, donde el sujeto halla la felicidad, los cuales, están al tanto de lo que es bueno y malo y lo que han de realizar para ser felices. La apropiación, de la investigación probada de estos asuntos acrecienta la hondura y firmeza de los

compendios íntegros, siendo de gran provecho al momento de administrar el comportamiento de la persona.

Teoría de la Integración: Cullen

Carlos Cullén formula la enseñanza como la experta del punto legal y a manera de creadora de una esfera normal que se ordena con la existencia de las virtudes.

El autor en su teoría describe a la enseñanza tal como una “virtud y virtud habitada” centrándose al inicio en valorar su profesionalismo como espiritualmente humana, la adjunta la apreciar como la experiencia moral

La enseñanza como virtud referida por Cullén, es entendida como el proceder sobresaliente en la destreza, de modo perspicaz.

Dominio de optar, tomando en cuenta la adecuada acción, sistemática u operaciones que trasciendan espiritualmente, siendo más humanos, sin especular o acceder a requerimientos externamente o internas.

La enseñanza guía a lo bueno, por que instruye a pensar, manifiesta el autor.

Partiendo de este dicho, el docente debe entender que saber educar no es trasladar discernimiento si no fundar los medios para su conveniente elaboración así en su secuencialidad de enseñanza se redime la ternura sin derrochar la austeridad científica, tengámoslo por seguro que el docente estaría generando un verdadero y profundo cambio social.

“La enseñanza se entiende como una virtud” se sustenta en tres aspectos: en independencia moral. Colaboración demócrata, y cuidado del otro. Como lo indica Cullén, con aspectos claves o bases para la fijación del plan de estudios de formación ética y ciudadana.

Con estas referencias el docente es consciente que el espacio en donde se desenvuelve, es un espacio donde está presente el mensaje, la interpelación y la opinión de la otra persona. Es en esta integración en donde la práctica docente se sitúa desde la colaboración comprometida, el beneficio de prácticas de cohabitación demócrata y el acatamiento a la discrepancia, a través del ejercicio de las virtudes, constituyendo al alumno totalmente en su duplo extensión (propio) y benéfico) en la generalización del discernimiento y en el progreso del inclinación crítico y fecundo para el acción del saludable liderato que provoque, intensifique y programe al ser humano hacia la edificación abstracto de una realidad pertinente, asentada en beneficios aparecidos de su conveniente brío.

Analizando el concepto anterior hablado por el investigador, “la docencia como virtud ciudadana” implica más allá de hacer bien nuestra labor, es decir, involucra el deber de crear justamente, esta idea se relaciona a poseer despejado en la opción de todos los educandos a poseer la idéntica equivalencia al momento de instruirse.

Con su teoría Carlos Cullén contribuye en el proceso pedagógico, pues tiene presente las tendencias globales sobre la educación y el desarrollo del conocimiento. Su modelo implica obviamente un papel diferente del educador, de la formación docente y de las organizaciones docentes.

De acuerdo con él, un modelo educativo orientado profesionalmente deberá estar siempre basado en la confianza, en las capacidades y voluntades del educador, y en su capacidad para continuar aprendiendo y perfeccionándose como educador. Así también, los educadores, como agentes sociales activos en relación directa, con los aprendices deberán reconocerse parte de un contexto histórico, único y de trascendencia ética, siendo los valores los que brindan claridad y orientación a su desempeño, ellos son los que sustentan la razón del ser de un talento humano.

En consecuencia, formar ciudadanos autónomos, responsables y libres, será potencial solo con la participación comprometida de docentes, que desde el reconocimiento del otro y la necesidad del aprendizaje mutuo, de la integración, despierten en sus aprendices el valor ético de comprometerse en proyectos comunes.

Teoría Ética de la Formación Humana: Morín

Edgar Morín se ocupa de la educación del hombre en su sentido estricto. Él afirma que hoy existimos cercados de indagación y tenemos la obligación de estudiar para distinguir y escoger aquel que, sea propio: de gran utilidad y significación.

La educación debe apuntar a lo fundamental, es decir, desarrollar el talento para proyectar y determinar dificultades. De allí que hace eco de una instrucción que avale la comprensión oportuna.

La instrucción y la comprensión es necesario que llegue al sujeto de forma general completa, por ello se ha de alcanzar los periodos del ser humano para conseguir excelente comprensión.

En conclusión, la comprensión, **Morín (2009)** señala: que el universo tan notificado y desplegado, se ha extraviado el conocimiento. el desconocimiento prospera mucho

más volviéndose en una dificultad decisiva. Por lo tanto, se hace necesario instruir al hombre en la defensa científica e íntegra.

De acuerdo con el autor, la educación debe dirigirse a los sujetos a mudar sus inclinaciones para conocerse y unirse con los demás, en su instrucción aun siendo de lugares desiguales. Es conveniente la inserción del conocimiento entre la habilidad de instruir.

Hemos perdido como humanidad la perspectiva antes dicha entregándonos a lo conveniente para nosotros mismos, también en nuestras aulas y centro de trabajo.

En este sentido, son válidas las palabras del filósofo francés **Rorte (1995)** cuando el conocimiento lleva a la inclinación por el otro. No se daña a los que cuentan contigo.

En el entorno es importante reflexionar la instrucción de la compasión o conocimiento. Las ideas que plantea el escritor educar la comprensión resulta esencial dado que conlleva la generalización colectiva del ser humano, el resultado será la disposición para servir al otro dejando de lado su interés personal. La educación debe garantizar la ética del género humano.

se necesita educar al docente que es llamado a lograr hacer conciencia, pues

esta teoría de Morín es una excelente opción para profundizar en la acción educativa de cada docente y para comprender que la “comprensión” que propone en un ambiente escolar, considerando al otro mucha más que a si mismo respetando su punto de vista y admitiendo sus diferencias

Edgar Morín en su teoría nos sugiere reformas a la educación, se diría con honestidad, reformas a nuestra forma de enseñar, ayudar a los demás, en especial a nuestros estudiantes, a pensar de manera compleja, es ayudarles a desarrollar las capacidades de análisis, síntesis, relación, conjugación, tal como lo señala el mismo autor; desarrollar en ellos el emprendedurismo mental.

Concluyendo con el aporte de **Morín**, el rol del educando de hoy va más allá del proponer, es decir deberá encauzar el desarrollo de la mente ética, concientizando hoy más que en otros tiempos que la humanidad grita por constituirse para lo fue creada. Como lo dice también el autor, necesitamos de la ética para poder humanizar al hombre y es el espacio de aprendizaje ético que puede lograrse tal objetivo.

Teoría de la Educación Holista: Gallegos

La teoría holista de **Ramón Gallegos Nava**, consiste básicamente en el paradigma educativo del siglo XXI, está asentada en los comienzos, desde la cognición, la enseñanza, del sujeto, la humanidad y el cosmos que residimos. Es un prototipo que completa instrucción y existencia proporcionando un diferente significado a la formación de hoy y aumentando la integridad del espacio formativo. La formación holista, se plantea sustentar, lo principal del hombre, habilitándolo para existir en una altura diferente privilegiada autentica, es una instrucción para la mejora del sujeto apoyada en la enseñanza.

El autor en mención plantea que educar significativamente es proveer el progreso de la razón a través de un aprendizaje naturalmente completo, por tanto no se utiliza tan solo para desplegar el conocimiento racional de las ciencias exactas, ni las cogniciones variadas es caminar crecidamente a un indiviso diferente, piloto completo del conocimiento, que compone generalizaciones, y horizontes, el cual es la capacidad subjetiva esto involucra ,mostrarse conforme ,con el ambiente que existimos

Por lo tanto, el educador de hoy en su deseo de llegar a ser un educador Holista deberá ser consciente de su práctica integral, ser consciente y reconocer que no es suficiente con tener solo una teoría.

Que su tarea será encaminada no solo a la instrucción de alumnos, si no a la enseñanza de individuos semejantes al activo mundial.

En consecuencia, con lo planteado se hace necesaria la presencia de esta educación holista dentro y fuera de las aulas ya que se le crea una vía natural para la integralidad del ser dando la razón que el cuerpo la mente y el espíritu es lo constitutivo de la persona pero destacando que el asiento de esta forma es el espíritu que personifica nuestra real condición.

En este sentido son válidas las palabras de **Ayala (2002)** cuando afirma que “La visión de la educación holista se resume desde el inicio, que no se es sujeto humano existiendo una práctica anímica, sino, existiendo una práctica humana. Esta visión armoniza de manera idónea con la formación o cultura ética, pues dicho principio fortalece el desarrollo del conocimiento humano y a la conexión entre personas.

Ética y Educación:

En esta época se adquiere juicios por el desarrollo de capacidades todo se mide por resultados, por competencia rige el egoísmo son peculiaridades de la globalización que, muchas veces perjudicar seriamente el trabajo por conseguir la calaña y la igualdad en la instrucción. El peligro está en ofrecer únicamente la instrucción para el desempeño laboral. Los objetivos propuestos han de ser perfeccionados con una cultura ética que transforme pueblos bien ejecutados y dinámicos en el ambiente general. La diferencia entre el saber del alumno y la sociedad existente debe conseguir una efectiva unificación educativa, reuniendo una equitativa medida que prolongue una vía que mejore en su totalidad democráticamente, el desafío será instruir a que exista en libertad, la comprenda, la signifique dándole el peso correspondiente y la patrocine.

El resultado será un que ser cumple con lo que le corresponde, comprendiendo y respetando al otro, que hace valer sus derechos y valora los derechos de los demás, por tanto, se apropió de su ser social.

El socializar la instrucción en el colegio, se colectiviza la comprensión, el cual es parte predilecta, para el desarrollo de virtudes, oficiales y cumplan con los derechos de los individuos que afirmen juntamente la ecuanimidad que es justicia y solidaridad y felicidad.

La Ética Cristiana

Tal como la define **Brunner**, (2012) es “La ética cristiana es la erudición de la gestión de los sujetos, reta a perfeccionar el modo de existir porque solicita que existamos como lo pidió Jesús se santos como El.

Todas las normas y reglas para seguir lo antes dicho lo encontramos en las sagradas escrituras, Ética cristiana reside en la existencia inmortal

Dr. Kamel Harire Seda (2014) como educadores en la fe cristiana, acercarlos a la Persona de Jesucristo, quien ilumina y da sentido de plenitud a la existencia humana. la Ética se aprende más con el ejemplo que por los libros

La Ética y Moral

El vocablo ético procede del heleno **ethika, de ethos**, `conducta', `hábito'. las modelos que presiden el comportamiento humano, igualmente se nombra como la

ética que alterna con la moral compromisos de todo sujeto. La moral tiene efecto abusivo cuando no reconoce a las precisiones de progreso en el ser humano y es asignada superficialmente. Lo sustenta A. **Cortina, (2008)** “la moral no se consigue amedrentando, únicamente, estimulándose”.

Costa A, Padilla, A (2008) refieren que las dos conductas representan la indagación de lo justo. Dios. que al final de la vida, le facilitará al ser humano la vida eterna ósea la felicidad, partiendo de aspectos concretos. La ética identifica virtudes procurando el conocimiento, se hace necesario que halle viaductos de comprensión entre los sujetos que se relaciona pese a la diversidad de culturas. La segunda se resume con las reglas de conducta provechosas en el diario vivir. Si las reglas las convierten en una habilidad o práctica, el sujeto, lograra el fin la felicidad, pero si es torpe al equilibrar en su vida, serán como un agobio.

Ética de las virtudes y educación

Victoria Camps, Adela Cortina y Humberto Maturana (2012)

El primer planteamiento especulativo de la ética de la virtud lo determino Aristóteles. Al paso de la tradición unos procedimientos se han abonado en la misma aristotélica proporcionando una observación, a lo efectivo de su noción de la virtud y nuevos teóricos han inhabilitado esta orientación, todos los métodos que se registran como ética de la virtud progresan significativamente y categóricamente, a la precisión aristotélica. en la teoría aristotélica se promociona la organización básica de la ética de la virtud.

En la Ética Nicómaco se distinguen dos tipos de virtud la virtud, moral y la virtud, intelectual. la primera asevera que brota de la práctica; sustenta que, no hay virtudes morales que vivan en nuestro interior naturalmente. Las virtudes no viven por el solo ejercicio de la naturaleza, sino que la naturaleza nos ha hecho capaces de ellas y es en la práctica donde se despliega y progresa en nosotros. la virtud no conjetura, la importación de un conocimiento útil, asimismo una agudeza ecuánime de lo genético; solicita ir más allá de lo, logrado pasivamente por medio de la comunicación general para valorar el proceder en un contexto propio. Para la ética de la virtud, es excelente qué modelo, de persona es el sujeto, como una concordancia completa la instrucción integral y el progreso propio y la apreciación de trabajos estimadas como producir,

individualmente, en el acto responsable. Recoger los saberes del sujeto para actuar. por ejemplo, una persona decente decide actuar honradamente no es una acción eventual sino de una determinación, una opción.

La Ética Según Santo Tomas:

Sustenta que los seres humanos actúan por un propósito, y que los diferentes objetivos logran ser, caudales para el logro de otro propósito.

Asevera que en su totalidad el mundo, incorporado el individuo, fue concebido por un ser insuperable infinito, eternamente potente y sabio que da referencia de ser a la categoría originaria del mundo, de los seres concurridos y de la humanidad. Deidad es el origen común del conjunto de las hechuras, del cosmos. en semejanza con su inherente carácter, a su perfeccionamiento.

El Santo distingue las diversas características de beneficios en los cuales la persona logra examinar la satisfacción

Caminar separando las diferentes riquezas para aseverar como desenlace que Dios puede establecer la exclusiva felicidad, es la primera vía que comienza Tomás; igual que Aristóteles, prueba la secundaria vía para afianzar la igual deducción: el alma posee dos facultades, la inteligencia y la voluntad. La primera es la necesidad que prepara al bien, ahora no es idóneo de comprender por propio, sino que desea aquel que la inteligencia le prueba.

El entendimiento, es idóneo porque percibe el aroma del objeto. Este intelecto es distinto del que nos proveen los sentidos.

El intelecto es la habilidad idónea de percatarse del bien; por ello, logra entender el bien general, y éste es el propósito de la voluntad.

Sin captura, la voluntad jamás estará cumplidamente complacida, porque ella apetece el bien infinito y no lo halla en la disposición normal. Con todo, ese bien vive y es Dios. logramos distinguir en aquel momento, dos características de felicidad: la primera incompleta y natural, inherente de esta existencia y la segunda insuperable y sobrenatural, inalcanzables mientras en esta presente vida.

Si el sujeto quiere a actuar bien partirá acrecentando las virtudes, que son talentos permanentes para construir bien son también, "soportes" que aceptan estas, capacidades que proporcionan el actuar rectamente. Las virtudes se organizan en

cognitivas y morales. Las iniciales optimizan el entendimiento las segundas, la voluntad y los deseos.

La Ética y docentes

(**Rada, 2000**) El vocablo ético se emplea con asiduidad en nuestro ambiente, buena parte de la muchedumbre no lo comprende como el bien. Son los maestros, los que debe proveen estos conocimientos les incumben estas responsabilidades así se suscita el desarrollo de la integralidad de los estudiantes, de manera que puedan desarrollar sus capacidades y reconozcan sus habilidades respondiendo a las necesidades de este cosmos.

Freire (1998), Es ineludible redimir la ética en el transcurso pedagógico, la cual se crea de la carencia de una instrucción erigida en el acatamiento, obligación del docente investigador

Un recuento por la tradición de la ética.

Como la Antigüedad clásica (s. V a.C. - IV d.C.).

Como Sócrates: La indisposición se origina de la incapacidad del bien. Si se percibiera el bien, no se produciría el mal. Es preeminente resistir una iniquidad que incurrir, pues lo primordial no me rebaja.

Como Platón: el ser humano tiene la obligación de procurar retomar a la pulcritud de los principios, deshabilitando la consistencia. El sujeto que ve la inventiva de Bien se une a ella. El filósofo promulga el bien y el mal a partir del saber.

Como Aristóteles: la filiación del beneficio con el término de cada sujeto. El término del sujeto es el bienestar en la abstracción, a través del entendimiento justa o el justo procedimiento.

Como Estoicos: potestad de los padecimientos por la inteligencia. Bien = Bondad = Belleza = Sabiduría Destino ciego.

Como Epicúreos: El sujeto admirable y sensato sabe diferenciar y este maniobrar lo hace dichoso. el sufrimiento proviene de deseos alterados no postergados esto es existir disparatadamente aniquilado por los padecimientos. La terminación del hombre es la complacencia, que se obtiene evitando miedos y embustes. realista y desaliento.

Como la Edad Media (s. V - XIV).

Como S. Agustín de Hipona: “querer y haz lo que deseas. “Ama y haz lo que quieras “. El termino benigno es la tendencia de Dios por el genuino infinito y la independencia. ética creyente que enlaza discernimiento y afecto.

Como Sto. Tomás de Aquino: La dicha es la tenencia de Dios, por la reverencia del legítimo aborigen y del infinito de los 10 mandatos.

Como Nicolás Maquiavelo: Hay dos moralidades, la particular y la diplomacia, entre el termino acreditar y los recursos.

Como el Modernismo (s. XV - XIX).

Peculiaridades del mundo moderno. seguridad total en el entendimiento. establecimiento del conocimiento autentico, como desarrollo racional. prosperidad en las sapiencias.

Adaptación del comienzo de lo consustancial: El universo se puede exponer desde elementos humanos; las cuestiones se declaran por ser propias, no por relevancia o por Dios.

Como Humé: La totalidad subordinada de las ediciones y respuestas, no de la conclusión o comprensión. principio del pragmatismo: Todo debe someterse a la justificación experimental y utilitarista de la existencia. contradice la causa. El mérito ético se somete a la conjetura de las deducciones

Como Kant: “Juicio del entendimiento funcional “. La moral se somete al entendimiento, no al experimento. El origen es una condición intelectual. La ética es la obligación suceso por el deber. Imperativo categórico: “conocer al otro como termino y no como conducto

Como Stuart Mill: Útil “Lo bondadoso es lo que da agrado”. La ética es el oficio de suscitar la dicha según la sensatez de provecho: “El principal favor para el principal, la principal cifra de hombres”. útil del hecho, o por la suposición de todo hecho. Esta ética predomina en ponente (reservas, universo laboral, creencia, remedio, sexo, personalidad etc.).

Como Adam Smith: Autocontrol. Un consumidor concurre al proveedor relacionándose de acuerdo a su provecho propio, y no precisamente opuesto a la totalidad.

Como Jeremy Bentham: Perversidad o benignidad de los sucesos como sus resultados, en una igualdad de conveniencias. La ética indaga la igualdad entre conveniencias e inquietud.

Como Max Scheler: Moral de las cualidades. Actualmente no conversamos de conclusiones, o dotes, sino de virtudes como la existencia del individuo.

Como Sigmund Freud: La moral disminuye al temperamento, y es el superior – ego que se estructura posteriormente de limitaciones obligadas a partir de la niñez para dominar la intuición o “ego”.

Como Ludwig Wittgenstein: Colegio evaluador lexicológico. La abstracta no dice nada, únicamente es una acción de expresión. La significación supuesta de una cosa, es la certeza.

Como Jean Paul Sartre: El individuo benévolo no posee atributo únicamente vida (vinculación) que debe existir en absoluta autonomía.

Como Jurgen Habermas y Karl Popper: Ética coloquio tolerancia, o edificación, en un universo diverso, que articule ética habitual a través del coloquio y de la producción de pautas, de modo verídico y por aprobación de la totalidad.

Como la época contemporánea (s. XX – XXI).

Particularidades del posmodernismo o período actual. “Ya no está el conocimiento (destrucción al intelecto), sino frases “. Ya no hay certeza, ni disposición mundial, sino partes en una acción de términos. Los recursos de expansión facilitan información, que ejecutan degenerar el rumbo verdadero para existir el actual o hacia el porvenir. Ya no hay significación de avance. El sujeto en tanto tal inactivo, está desnaturalizado, por tanto, no vive la singularidad, sino la agrupación que dispone. “El individuo es un objeto entre los objetos.

La Deontología y sus atributos

En la deontología, su terminología se determina **del heleno “deontos”** que simboliza deber y **“logia”** que simboliza saber, lo concreta **Tarragó (2001)** como “la ética de las obligaciones y conductas de los individuos que pertenecen a una definitiva acción colectiva . les corresponde acatar en una correspondencia con profesionalidad.

Es la erudición de lo adecuado, de las obligaciones. Si platicamos de Deontología profesionalizada, sería el análisis de las obligaciones de cada carrera. El mentor de la deontología la calzó el intelectual inglés **Jeremy Bentham** (1748-1832), calificado como el mentor de la deontología en su trabajo Erudición de la Moral. Bentham creó a la Deontología como la formación de trabajos que no están subordinadas a la inspección de la reglamentación oficial. Distancia la esfera moral,

en el cual se implantan las obligaciones deontológicas, de la esfera lícita o judicial, donde se incrustan las estatutos y reglas lícitas. Por lo cual la Deontología u obligaciones de un empleo se acopian en los criptogramas deontológicos.

El propósito de los criptogramas o códigos deontológicos de cada empleo es aclarar la magnitud rigurosamente íntegra de una profesión.

El concepto deontología

Deontología simboliza, la Ética de las obligaciones procedimientos, asentados en el ejercicio autónomo del empleo del individuo y en su razón integral, de ninguna manera la regulación legal.

Las teorías deontológicas

Atestiguan que la caridad o perversidad de un hecho, no necesitan a los resultados sino de una superioridad, del conocimiento de la obligación. **Escobar (2001)** tiene la experiencia que en las ideologías deontológicas es humano efectuar un ofrecimiento ya que cuando, se hace la acción, se convierte, en promisión, lo cual lo ha vuelto, ineludible. a efectuarla, de igual carácter, del acto.

Marco Tulio 2015 declara que la deontología está constituida por un grupo de reglas que valen para regir el proceder benigno particular y general con un modo practico; lo que simboliza en cláusulas frecuentes, el análisis de lo necesario. El propósito del análisis de la deontología son los cimientos de la obligación y las reglas morales.

Es por ello que la Deontología asigna deberes a los expertos.

Esto va para los individuos que se han preparado pedagógicamente

es decir que está capacitados, para ejecutar una labor especial.

La colectividad se ocupa de situar al competitivo en un ras conforme con sus capacidades incorporándose al bien usual que sociedad precisa. Todas las carreras, por diferentes que sean, dan su contribución a la colectividad ofreciendo sapiencias acreditadas.

Palacios (2000) asevera que la deontología es la erudición de los obligaciones o hipótesis de los productos íntegros que se dedicara fundamentalmente de las

obligaciones competitivos, a partir del progreso de lo cifrado del proceder que procuran ajustar la acción de las diferentes carreras.

Brezinka (2015) propone los tres puntos de vista que han de examinar ese desarrollo: Los docentes deben obtener y conservar, a salvo ,el conocer que comunicarán a sus alumnos, con una potestad los inicios fundamentales de sus asignaturas y un utilidad por los progresos de las erudiciones que sabrá transferir a sus estudiantes ; los docentes deben estar provocados para sopesar perennemente la progreso de sus técnicas y asegurando el conocimiento científica; los docentes deben luchar por conseguir y completar las peculiaridades del temple que son precisas para el óptimo desempeño viable de los obligaciones competitivos deontológicas.

García Amilburu María, García Gutiérrez Juan, (2012)

La deontología Profesional adquiere gran preeminencia en estas extensiones humanas, el progreso particular, en su profundo universo de los vínculos profesionales y las cohabitaciones ciudadanas en una agrupación tolerante.

El análisis de la deontología no origina instintivamente expertos íntegros.

Pero apoya a recapacitar, lo involucra a ser un experto íntegro y la precisión de conducirse como tal.

Facilita componentes de discernimiento y beneficia el progreso de cualidades precisas para alcanzar y realizarse como experto

La instrucción tiene una médula de calidad deontológica porque en el hecho de instruir se entretejen dos componentes de insondable profundidad moral por un lado la instrucción compone una relación entre individuos, por el segundo los componentes que conforman el trabajo formativo, entendimiento, procederes , son situaciones que sopesan meritoriamente.

Blázquez, N. (1986): Los cifrados morales deontológicos son engendrados como prevención de autonomía comprometido y competitivo ante las peticiones y imposiciones sociales. Son un recurso suficiente activo frente a las coacciones externas extrañas al conocimiento de ser de la carrera. En el espacio preciso de la instrucción las coacciones externas muchas ocasiones son auténticas esclavitudes, que van a partir del citado «terrorismo ideológico» hasta la coacción oficial o el cohecho de los

docentes para el logro de títulos eruditos. se hace necesario contar con los códigos deontológicos

Las Virtudes etimología

La nomenclatura de la virtud resulta del hispano, **virtus** denota dominio se vincula con **vis**, siendo potencia o energía; En el léxico heleno de la virtud era areté. Noción esgrimida desde las épocas más antiguas de la tradición de la instrucción helena.

Polo dice: la Virtud comprende razón y destreza en el guiar el entendimiento, es decir estar asiduo a un conocimiento; movido por la destreza, eso denota íntegramente que uno se sabe dirigir ser un sujeto pertinente y prudente; **Castillo (2012)** enfatiza, las virtudes acarrear la optimización, ya que colocan todas las capacidades, modos, temperamento, exactitud, para estar en conformidad con el propósito del creador. Para **Polo (2006)** la práctica y la integralidad, se sopesan como el crecimiento en la disposición de la suficiencia.

Santo Tomás precisa la virtud al igual que la práctica, sujeta al entendimiento, que accede tamizar lo cometido. enlaza la virtud con el deseo sensorial y con la decisión; por último, la coherencia de la virtud con la sensatez y el intelecto

S. Agustín (354 - 430), transmite su acuerdo la virtud es la habilidad de obtener a la dicha. De él emana la explicación de la virtud como una hermosa propiedad del espíritu por la cual existe derechamente, que no puede ser gastado para el defecto, y que la deidad hace en uno mismo sin uno mismo. Jesús es la manantial de integro las virtudes

Naval y Herrero (2006) refiere que la integridad es consecuencia de unas acciones periódicas y, una vez conseguidas, refuerzan su conveniente incremento indica que esa periodicidad que se le confiere a la integridad provee, que el individuo camine progresando y desplegando. Así las virtudes consolidan el temperamento logran la autonomía de los sujetos en su estado existente.

Marina (2012) sostiene que la instrucción, en su significación más recóndito de aumentar las atribuciones de la comprensión y la facultad del universo del ser benévolo es, constantemente, una ventaja de prácticas apropiadas. La integridad solicita una duplicación de un hecho caritativo de manera tenaz y rastrea tal final alcanzar lo benigno. Consecuentemente, la razón posee esa potestad de caminar a la certeza y concebir lo bueno; la decisión proporcionará que se haga lo bueno. La práctica se logra

por la duplicación de hechos que da tal efecto, la habilidad y persistencia en relación a la autenticidad y al bueno.

Rodríguez-Luño (2004).al referirse a las virtudes afirma que es una habilidad firme de las fuerzas deseables que accede dirigir y efectuar medidas espiritualmente atractivas de una modo consecuente y constante, sobre el cimiento de un motivo íntegro.

Castillo G (2012) Las integridades son prácticas obrantes, indicando, que hay que ejercer. No se trata de adquirir benignos propósitos, el individuo debe conducir los ímpetus para ser íntegro. Ya que las virtudes se obtienen por mediante hechos íntegros. La optimización de lo anterior dicho es un desarrollo conforme del total temperamento, de allí que al progresar en una virtud progresan las restantes porque el adiestramiento de una virtud involucra la destreza de otras.

Giuseppe Abbà (1995) precisa con sabiduría que las virtudes dan un empoderamiento, una prominencia de las atribuciones activas del sujeto que las instala para crear preferencias espiritualmente optimas y acordes al conocimiento diestro.

Issacs (2009) acuña que el progreso de las integridades se nutre en el intelecto y el consentimiento a través de tres modos primordiales: seguridad, presura, y un innegable gusto. La seguridad simboliza que la integridad ratifica al sujeto en lo que vive y crea. estimulando un progreso y asimismo en la existencia de los otros. La presura pretende que la integridad establezca una aptitud de hacer bueno, con más destreza ya que los hechos solitarios, lo tienen asociado al mismo sujeto, a su forma de cavilar y hacer. El sujeto resuelve, reanuda y procede ciertamente, sin gran energía. La integridad consiente al sujeto entender, un poco, la dicha que le consiente hacer con complacencia lo correcto.

El Concilio Vaticano II y las virtudes

El concilio nos evoca en la Lumen Gentium que la aptitud de los feligreses en Jesús es disposición a la integridad y ésta conjetura existe las integridades humanas y celestiales. De forma exclusiva, espécimen que el amor es la acotación propia de la práctica creyente, El regalo vital e ineludible es la caridad con el que reverenciamos al todopoderoso sobre la totalidad de los objetos y al semejante a origen de Señor. La caridad logra desarrollarse y proporcionar resultados, precisa que el individuo atienda

el mensaje de Señor, cumpla a su decisión, intervenga en la eucaristía, bautismo y se consagre a la habilidad de todas las integridades

Las virtudes teologales

Catecismo Las integridades teológicas instituyen, alientan y determinan el hacer íntegro del creyente. Comunican y reaniman todas las integridades morales. Son iluminadas por el todopoderoso en el espíritu del feligrés, para efectuar la suficiente fuerza de actuar como proles de Él, y alcanzar la existencia inmortal. Certeza, confianza y amor son la seguridad del aspecto y el trabajo del Aliento Sagrado en la potestad del ente benigno. *1 Co 13, 13.*

La fe

La fe es la integridad teológica por la que inferimos en el Señor y en la totalidad de lo mentado y descubierto, Por la certeza la persona se rinde íntegro y voluntariamente al Señor Por eso el practicante se esmera, por entender y producir el querer del todopoderoso. El prudente existirá por la fe Rom 1, 17. La misma que opera por la caridad.

El regalo de la **certeza** perdura en el que no ha faltado frente a ella: por ello, la certeza sin acciones está sucumbida **Santg 2, 26** exenta de la confianza y de la compasión, la certeza no une completamente al creyente a Jesucristo ni forma en él un integrante activo de su Cuerpo.

El creyente de Jesucristo no debe sólo almacenar la certeza y existir de la misma asimismo enseñarla, afirmarla con seguridad y propagarla: estamos llamados y debemos estar dispuestos para declarar a Jesucristo **ante los** demás y a continuar por la vía del sufrimiento en medio de las importunaciones que jamás dejan a la comunidad creyente. Ayudar y la aseverar la certeza son necesarios para la salvación:

La esperanza

La confianza es la integridad teológica por la que deseamos la corona de la bóveda celeste y la existencia inmortal como dicha nuestra, situando nuestra esperanza en los ofrecimientos de Jesucristo y apuntalándonos no en nuestras potencias, sino en los ayudas del favor del Aliento Sagrado. Conservemos estable la revelación de la confianza, pues leal es el causante del ofrecimiento El Aliento Santo que el mismo

vertió en todos con generosidad por conducto de Jesús nuestro Redentor que, permitidos por su favor, seamos integrados beneficiarios, en la confianza de existencia inmortal.

La integridad de la confianza incumbe al deseo de dicha colocado por el Señor en el espíritu de todo individuo; es responsable de las confianzas que infiltran las diligencias de los individuos; las purga para organizarlas al reino celestial; resguarda del desánimo; sustenta en toda debilidad; ensancha el espíritu en la expectativa de la felicidad inmortal. La enfiada de la confianza resguarda del egocentrismo y lleva al contento del amor. La integridad de confianza tiene como consecuencia: Coloca en nosotros el aspiración del paraíso y de la heredad del Señor, desprendiéndonos de los recursos materiales, crea fuerza en lo que pedimos, nos proporciona el coraje y la perseverancia en la contienda, afirmándonos el éxito, nos lanza al misión, pues pretendemos que seamos numerosos los que alcancemos a la heredad del Señor. Dificultades ante la esperanza: aguardar del Señor el gloria y los beneficios inevitables para alcanzarlo a él, sin colocar en nosotros los recursos irremplazables. Desánimo y desesperanza, especulan que nunca lograrán corregirse de sus debilidades y desconfiar de su salvación. La desconfianza del regreso de la corona que se ejecuta ya de modo oculto y veraz en la eucaristía. La cual es el iniciar a saborear ese ofrecimiento del reino celestial y nutrir el anhelo de la heredad inmortal. Es un adelanto de la existencia inmortal aquí en el mundo. Y es la seguridad y la certeza de nuestra esperanza.

La caridad

Es la integridad teológica por la cual reverenciamos al todopoderoso sobre todo sensible e insensible por sí mismo y al semejante como a nos amamos por adhesión al Señor.

Jesucristo crea del amor la prescripción nueva. Amo a todos hasta el final. declara como ha sido amado por su padre. De allí que invoca que hagamos lo mismo querernos entre nosotros y a los demás, confirmando: Tal me amo Papá igualmente los he querido a todos; persistan en mi querer. Esta es la prescripción que les dejo que se quieran entre todos como yo los quiero. Particularidades del amor del Todopoderoso El cariño del Señor es lo más seguro y lo más indudable; vive eternamente, existía precedentemente antes que brotáramos. Una vez que es descubierto, se alcanza a

poseer la impresión de haber extraviado vanamente el plazo, en divertirnos y afligirnos por diversos objetos por las que no valía el pesar haber combatido y existido. El cariño del Señor es consistente y estable, es tal la peña de la que se expresa el certeza. El cariño de los humanos tiene que reforzar constantemente, nutrirlo asiduamente porque si no se extingue. El cariño del Señor es eternamente reciente, inédito y hermosísimo en cada momento. La práctica del santo de Hipona Agustín es muy significativa Tardíamente te conquisté, Preciosidad tan añeja y tan reciente, tardíamente te conquisté Y Tú existías interiormente en mí y yo externamente, y así por externamente te indagaba; y desfiguré como era me arrojaba sobre los objetos bellos que Tú estableciste. Tú vivías en mí más yo no vivía en ti... Me convocaste y gemiste y violaste mi oído; resplandeciste y reluciste y sanaste mi ofuscación; despedir tu fragancia y lo deseé y hoy te ansió; saboreé de Ti, y hoy tengo apetito y deseo de Ti; me palpaste y apetecí con ansia la armonía que proviene de Ti . El cariño del Señor es eterno, no se termina, no se agota, no tiene fin. Si hay problemas no es por Señor.

Las virtudes cardinales

Se nombran fundamentales ya que son los cigoñales al alrededor de los cuales ruedan las remanentes. Cardine en hispano, simboliza el cigoñal del portón. Son: la sensatez, (prudencia), la resistencia, (fortaleza), la ecuanimidad (justicia), y la moderación. (templanza).

Las integridades son sus tesones, pues ella instruye la moderación y la sensatez, la ecuanimidad y la resistencia: lo más beneficioso para la persona en la existencia.

Unos cuartetos de integridades rescatan una actuación esencial. Por ello se las designan “cardinales”; todas las restantes se agrupan en cabrestante a ellas,

La Prudencia

Integridad inspirada por Señor en el intelecto estar al corriente seleccionar los recursos más oportunos e ineludibles, en el momento presente, en organización a la conclusión terminante de nuestra existencia, que es el Todopoderoso. Integridad que decide lo que en cada asunto individual acuerda hacer de fisonomía a nuestro actual final. La sensatez se orienta por el conocimiento inspirada por la fe.

incluye tres componentes: cavilar con juicio, deliberar con conciencia y un realizar beneficioso. La sensatez es fundamental para nuestro proceder particular de santificarnos.

Los recursos que poseemos para afinar esta integridad son: examinarnos continuamente, nos orientamos a actuar y seleccionar nos guiándonos hacia el final actual; purgar nuestros propósitos más internos para no confundir sensatez con fraude, estafa, astucia; práctica de cavilación constante; obediente al Aliento Santo. El regalo de exhortación afina la integridad de la sensatez.

Esta integridad la precisan sobre todo los que poseen oficios de orientación de espíritus: clérigos, docentes, padres de familia, predicadores.

Es la sensatez quien orienta derechamente la cordura de la razón. El individuo sensato juzga y estructura su comportamiento según esta cordura. Esta virtud nos lleva emplear sin fallar los principios éticos de los actos personales y remediando las incertidumbres sobre lo justo que corresponde formar y lo deficiente que incumbe impedir.

La justicia

Es la virtud que se basa en la perseverante y estable decisión de proveer a Dios y al semejante lo que les es necesario. La ecuanimidad para con Señor es nombrada la virtud de la creencia. Para con los sujetos, la justicia previene acatar la equidad de cada uno y a instituir en los vínculos naturales la concordia que suscita la ecuanimidad en razón a las individuales y al beneficio ordinario. El individuo neutral, recordado con asiduidad en las Santificados Escritos, se diferencia por la integridad usual de sus inclinaciones y de su comportamiento con el semejante.

comprende las vínculos con Señor, con el semejantes y con la humanidad. La justicia es imprescindible para colocar disponer, armonía, comodidad, fidelidad en totalmente.

Los bienes para optimizar la justicia son: acatar la facultad de posesión en lo que atañe a las finanzas transitorias y reverenciar la reputación y la fama de los semejanzas. La integridad de la justicia ajusta y ordenar diferentes virtudes.

La integridad del culto reclinar nuestra decisión a dar a Dios las reverencias que le es conveniente.

La fortaleza

Es la virtud que afirma en los problemas la solidez y la perseverancia en la averiguación de lo bueno. Ratifica la determinación de oponerse a las provocaciones y de aventajar las dificultades en la existencia moral. La integridad de la fortaleza hace idóneo al derrotar al miedo, aun a la muerte, y de hacer fachada a las tentativas y al asedio. Habilita para caminar hasta el abandono y la inmolación de la propia existencia por propugnar un motivo correcto. Mi potencia y mi salmo es el Amo. En el universo poseerás amargura. Pero alégrate Yo he derrotado al universo.

Es la virtud que da energía al espíritu para acelerar tras lo bueno penoso, sin retardarse por temor, ni siquiera por el miedo de la expiración. También refrena la decisión para que no acabe en imprudencia. Tiene un dúo componentes: arremeter y afrontar. Arremeter para atraer objetivos elevados en la existencia, rindiendo las dificultades. rechazar el desánimo, el desaliento y la adulación del contrario, aguantando la caída y la tortura, si fuera obligatorio, antes que renunciar al perfecto. El sigilo de nuestra firmeza se encuentra en la sospecha de nosotros mismos y en la seguridad total en Señor. Los recursos para aumentar la resistencia son de honda convicción de las enormes certezas del infinito Cuál es mi principio, mi final, mi dicha en la existencia, qué me imposibilita llegar a Señor; el aliento de inmolación.

La templanza

Es la virtud que refrena la fuerza del goce y pretende la proporción en el uso de los beneficios engendrados. Afirma la influencia del consentimiento sobre la intuición y persevera la apetencia en los términos de la decencia. El individuo sobrio encamina hacia lo perfecto su necesidad perceptible, custodia una sana prudencia y no se deja seducir para continuar la vehemencia de su espíritu. La moderación es a pequeño celebrada en el Arcaico Testamento no marches a la espalda de tu tribulación, tu aspiración reprime. En el arcaico testamento es nota, medida o temperancia. Obligarse a existir con medida, imparcialidad y clemencia en el tiempo actual.

Para el sobresaliente perfecto nada hay tal que pretender amar al Todopoderoso en totalidad con el corazón y todo el intelecto por ello proteger de la depravación y de la indecencia del querer, siendo lo inherente de la templanza; lo que le hace insuperable a todo lo desacomodo, que es lo particular de la fortaleza; lo que le hace a menudo desistir a toda otra esclavitud , que es lo particular de la justicia, y, recientemente, lo

que le hace permanecer perennemente en custodia para diferenciar los objetos y no permitir inducir furtivamente por la falsedad y el engaño, lo que es particular de la prudencia, Virtud que aplaca la tendencia a los goces sensitivos de del comer, beber, toque, venciénola entre fin de intelecto infundida por la fe. ante el goce desordenado del gusto, la templanza me impone la continencia y la medida; y para lo concerniente al satisfacción alterado del toque: la pureza y la abstinencia. Virtudes asistentes de la templanza: modestia, que refrena la apetencia de perfección y coloca en el sitio, neutral; mansedumbre que detiene el deseo de ira.

Jesucristo modelo guía y ejemplo de maestro.

La instrucción de los apóstoles fue lo que Jesucristo custodió delicadamente de esta forma los preparaba para una gran misión. Se mostró a los mismos como el ideal de Maestro y de igual modo como amigo tolerante y firme; su vida completa fue una incesante instrucción; impulsándolos con apropiadas interrogantes, les manifestó de una forma insondable cuanto comunicaba a las muchedumbres; les enseñó a orar, les hizo una promesa que les daría el Aliento divino, para que les pilotara a la verdad colmada y les mantuviera en los necesarios instantes de aprietos. Jesús es el experto que descubre a Señor ante los semejantes y al semejante a sí mismo; Jesús es el pedagogo que libera, consagra y conduce, que está activo, que expresa, invita, que inquieta, que encauza, califica, absuelve, recorre habitualmente con toda la tradición; el pedagogo Jesús que llega y que llegará en el goce. En Jesús, Señor y pedagogo, la Iglesia halla el favor relevante, la iluminación indestructible, el prototipo concluyente para toda declaración de fe.

Y se asombraban de su sistema porque les instruía con potestad.

Incitaba delegando a sus apóstoles a instruir y a educar el encargo admitido. Caminen e instruyan a efectuar todo lo que yo les he encargado. Habito con vosotros incluso hasta que se acabe el universo.

Echar un miramiento a las certezas sagradas con un cristal didáctico podría ser significativo y convincente para la experiencia pedagógica. Allí se nos revela que la tarea de Jesucristo, semejante a la de la iglesia, es la de instruir. Jesús a partir de la existencia pública se muestra como un experto un pedagogo, de vida, conductor y modelo, un presentador del universo reciente llevado por la piedad ante tanto oscurantismo, sufrimiento y confusión de la humanidad.

La habilidad didáctica del Unigénito no se termina con las metáforas, vale la pena examinar sistemáticas como la discusión, el cotejo, la producción de integrantes.

Ante el piloto formativo de Jesucristo, es contradictorio, como la presente instrucción y en la colectividad actual, apenas a inicios del siglo XXI, brota la obligación de reavivar la docencia, partiendo de una percepción activa de la misma, sabia, en total articulación de índole metafórico y participativa de una sucesión de correspondencia ética, en el cual cada quién se extiende una perspectiva de probabilidades para su ejecución.

En el transcurso se arriesga una tarea esencial la igualdad y equidad, el aprecio y consideración, la indagación de la autenticidad, conformidad, franqueza, decencia y la imparcialidad entre los oyentes, es decir, se investiga el acto sociable, que sea consecuente con la condición misma del desarrollo pedagógico. Desde hace tiempo, Jesucristo instruye con su práctica formativa, debemos considerarla para el desempeño docente.

La habilidad metódica esgrimida por Jesucristo es diversa y de interesante novedad. Tanto sus orígenes pedagógicos como el modo de administrarlos e instruir forman para la formación presente un ejemplo meritorio de tomar cuenta y de ser irrefutable interior.

El “enfoque educativo empleado por Jesús”. Lo convierte en guía y ejemplo para todo docente. Lo que se sabe del Experto piloto Jesús está contenido, en su originalidad en los textos evangélicos, los cuales fueron rubricados por sus apóstoles para mostrar sus instrucciones.

En estos textos evangélicos, se diseña, la suposición, del recorrido pedagógico de Jesucristo que, todos los días de su mocedad, parte de la reflexión del mensaje y de sus experiencias propias, proeza, calladamente en su corazón, estables percepciones, eminentes deseos, un esbozo fundamental de principios y, probablemente esboza un plan de desarrollo formativo de ética para realizarlo a través del tiempo.

En el desarrollo de la formación de los apóstoles, apela a variados bienes y habilidades procedimientos de gran aprecio. percibe a la persona en su ambiente original, familiar, condición, carácter, y ciudadanía, entorno que, la formación en este instante, es asumido en cuenta como resolutivo en el fortalecimiento de desarrollo de enseñanza y de instrucción en virtudes

Jesucristo es modelo, consejero de docentes; surge en la tradición, en una etapa de dificultades colectivas, ciudadanas, financieras y religiosas, donde se da la disputa por el dominio a través de la corrupción de la ciudadanía, del detrimento, de las obligaciones, derechos, el resquebrajamiento de las virtudes teologales y cardinales valores benéficos mundiales como la prudencia, ecuanimidad, la fortaleza, la templanza.

La pedagogía de Jesucristo es una instrucción operante. No vino a la tierra a plantear una suposición sobre el Todopoderoso, sino a notificar la práctica del cariño se su papá, por el mundo. Por eso, sus instrucciones encarnan una práctica, una cavilación sobre la cualidad de proceder y de existir conforme con este cariño. La instrucción de Jesucristo está instituida en el ejercicio; de una atestación de existencia. Todas las metáforas y los coloquios de Jesús tienen una insondable magnitud pedagógica; se establecen en el diario vivir y lo sobreentienden, ocasionan originalidad, engendran certezas y alientan a los apóstoles a situarse en actividad. Jesucristo instruye hacia y a partir de la vida. En consecuencia, los textos evangélicos sitúan en certeza cuando se piensa en la potencia pedagógica de los acontecimientos. Así, deja a los discípulos que constituyan la Iglesia, acorde como se originan los diferentes escenarios. Jesucristo hace proceder a los que pretende instruir.

Jesucristo instruye a través de los hechos, estimulando a calificar partiendo de los mismos, reprende fijándose en las experiencias, traza los trabajos que va a ejecutar, sugiere precedentemente que antes actuar haga una verificación de los medios, convida al reconocimiento posteriormente del acto, utiliza las efemérides para guiar los encuentros hacia el Todopoderoso.

Estas son las estrategias que nos proponen los nuevos paradigmas educativos
¡No son nuevos, LO QUE PASA es que no son conocidos desde Jesús el GRAN MAESTRO de virtudes!

De allí la razón de nuestra investigación si los docentes no conocen la pedagogía de Jesús que es la destreza para instruir y educar, el procedimiento para enseñar y, ilustrar como van hacer guías y modelos para sus alumnos.

Tenemos que inspeccionar nuestra fe, no basta participar en la Iglesia de Jesús o comprender su instrucción, es necesario tener el Aliento de Jesús, y proceder en aprobación a él, examinemos si en nuestra manera de existencia entendemos el aliento del evangelio. Para constituir estudiantes que vayan más allá, de este mundo

sensible al ser infinito del cual procedemos, dichosos y que logren la vida del Reino, no lo formaremos por la adaptación de las instrucciones o la sencilla posesión de la Iglesia, sino por la constancia al espíritu y requerimiento del Evangelicos.

La pedagogía de Jesucristo es novedosa, distinta. Este es el más cautivador en el predio de la formación. La forma de enseñanza Jesucristo debe apasionar y motivar a nuestra tarea educativa.

De esta forma, la ética deontológica se conecta con el sujeto mientras interactúa con los demás, y por lo tanto con la elección de la estrategia adecuada para lograr el objetivo se forma la integralidad docente. Esta es la razón de esta investigación.

1.3.2. Determinación de las Tendencias históricas del Proceso de Formación Ética Deontología y su dinámica.

Deontología y su dinámica.

Se ha considerado la bibliografía, en base a la cual se han precisado **indicadores** para la mascar etapas:

- La formación docente.
- Rol del docente en el proceso educativo.
- Evolución de la ética y deontología.
-

Edad Antigua (s. V a.C. - IV d.C.).

Es en el siglo V a. C., que surgen los primeros maestros, aunque su rol o figura no se asemejan con lo que actualmente se entiende por el propósito magisterial. Los primeros maestros griegos, fueron llamados sofistas, y se asemejan a los docentes universitarios. Maestro, que al inicio se identifica la gente esclava, "el paidagogo" que acompañaba al infante. Más tarde, estos serían quienes instruyeran a los niños de su amo. Más adelante aparece el modelo del maestro. Dependiente de variaciones históricas, pasa por épocas de desmedro social y otros de aprobación. El método que empleaban era el de la lentitud y paciencia con que instruían al niño a contar, escribir y leer.

Es Quintiliano el que exalta el sentido social del magisterio romano. Ve por la docencia y expone sus ideas sobre el magisterio apoyándose en sus experiencias. El maestro se convierte así en sinónimo de sabiduría que tiene una fuerte ascendencia en el niño. A semeja su función

al de un padre que tiene que cumplir su labor de manera flexible, sin rebasar su función ni actitud, pero sin permitir sea manejado. Quintiliano concede puntos sustanciales para la fundamentación magisterial, que han significado un pilar en la historia de la educación: adecuación del maestro al alumno, repartición de actividades, características psíquicas, motivación del estudiante, castigos, proceso de aprendizaje, Sin desfavorecer los precedentes educativos que ennoblecen al maestro. Respondiendo a las situaciones educativas con exigencia y método científico, validando lo educativo con el papel del docente, denotado en un programa educativo que busque la perfección del ser humano.

Con respecto a la ética se consideraba el pensamiento de Sócrates, quien afirmaba que el mal derivaba del desconocer el bien: si se conoce el bien, no se hace el mal. Que era mejor padecer una injusticia antes que hacerla, lo primero no deshonoraba; Platón para quien se debe buscar regresar a la pureza de las ideas, renunciando al cuerpo. **Aristóteles**: Identifica el bien con el propósito de cada persona; este es la felicidad en la reflexión, a a partir de la justa razón; **Estoicos** para quien se debía dar el Dominio de las pasiones por la razón.

Edad Media (s. V - XIV)

En la Edad Media, la educación se brindaba al comienzo en los monasterios donde habían escuelas y era exclusiva para los que iban a ser parte del clero. Así lo que conocían era vinculado con la Iglesia y era principalmente memorística. No sabían ni escribir ni leer, pero sabían de memoria los conceptos básicos y era suficiente. La figura del maestro se fusiona con la del clero, ya que ellos tenían el acceso al conocimiento.

El maestro era el centro del acto educativo. La enseñanza giraba en torno a la lectura y el comentario de la misma. Los maestros eran los que comentaban, encontrando significados. No se permitían contenidos que pudieran ir contra los dogmas de la Iglesia.

Un elemento fundamental de la educación y la cultura medieval era el **respeto venerado a lo que estaba escrito**. Los estudiantes tenían como propósito la adquisición de técnicas necesarias para captar los textos, para aclarar cualquier dificultad de entendimiento en su lectura, así como los problemas que podían causar contrarias opiniones.

En relación a la ética se tomaban en cuenta los pensamientos de San Agustín, quien predicaba el amor como punto de partida para todo acto, y el propósito del ser humano el poseer a Dios,

por la ley eterna y la libertad. Conectando así amor y conocimiento **Sto. Tomás**; para quien la felicidad implicaba también posesión de Dios, a partir de respetar de la ley natural y los 10 mandamientos.

Edad Moderna (XV - XIX).

En el Renacimiento destaca Juan Luis Vives (1492-1540), quien centrar su modelo de educación en el estudio de las humanidades, dándose a conocer como un legítimo maestro. Maestro por vocación se preocupa por el escolar, la guerra, la marginación, los extravíos sociales, El formar al magisterio se traduce en un baluarte en la época de la Reforma. Caracterizada como una época crítica: el renacimiento y la ilustración.

Facilita métodos y contenidos de enseñanza se tornará en un principio que guiará la enseñanza de la época, Comenio considera una revisión a la desactualizada metodología con la consideración de un programa docente, donde el maestro alcanza un rol principal semejante a animador del quehacer escolar. Encontramos aquí a enseñanza tradicional, enseñanza en la que el docente marca el ritmo escolar: dirige, organiza, ordena y prepara lo que se debe saber. El niño se torna en un receptor en un sujeto pasivo, permaneciendo como simple espectador.

El humanista Erasmo de Rotterdam traduce en su pedagogía el valor de cambiar en lo personal a partir de una la pedagogía racional y cristiana. En ella el maestro urge una preparación puntual, llevando los estudios pertinentes, por ello debe aprender más de lo que va a enseñar.

Modernidad es sinónimo de confianza absoluta en la razón; la creación de la histórica conciencia, el avance en las ciencias; la aplicación la inmanencia.

Se consideran ideas como las de Humé para quien todo depende de lo que impresiona y de las reacciones, mas no de la inteligencia o deducción. Niega lo causal. Lo moral se define por el cálculo de las consecuencias; Kant quien enfatiza que la ética depende de la razón, no de la experiencia, que es el deber hecho por el mismo deber. Es categórico cuando recalca la importancia de tratar a la otra persona como un fin mas no como un medio. **Stuart Mill**, quien propugna el utilitarismo, la ética es así un arte que promueve la felicidad según como se equilibren los intereses; **Jeremy Bentham**: la moral pretende el equilibrio entre remordimiento y consecuencias **Max Scheler** quien defiende el hecho de que no se trate de bienes, o fines, sí de valores según sea la vida del hombre.

Al término “deontología” se le encuentra en la historia en diferentes fases: aparece en 1834, con antecedentes de 1823, 1824; pero es Bentham, (1834) quien acuñaría por primera vez este término.

Edad Contemporánea (XX – XXI).

La escuela es sinónimo de progreso. Es el naturalismo russoniano quien aconseja a los docentes tratara sus alumnos de acuerdo con su edad y no juzgarlo como si fuera un adulto. Además, considera que hay que permitirle actuar. Surge la figura de Enrico Pestalozzi quien abnegadamente se preocupa por la enseñanza, ampliamente, y principalmente por la formación de los maestros.

En el siglo XIX se valora y de importancia a la formación magisterial. El maestro debía ser una persona instruida, con preparación cultural y profesional. No obstante, ello aún resultaba insuficiente.

Emerge así un movimiento de renovación pedagógica como reacción contra la enseñanza tradicional, centrada en una pedagogía de carácter piramidal, cimentada en el autoritarismo. La pedagogía se consolida en un cambio con relación al niño, se da una significativa transformación, el maestro se torna en un auxiliar de su educación. La sumisión es sustituida por una cordial, afectiva y amistosa relación; donde alumno y maestro interactúan en un quehacer común; modificación que cualifica el nuevo rumbo escolar.

En cuanto a la reforma pedagógica y metodológica para la escuela, denotan los rasgos principales que debe poseer el docente; su preparación científica y pedagógica. Giner de los Ríos refería que: sociedad que aspire tener la función de la educación y una **enseñanza planificada de** manera que atienda a sus **finés**, urge brindar, **sobre todo, a los maestros, las más amplias** facilidades, para desarrollar de manera constante su vida en las esferas sea material, moral o intelectual.

Así mejor maestro es el que sabiendo lo que se necesita, tiene la virtud de saberlo enseñar, y sobre todo, acrecentar el querer aprender.

Por ello el compromiso ético, no es simplemente el comportamiento deontológico, sino el estar convencido, y entregarse a la labor realizada. La dignidad de la profesión de esta forma está dada por su fin formador. La y el docente trabaja para seres humanos para orientarlos y así puedan ser mejores tanto en el ámbito profesional como personal. La virtud y vocación docente han de estar encaminadas siempre a ese buscar una felicidad en común, al goce de

ser parte de, con una plena conciencia e íntimo contento personal del deber cumplido sí y los demás.

Los códigos relacionados con la deontología son utilizados por vez primera profesionalmente en Estados Unidos, y se desarrollaron a partir de la II Guerra Mundial; hasta que, en la década de los años 80 se conocen los códigos éticos tal como los de hoy en día.

Freinet entiende que el sustento para conseguir con eficacia la renovación escolar, es inculcar a los docentes el amor por su oficio y, así como el amor por los niños para así poder recuperar el equilibrio, la sensibilidad, la maestría y su autoridad.

El análisis de las tendencias denota que, a pesar del desarrollo dado en el proceso de formación ética deontológica, aún es insuficiente **sistematización formativa integral ética deontológica docente**, considerando el **reconocimiento**, la **comprensión**, la **apropiación** y su **generalización** para desarrollar la integralidad docente de los profesores de la I.E. “El Cucho

1.3.3 Marco Conceptual

Ética: ciencia concerniente a la conducta humana orienta al fin último. Cortina A (2008)

Deontología: ciencia que identifica las reglas determinadas para responder profesionalmente (Ana, Costa, Padilla A (2012)

Virtudes: La virtud se establece en el ejercicio de la voluntad por la práctica del acto bueno (Marina, J. A., y Pellicer, C., 2015)

Formación: Se deriva del verbo latino formare que significa "dar forma"; actualmente significa "educar a alguien para algo determinado"(Prieto 2010)

Formación: Preparación o fases de mejora. (RAE, 2001).

Integral: Que tiene conocimiento de todos los aspectos (RAE, 2020)

Formación Integral: Desarrollo del ser humano, en lo físico, intelectual, social, moral y religioso... (Álvarez 2001)

Estrategia: Que tiene conocimiento de todos los aspectos (RAE, 2020)

Proceso: Conjunto de períodos continuos afines de un fenómeno, para su confección o transformación (RAE, 2020).

Dinámica: Producto del interactuar con otros cuerpos, viene a ser el movimiento de este como efecto, denotando un resultado. (RAE, 2020).

Fundamentar: Crear y acreditar argumentos que afirmen la teoría, análisis o interpretación de la investigación que se realiza. (RAE, 2001)

Campo de acción: Es la porción afectada de la investigación que mejora como resultado de la misma. (RAE,2001)

Contextualizar: En un determinado contexto ubicar un problema. (RAE, 2001).

Modelo: Paradigma o molde que se utiliza como referencia a ser reproducido o imitado
RAE,(2007)

- **Sistematizar:** Organización de procedimientos de investigación utilizando principios científicos y reglas **(RAE, 2001)**.

- **Transformar:** hacer trocar, convertir, modificar un acontecimiento, circunstancia, conducta, actitud, etc. (RAE, 2001).

- **Generalizar:** significa el valorar y emplear la forma general cualquier cuestión o punto. (RAE, 2001).

- **Identificar:** Escoger indicadores o elementos (cualitativos y / o cuantitativos) que cualifiquen el estudio. (RAE, 2001).

- **Interpretar:** Descifrar el significado secreto y esclarecer sus cualidades, Explicando, ordenando o expresando los acontecimientos estudiados teóricamente justificándolos individualmente. (RAE, 2001).

- **Comprobar:** ratificar lo auténtico o lo preciso de un objeto. (RAE, 2001).

- **Diagnosticar:** Indagar y recoger datos de un objeto de estudio; investigar el contexto, haciendo las conclusiones cuantitativas y/o cualitativas. (RAE, 2001).

1.4. Formulación del Problema

El **determinó como problema de la investigación:** Insuficiencias en el proceso de formación ética deontológica limita la formación integral.

1.5. Justificación e Importancia de Estudio

El presente estudio se reviste de dos significativos aportes.

Aporte teórico, la investigación contribuye con el Modelo Contextualizado Educativo, que considera la relación dada entre la dimensión contextual cultural ética deontológica docente y la dimensión sistematizada formativa integral ética deontológica docente, modelo, cual propósito está en la sistematización formativa integral ética deontológica docente, logrando la comprensión y práctica de las virtudes ,a través del aprendizaje que orienta la conducta de la persona ,con capacidad de comprender y actuar sin dejar de fijar la mirada en el modelo acabado de virtudes Jesucristo, asumiendo una posición más humana proponiendo y actuando libremente en la construcción de su ser personal y social atrayendo una sociedad más ,justa, prudente con una meta Dios. De esa manera se obtiene la intencionalidad formativa la integralidad de los docentes.

La novedad científica se halla en el concebir un modelo que instaura la integración de la lógica dada entre la dimensión contextual cultural ética deontológica docente y la dimensión sistematizada formativa integral ética deontológica docente y las contradicciones iniciales: reconocimiento contextualizado formativo ética deontológica y comprensión teórica formativa ética deontológica contextualizada y entre las actividades formativas educativas, y la apropiación comprometida formativa ética deontológica integral . En base de las virtudes teologales y cardinales que dinamizan el proceso de formación ética deontológica para mejora la integralidad de los maestros.

El Aporte Práctico: Viene a ser la Estrategia de Formación Ética Deontológica sustentada en un Modelo Contextualizado Educativo, a partir de un enfoque sistémico que considera: la primera etapa denominada contextual cultural ética deontológica docente con sus tres fases: del reconocimiento contextualizado formativo ética deontológica, de la comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada y la sistematización formativa integral ética deontológica docente y la etapa sistematizada formativa integral ética deontológica docente con la fase del sistema de actividades formativa ética deontológica integral docente, la fase de la apropiación comprometida formativa ética

deontológica integral. La fase de la generalización conductual formativa integral ética deontológica docente.

La Significación Práctica la da el impacto social de la estrategia y su relevancia al poner en práctica la Estrategia de Formación Ética Deontológica basada en un Modelo Contextualizado Educativo, su apropiación, sistematización y su contribución a la mejora la integralidad de los docentes de la I.E. El Cucho.

1.6. Hipótesis y Operacionalización de Variables

1.6.1. Hipótesis

Si se elabora una Estrategia de Formación Ética Deontológica sustentada en un Modelo Contextualizado Educativo, que tenga en cuenta la sistematización formativa integral ética deontológica docente y su apropiación, entonces, se contribuye con la integralidad de los docentes de la IE “El Cucho” de Sullana.

1.6.2. Variables

Variable independiente: Estrategia de Formación Ética Deontológica sustentada en un Modelo Contextualizado Educativo

Variable dependiente: Integralidad docente o formación integral docente.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General:

Elaborar una Estrategia de Formación Ética Deontológica sustentada en un Modelo Contextualizado Educativo para la formación integral docente de la IE “El Cucho”.

1.7.2 Objetivos Específicos:

1. Caracterizar epistemológicamente el proceso de formación ética deontológica y su dinámica.
2. Determinar las tendencias históricas del proceso de formación docente y su dinámica

3. Diagnosticar el estado actual del proceso de formación ética deontológica y su dinámica en los docentes de la Institución Educativa “El Cucho”.
4. Elaborar un Modelo contextualizado ética deontológica para fortalecer el proceso de formación ética deontológica.
5. Elaborar la estrategia para dinamice el proceso de formación ética y deontológica.
6. Verificar la viabilidad, el valor metodológico y científico de los resultados de la investigación por juicio de expertos
7. Ejemplificar de forma parcial la aplicación de la estrategia formativa ética deontológica.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de Investigación

La metodología utilizada en el presente estudio, está sustentada en la aplicación del método científico que parte del diagnóstico de una problemática que nos permitió el reconocimiento contextualizado formativo ética deontológica y una teoría explicativa, que sustente la sistematización formativa integral ética deontológica docente con el fin de su posterior demostración a través de la generalización conductual formativa integral ética deontológica docente.

Las técnicas utilizadas son de tipo cuantitativo donde el soporte fundamental es de tipo estadístico como las, encuestas o (cuestionarios) y cualitativos para comprender e interpretar los datos.

Se adoptó el paradigma, socio crítico que implica que el investigador en su tarea, el pasar de un análisis de cambios sociales al mismo hecho de dar respuestas a los problemas que se suscitan de éstos. Denota explícitamente la filosofía y el autorreflexión crítico en el conocer; teniendo como fin el transformar las estructuras de las conexiones, sociales y dar solución a problemas específicos, que dan de dichas relaciones sociales.

La investigación, es de enfoque mixto, ya que en el modelo de la situación n de datos, en el avance de la investigación y considerando los propósitos sugeridos fueron incluidos tanto elementos cuantitativos, como cualitativos para un pertinente tratamiento a, la investigación, ejecutada. (Cascante, 2011). Con lo que se busca dar tratamiento y cotejar el resultado o comprobar si es efectivo.

Es aplicada, tomando en cuenta el objetivo, porque en ella se implementa una estrategia de formación de ética deontológica para lograr la transformación de la formación integral docente (Hernández- Sampieri *et al.* 2018).

Es cuasi- experimental de acuerdo a la gradación de manipulación de las variables, debido a que se busca manipular una variable y no hay posesión de un control total sobre todas ellas. Utiliza las preprueba y post prueba, las que se pueden emplear con estudios experimentales y en ellos los pre experimentales; teniendo en cuenta que las variables no poseen un riguroso control de la propiedad del estudio. (Corral, 2011).

De nivel explicativo, considerando la profundidad, ya que se emplea con el propósito de aclarar las condiciones y las razones de un fenómeno, intentando dilucidar as causas que dieron lugar a dicho evento. (Corral et al. 2019).

Es transversal, por el periodo temporal en que se ejecuta, porque la investigación en esta previa etapa se centraliza en el análisis de cuál es el estado de la variable dependiente en un determinado momento. (Hernández- Sampieri *et al.* 2018).

GRUPO	Pre- test	Estímulo	Post- test
EXPERIMENTAL			
G1	01	X	02

A lo antes referido se suma su objetivo principal que trata de establecer una relación causal. Pues trata de cimentar una teórica generalización a través de la construcción de principios, conceptos, y categorías que hagan posible detectar, y explicar el hallazgo de las dimensiones esenciales en el modelo, estructuras y leyes, y la contextualización educativa que es aporte de carácter teórico y repercute de forma relevante con la aplicación de la Estrategia de Formación Ética Deontológica aporte de orden práctico.

2.2 Población y muestra

Universo

La I.E.” El Cucho”, posee una planilla de 35 trabajadores, de los cuales 28 son docentes que dan clases en los tres niveles, 2 trabajadores auxiliares, 1 Directivo, 2 coordinadores además de 2 administrativos.

Categoría	Nro.
Administrativos	2
Docentes	28
Directivos	3
Coordinadores	
Auxiliares	2
Total	35

Muestra

El muestro se llevó a cabo por una intencional selección: los 28 docentes que laboran en la IE Cucho y 3 colaboradores. que tienen entre 30 a 64 años de edad (ver anexo), de los 28 docentes 17 son de sexo femenino y 11 sexo masculino (ver anexo), y cuentan con una experiencia de trabajo entre 4 a 35 años laborando en la institución educativa (ver anexo), y en cuanto a su formación académica esta desde el grado de bachiller a grado de magister (ver anexo)

Población

Constituida por los 28 docentes que conservan una relación directa con estudiante y sus padres, los 3 directivos o coordinadores de los niveles educativos.

Categoría	Cantidad
Docentes	28
Directivos	3
Coordinadores	
Total	31

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Se emplearon:

- Histórico- lógico, que permitió describir por etapas la evolución histórica del proceso de formación ética deontológica docente y su dinámica, a partir de lo cual se valoró el avance de dicho objeto de investigación y distinguiéndose las fases principales del giro de acontecimientos, las asociaciones históricas fundamentales. (Cerezal, 2000).
- Hipotético-deductivo, en toda investigación, principalmente en la construcción y base de la hipótesis y en la distinción de las categorías emergentes de la teoría del objeto y campo investigado.
- Holístico - dialéctico: en el modelo de la dinámica del proceso formativo.
- Sistémico estructural funcional, (Álvarez, 1998), para concretizar la Estrategia Educativa Contextualizada.
- Hermenéutico - dialéctico: Herrera (2014): en la dinámica de la lógica de la investigación; para comprender, analizar, explicar e interpretar el proceso de formación ética deontológica y su campo de acción.

Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

En la obtención de datos se empleó la encuesta, que facilitó medir cuantitativa y cualitativamente; dando lugar al establecimiento del diagnóstico del estado inicial del objeto y campo de la investigación y cotejo la estrategia aplicada.

Se aplicó:

- Encuesta: técnica que aplicó el cuestionario, que consto de 30 ítems. Aplicada tanto a docentes como a directivos coordinadores de la Institución Educativa.
- Análisis documental, que estuvo presente en toda la investigación, consultando fuentes como artículos científicos, como libros, revistas, tesis doctorales, etc.

2.4. Procedimientos de análisis de datos

Validez de los instrumentos

Entendida como el grado de validez con que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Para ello se recurrió a la experticia de tres profesionales Doctores en Ciencias de la Educación de gran trayectoria en el campo de la investigación, quienes corroboraron la pertinencia del instrumento, de acuerdo a este criterio.

Confiabilidad de los instrumentos:

Se empleó el Coeficiente Alfa-Cronbach para establecer la confiabilidad de los instrumentos; pudiéndose establecer la consistencia interna del instrumento, habiéndose obtenido 0.961 como resultado, siendo calificado de excelente.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
0,961	0,961	30

2.5. Criterios éticos

Los principios de la ética de la investigación tomados en cuenta fueron el respeto, los derechos y la justicia: través del proceso de consentimiento informado; la preocupación por la protección de los participantes. Y el principio de equidad por el que no se puso en riesgo a un grupo para beneficiar al otro (Family Health International, 2006).

2.6. Criterios de Rigor científico

Se consideró la confiabilidad debido a que los datos obtenidos provinieron de una fuente confiable, existente en el contexto de la investigación. No se manipularon los datos. La herramienta se aplicó tanto a profesores como coordinadores y posteriormente analizados.

Verificabilidad, implicó analizar e interpretar las variables, debido a ello otros estudios pueden hacer uso de los hallazgos y aportes como referencia. También se tuvo en cuenta la transferibilidad o aplicabilidad; a partir de un riguroso control metodológico, el estudio puede aplicarse en otras situaciones similares, tornándose así en una contribución al conocimiento.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en Tablas y Gráficos

Estos son los resultados del diagnóstico del Estado actual de la Dinámica del proceso de Formación ética deontológica del docente de la I.E.” El Cucho” de Sullana.

Para la investigación de la problemática se aplicó una encuesta a docente y una encuesta a directivos o coordinadores de la EBR de la Institución Educativa “El Cucho” - Sullana. La encuesta constó de 30 ítems (Ver Anexo N° 3) aplicada a una muestra de 28 docentes y la otra a los directivos o coordinadores de cada nivel educativo. (Ver Anexo N° 3). En la que se consignaron los aspectos principales del Proceso de Formación Ética Deontológica. Likert, fue la escala utilizada, cada ítem encaminado a denotar el estado actual de la Dinámica del proceso de Formación Ética Deontológica que incide en integralidad de los docentes de la I.E.” El Cucho” de Sullana.

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

PRETEST

Tabla 1. FRECUENCIA DE LAS DIMENSIONES E INDICADORES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE FORMACIÓN INTEGRAL DOCENTE

Variable Dependiente	Indicadores	Escala de evaluación	Técnicas e Instrumentos de Investigación				
			Encuesta 1 Docentes		Encuesta 1 Coordinadores		
			f	%	f	%	
Formación Integral Docente	Reconocimiento	Nunca	24	85.7%	2	66.7%	
	Contextual	contextualizado	Casi nunca	3	10.7%	1	33.3%
		Cultura Ética	o formativo ético y	A veces	1	3.6%	0
	Deontológica		deontológico	Casi siempre	0	0.0%	0
	Docente		Siempre	0	0.0%	0	0.0%
			Comprensión	Nunca	23	82.1%	2
		teórica formativa	Casi nunca	5	17.9%	1	33.3%
			ética y deontológica	A veces	0	0.0%	0
		contextualizada		Casi siempre	0	0.0%	0
			Siempre	0	0.0%	0	0.0%
Sistematización	Nunca	21	75.0%	2	66.7%		

	formativa integral ética y deontológica docente	Casi nunca	5	17.9%	1	33.3%
		A veces	2	7.1.0%	0	0.0%
		Casi siempre	0	0.0%	0	0.0%
		Siempre	0	0.0%	0	0.0%
Dimensión	Orientación	Nunca	25	89.2%	3	100.0%
Sistematizada	formativas ética	Casi nunca	2	7.2%	0	0.0%
Formativa	deontológica	A veces	1	3.6%	0	0.0%
Integral Ética	integral docente	Casi siempre	0	0.0%	1	0.0%
Deontológica Docente		Siempre	0	0.0%	2	0.0%
	Apropiación	Nunca	26	92.9%	3	100.0%
	comprometida	Casi nunca	2	7.1%	0	0.0%
	formativa ética	A veces	0	0.0%	0	0.0%
	deontológica	Casi siempre	0	0.0%	0	0.0%
	integral	Siempre	0	0.0%	0	0.0%
	Generalización	Nunca	27	96.4%	3	100.0%
	Conductual formativa	Casi nunca	1	3.6%	0	0.0%
	integral ética	A veces	0	0.0%	0	0.0%
	deontológica docente.	Casi siempre	0	0.0%	0	0.0%
		Siempre	0	0.0%	0	0.0%
	Total, por indicador		28	100.0%	3	100.0%

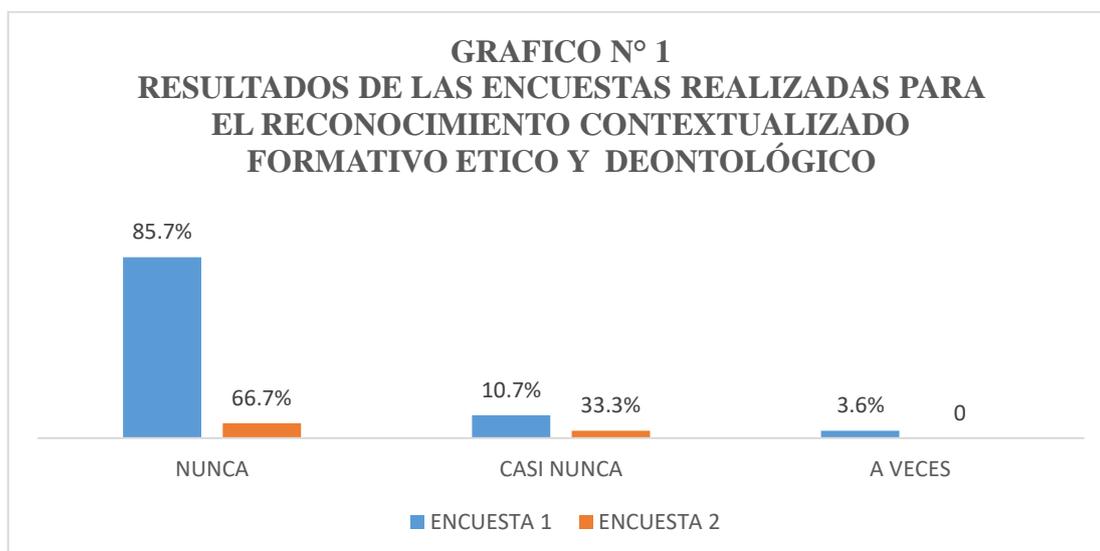
Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 1. Nos permite evidenciar las frecuencias y porcentajes de la variable dependiente en sus dimensiones y sus respectivos indicadores.

Se presenta un resumen de los resultados obtenidos, teniendo además en cuenta en forma paralela la encuesta.

Encuesta a Docentes – Encuesta Coordinadores

DIMENSIÓN CONTEXTUAL CULTURAL ÉTICA DEONTOLÓGICA DOCENTE

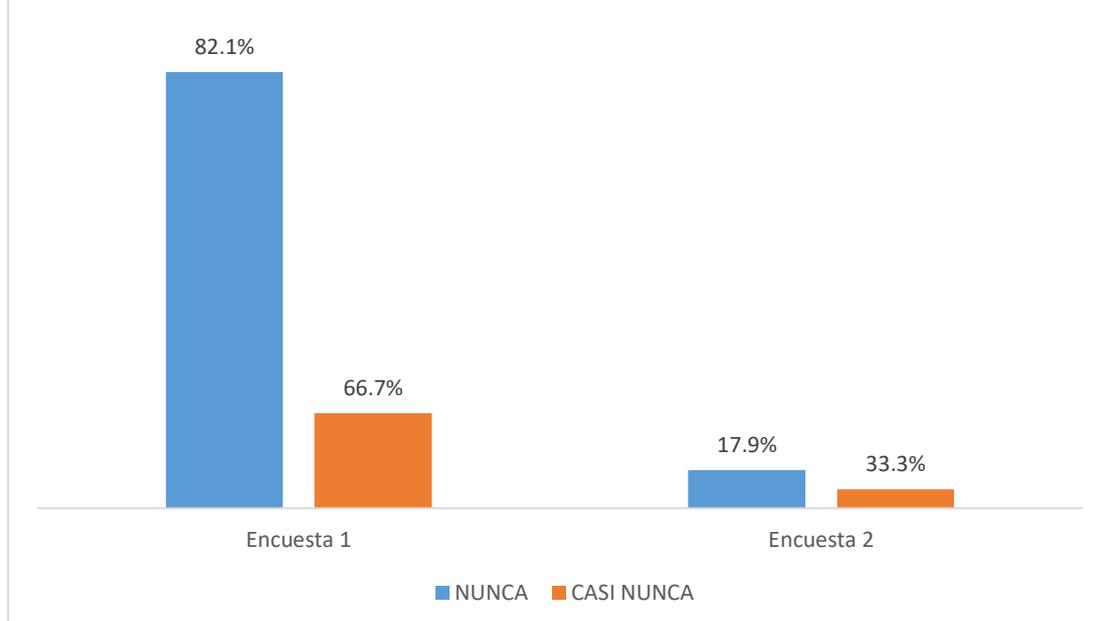


Fuente: Información Directa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se observa un alto porcentaje de docentes y coordinadores responden NUNCA 85.7% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: NUNCA 66.7%, docentes y coordinadores responden CASI NUNCA solo 10.7% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: CASI NUNCA 33.3%. docentes y coordinadores responden AVECES 3.6 % con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: AVECES 0.0%, lo que significa que un porcentaje significativo de la población en estudio NO tiene un reconocimiento contextualizado formativo de la ética deontológica.

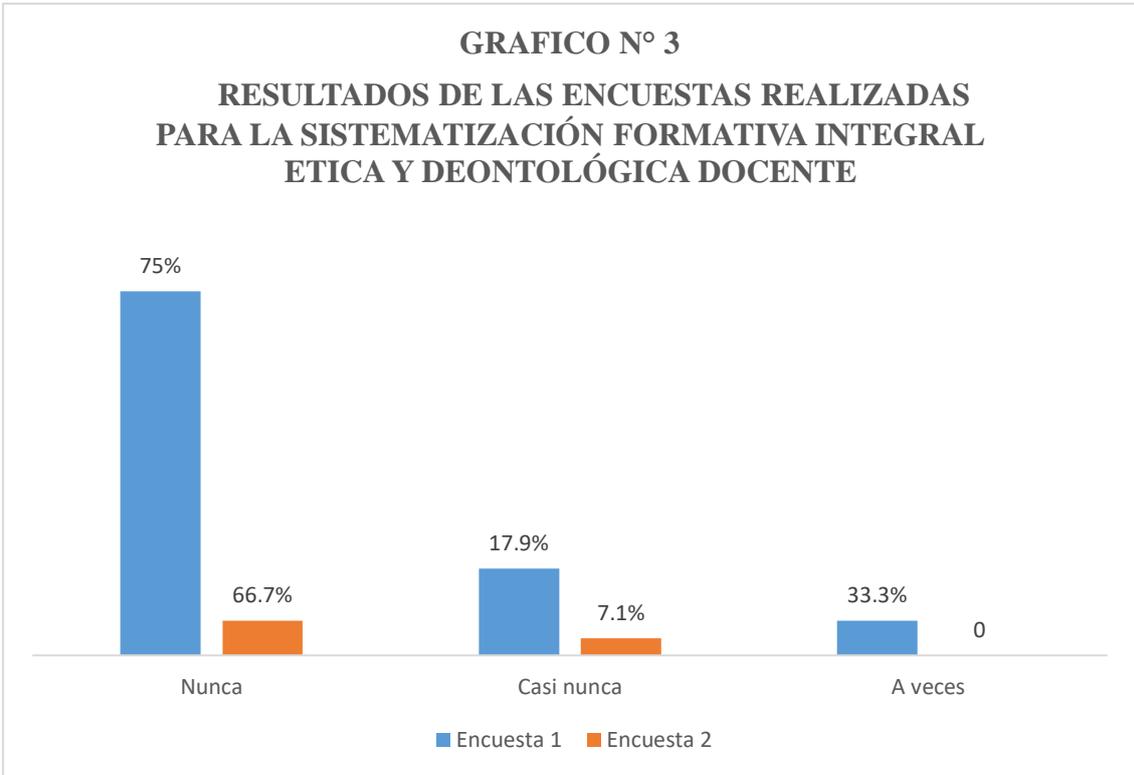
GRAFICO N° 2
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS PARA
LA COMPRESIÓN TEÓRICA FORMATIVA ETICA Y
DEONTOLÓGICA CONTEXTUALIZADA



Fuente: Información Directa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se observa un alto porcentaje de docentes y coordinadores responden NUNCA 82.10% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: NUNCA 66.7%, docentes y coordinadores responden CASI NUNCA solo 17.9% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: CASINUNCA 33.3%. docentes y coordinadores responden AVECES 0% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: AVECES 0%, lo que significa que un porcentaje significativo de la población en estudio NO tiene comprensión teórica formativa ética deontológica contextualizada.



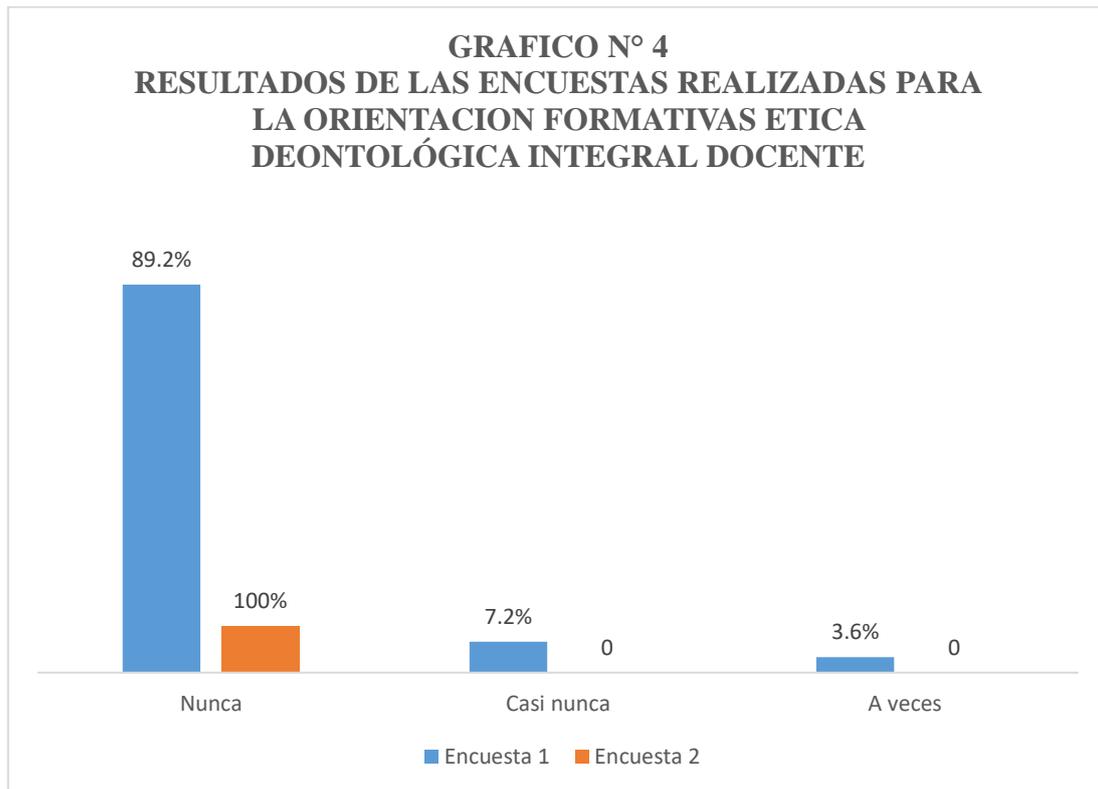
Fuente: Información Directa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se observa un alto porcentaje de docentes y coordinadores que responden NUNCA 75.0% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: NUNCA 66.7%, docentes y coordinadores responden CASI NUNCA solo 17.9% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: CASINUNCA 33.3%. docentes y coordinadores responden AVECES 33.3% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: AVECES 0.0%,

lo que significa que un porcentaje significativo de la población en estudio no tiene sistematización formativa integral ética y deontológica docente.

DIMENSIÓN ORIENTACION FORMATIVA INTEGRAL ÉTICA DEONTOLÓGICA DOCENTE

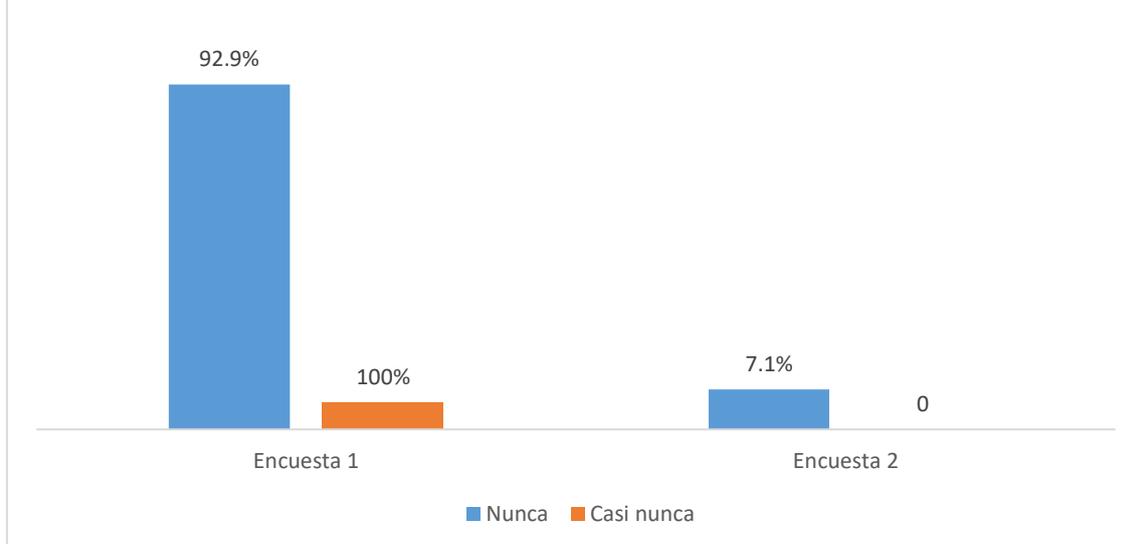


Fuente: Información Directa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se observa un alto porcentaje de docentes y coordinadores responden NUNCA 89.2% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: NUNCA 100%, docentes y coordinadores responden CASI NUNCA solo 7.2% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: CASINUNCA 0.0%. docentes y coordinadores responden AVECES 3.6% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: AVECES 0.0%, lo que significa que un porcentaje significativo de la población en estudio no reconoce que existe una orientación formativa ética deontológica integral docente.

GRAFICO N° 5
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS PARA
LA APROPIACION COMPROMETIDA FORMATIVA ETICA
DEONTOLOGICA INTEGRAL



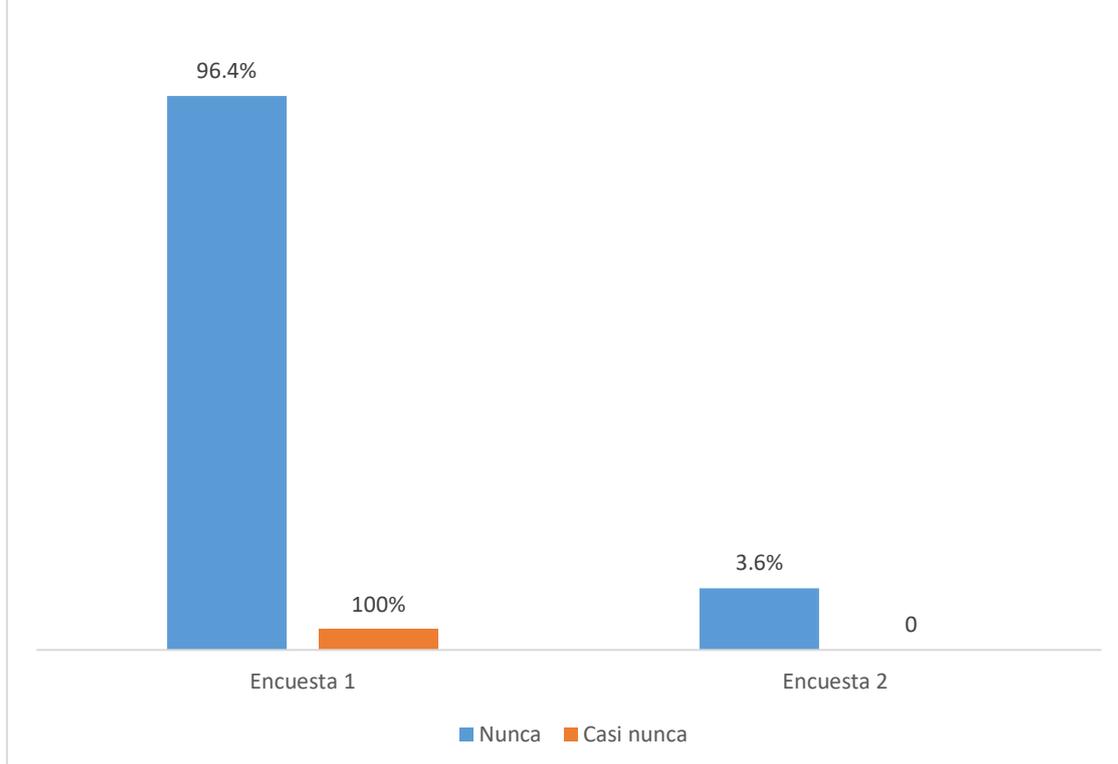
Fuente: Información Directa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se observa un alto porcentaje de docentes y coordinadores responden NUNCA 92.9% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: NUNCA 100%, docentes y coordinadores responden CASI NUNCA solo 7.1% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: CASI NUNCA 0.0%.

lo que significa que un porcentaje significativo de la población en estudio reconocen que si existe una apropiación comprometida formativa ética deontológica integral.

GRAFICO N° 6
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS PARA
LA GENERALIZACIÓN CONDUCTUAL FORMATIVA
INTEGRAL ÉTICA DEONTOLÓGICA



Fuente: Información Directa

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se observa un alto porcentaje de docentes y coordinadores responden NUNCA 96.4% con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: NUNCA 3.6 %, docentes y coordinadores responden CASI NUNCA solo 3.6 % con la **encuesta 1** y con la **encuesta 2**: CASI NUNCA 0.0 % lo que significa que un porcentaje significativo de la población en estudio no realiza una generalización conductual formativa integral ética deontológica.

Tabla 2. Resumen de la variable integralidad docente.

Variable	Promedio de Encuestas		Ítems
	Docentes	y Coordinadores	
	Nivel	%	
Dimensión 1	Nunca	73.8%	15
	Casi nunca	24.6%	
	A veces	1.7%	
Dimensión 2	Nunca	96.5%	15
	Casi nunca	3.0%	
	A veces	0.5%	
INTEGRALIDAD DOCENTE	Nunca	85.1%	30
	Casi nunca	13.8%	
	A veces	1.1%	
		100%	30

Fuente: Elaboración Propia

En la Tabla 5 tenemos un resumen de la variable Integralidad docente donde el 85.1% manifiesta que NUNCA contextualizó ni realizó la apropiación comprometida sistematizada formativa integral ética deontológica; un 13.8% manifestó un CASI NUNCA y solo el 1.1 % respondió A VECES. Esto muestra que la formación integral se encuentra en la negatividad en sus dos dimensiones, reflejando que en un considerable 100% no contextualiza ni realiza la apropiación sistematizada formativa integral.

3.2. Discusión de resultados

El 71.8% de los participantes, de acuerdo al resultado del diagnóstico, expresan nunca realizar la contextualización y la práctica de las virtudes, lo que respalda la problemática revelada y justifica la urgencia de elaborar la estrategia de formación ética deontológica para la integralidad en los docentes de la institución educativa.

En la Dimensión contextual cultural ética deontológica docente, un ...73.8...% de los encuestados declararon nunca haberla desarrollado, lo que deja ver la necesidad que tienen los profesores de ejecutar tareas que contemplen los indicadores de la que está compuesta las cuales se observan en las actitudes que brotan en el proceso de construcción del modelo Contextualizado Educativo, elementos dinamizadores de lo que implica transformar del Proceso de formación ética deontológica y que dadas a conocer por los profesores

conscientemente en un definitivo contexto social que favorecen el estado actual de la integralidad docente.

La Dimensión contextual cultural ética deontológica docente, dinamiza el reconocimiento contextualizado formativo ética deontológica el cual se halla en un 84. % de negatividad; la comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada, se halla en un 80.7% de negatividad del indicador y la sistematización formativa integral ética deontológica docente, en un 74.1% de negatividad.

En la Dimensión Sistematizada Formativa Integral Ética Deontológica Docente, un 96.5. % declaran nunca haberla desarrollado, lo que expresa la necesidad, de dinamizar el proceso de formación ética deontológica, en un todo y que manifestadas por los profesores conscientemente en un contexto puntual favorezcan el transformar el hecho actual de la integralidad docente.

La Dimensión Sistematizada Formativa Integral Ética Deontológica Docente, se estructura en base a las actividades formativas Ética Deontológica Integral Docente la cual se halla en un 90.3% de negatividad; la apropiación Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral, en el 96.8% de negatividad y la Generalización Conductual Formativa Integral Ética Deontológica Docente, en 96.8.%, manifestando la insuficiencia de la constitución de la estrategia que une aspectos tanto académicos como sociales. El diagnóstico señala la necesidad de practicar las virtudes, vinculadas a aspectos personales e institucionales.

Los resultados del diagnóstico coinciden con Carmen, (2013) la cual reafirma que la formación integral comprende todo lo que se educa intencionalmente, es decir, las virtudes, programas educativos, principios, criterios, metodologías, actividades de formación integral y estilo de gestión que guía toda la tarea que se realiza en una institución educativa lo que implica que todos los actores participen, el desarrollo de la integralidad se reflejara en todos.

Así mismo, los resultados refuerzan lo concluido por De Luca, (2017), para quien la formación integral proviene de desarrollar de forma equilibrada y armoniosa,

La formación integral, parte de la idea de desarrollar, de manera equilibrada y armónica, dimensiones del sujeto, que lo conlleven a constituirse humana, intelectual, social y profesionalmente. Por ello, formar integralmente conduce a un aprendizaje intencionado e inclinado a fortalecer una personalidad ética deontológica.

Refuerza, además, las conclusiones de Pensado (2017) para quien la reconceptualización de la educación ha sentado, entre otros puntos, el reconocer en el sujeto social virtudes y potencialidades característicos de su naturaleza como persona, propiciar su desarrollo integral y considerar las necesidades del contexto, para encaminar los esfuerzos a mejorar la calidad de vida. En la misma línea la formación integral implica, según Álvarez (2001) el perfeccionamiento del ser humano completo, con cada una de sus dimensiones (física, intelectual, social, moral, religiosa...) de ahí que se deben, valorar esas capacidades, y propiciar su convivencia con el contexto en convergencia con una personalidad reflexiva, crítica, sensible, creativa y, responsable-

Trabajos de investigación anteriormente mencionados tienen la importancia de poseer un satisfactorio nivel de formación y relación con el trabajo que se realiza para que las tareas del trabajador sean atractivas y voluntariamente se cumplan y para placer propio y no por cumplimiento, aun así, urge incluir la relación que existe entre el educador y su formación, contexto escolar y las sociales obligaciones, en bien de fines educativos. Esto se trata y se configura a partir de la formación de virtudes que la integralidad será su práctica. Virtudes que son eminentemente sociales, dan unidad interior y exterior, proporcionan belleza en la conducta de los miembros de la institución que las practica. porque todas ellas están reunidas para encaminarnos a la realización humana social facilitando el camino hacia el bien. (Dios), en cuanto un sujeto se torna más virtuoso y se hace más humano, mejor cristiano y se responsabiliza en las tareas diarias. propiciando la transformación social y eminentemente la integralidad del ser humano. Razón de esta investigación.

3.3. Construcción del Aporte teórico

Introducción

Epistémicamente el **Modelo Contextualizado** Educativo, su estilo gradual, auténtico y sus particularidades, traducen notoriamente la insuficiencia en la formación integral docente a superar a partir de la construcción hipotética del Objeto “**Proceso de Formación ética y deontológica**”, utilizando el Método holístico configuracional, desde su **dinámica** y “desde la **contextualización formativa integral ética y deontológica docente**”; de una metodología que estimula la tendencia e innovación de las cosas; teniendo en cuenta los compendios sociales, teóricos, psicológicos, educativos, éticos y espirituales. Modelo que inicia de la

inicial contradicción entre **el reconocimiento contextual formativo ético deontológico y de la significación formativa ética y deontológica docente**; de la inicial contradicción entre **el sistema de actividades formativas éticas deontológicas integrales docente y la apropiación comprometida formativa ética deontológica integral**. Modelo cuya intención de formar integral educativa ética y deontológicamente al docente, se concretizará en el aporte práctico: la Estrategia.

3.3.1. Fundamentación del Modelo contextualizado educativo en la dinámica del Proceso Formativo Ético y Deontológico.

Los maestros no solo son funcionarios intermediarios del conocimiento, sino que, especialmente, son formadores de personas, en referencia a ello, se propone, el **Modelo contextualizado educativo**, que se instituye en la lógica de la sucesión de movimientos seguidos por la persona en la construcción del conocimiento; en concordancia con las categorías del método holístico configuracional accediendo a las **configuraciones**, expresión de cualidades y rasgos que brotan de la transformación y en el conocimiento construido ; **dimensiones** transmitidas de las dialécticas relaciones entre las configuraciones; **eslabones**, estadios por los que el proceso transita y **las estructuras de relaciones** , un término de costumbres que admiten vislumbrar los progresos y variantes del proceso de formación y, como resultado, explicar, dilucidar y pronosticar su conducta.

Se crean así las relaciones fundamentales del proceso, empezando de buscar y reconocer sus **configuraciones** y relaciones que se proporcionan entre la intención formativa y el propósito y entre este último y el fin.

A partir de esta representación, la formación ética y deontológica docente, orientador benéfico, es examinado en realidad como un proyecto que transforma, que ratificado en los vínculos que se instauran entre la sociedad y escuela y, consiente innovaciones en los niveles de formación, necesitándose de la dinámica del objeto, que en lo propio ha de ser un transformar **de carácter integral, responsable, contextualizado, argumentativo, complejo, activo, científicamente valedero**.

La forma como se implanta, ajusta, sostiene el aprendizaje de la ética y deontología en los docentes y la naturaleza pedagógica a manera de social intermediario que ha

de llevar tácita, simboliza el **holístico** carácter, lo que da la capacidad para entender la forma adecuada y fundamental en el trascurso desde el reconocimiento de las carencias, necesidades y beneficios de los docentes por lograr una formación ética y deontológica que sean la base o los enlaces que unen los términos que establezcan la formación integral.

De este modo, el modelo adquiere relevancia en el campo educativo, ya que conlleva a una apropiación de la ética deontológica desde las virtudes y la difusión pedagógica activa de la formación ética y deontológica como agente social. Por esta razón la circunstancia contraria e insercionadora de los enlaces que se instauran dentro de la transformación del proceso de **comprensión ética y deontológica**; es **dialéctico**, porque crea una dialéctica totalidad desde donde se establecen las configuraciones del modelado proceso. Igualmente, se es **consciente**, además del protagonismo de los individuos implicados en la ética formación y deontológica, pues establece un progreso pensado de capacitación docente de importancia alrededor del ejercer la **enseñanza** y de sentido en la social participación en la pluralidad de los contextos. **Accionar**, que denota un argumento de métodos, que emergen y forman desde las virtudes, profesión, liderazgo asentado en Jesús y responsabilidad del docente implicado en su formación, que adquiera prontitud, rigor en su progreso. Así como suceden, distintas interacciones a partir de la autoformación y lo individual-socio, su **complejidad** fija el avance no al pie de la letra, ya que, al impulsar las dialécticas relaciones para modificar el objeto de investigación, intervienen componentes que simbolizados en enlace al ambiente en que se extienden.

Así, el modelo **holístico** – configuracional desde el ámbito educativo, marca una teórica postura que concede la estructuración de la configuración de la dinámica en el transformar del objeto de estudio, denotado en un modelo. Si bien, el modelo está epistemológicamente cimentado en los teóricos presupuesto fundamentales que **caracterizan** la ética formación y deontológica, porque a través de las épocas ha postulado que cada individuo ejecute la **interpretación** y **apropiación** de aquellas actitudes que en enculturación, desarrolladas le favorezcan en sus transformaciones en humanas participaciones o condescendientes, en la categoría y sentir de la existencia que edifica para sí; para establecer en la persona el interactuar entre lo cognitivo reflexivo de la virtud y una afectuosa carga que le ofrezca una estimulación,

es indispensable la **sistematización** especulativa y formativa metodológica de la ética y deontología, la educación, **comprensión, aprehensión, y apropiación** de las virtudes, para introducir condiciones **contextualizadas**, en el que cada sujeto sea idóneo para interactuar constantemente para solucionar dificultades **interpersonales**.

La ética y la deontológica y su formación es un desarrollo sucesivo, bien ejecutado y fiador, por el enlace inseparable entre lo inconcreto y lo neutral interpretado en la utilidad e importancia de los individuos en asunto; es un período **dialéctico o argumentativo**, por la inventiva enfrentada entre los enlaces inducidos en este período y constituye el germen para mejora y permuta. Instituye el carácter **Holística**, de modo sistémico, a partir de la inventiva unida de la inclinación, que fuerza la restricción de no mermar su análisis a la división de sus porciones, sino que lo despliega al universo de enlaces entre declaraciones de todo el período de la Formación.

El **modelo contextualizado educativo ética deontológica** se sostiene fundamentalmente en lo aportado por el **Código de ética de Petrobras (2018)**, que sostiene que la Ética viene a ser es el ideal de la conducta humana implementado comúnmente con el proceso de civilización, orientado de cada humano sobre lo que es correcto y bueno y lo que este debería acatar, encaminando su vida a la relación con los demás y en la búsqueda del bien común. En lo especificado por **Díez Fernández (2012)** quien al referirse a la deontología sostiene que viene a ser en sí el cúmulo de normas, reglas, presuposiciones, actitudes, principios que norman el ejercer de una profesión determinada, alineado a **Gibson, (1990)** quien refiere que el fin de esta es el de dotar de principios generales, que apoyen como norma de actuar para proteger el mayor número de situaciones a las que los docentes se enfrentan

En el presente modelo, la ética y deontología se encaminan a que cada sujeto desarrolle su humana conducta sobre lo que es correcto y bueno buscando el bien común y que tenga cualidades que regulen su sentido profesional consiente que está en la existencia de los demás como orientador y prototipo de eficacia integral, en cualquier ambiente de la vida. Desde las virtudes teologales y cardinales que llevan a un armónico crecimiento de toda la persona, de ahí que al crecer en una virtud las demás crecen debido a que la práctica una virtud significa el ejercicio de otras.

Urge el implicarse con la edificación del ser y de la vida de los miembros de esta sociedad, así el docente deberá hallar sus estructuras de apoyo para vivir en su ser la dimensión ética deontológica en la edificación de su propio ser, y en la construcción de la vida de los miembros de esta sociedad, a través del desarrollo de las virtudes de los miembros de esta sociedad que faciliten lo bueno para todos.

La ética y la deontología se transforman en el ideal, para vivir y actuar, renovar la **experiencia social** por medio del comportarse de las personas. Que en una sociedad o congregación, lo esperanzador será que cada persona en cuanto forme parte del mismo grupo, concluirá con una **apropiación comprometida** contextualizada ética y deontológica eficaz que impulse, indique el camino, de la existencia, hacia el bien que es (**Dios**). Ese será el GPS en cada instante de la existencia cuando toque escoger, cuidando siempre la virtud, actitudes que infunden habilidad e identifican a esta sociedad.

Los atributos que estructuralmente establecen el “ **proceso Formativo Ético y Deontológico**” sustentan al teórico constructo de la presente investigación, se hallan en las concepciones distintas y teorías que emergen de las ciencias, consecuencia del progreso de estas en su histórico acontecer. Se considera también, como fundamentos teóricos el de **José Miguel Torres P (2001)**, para quien la ética es una normativa ciencia de la humana actividad en orden al bien y deber.

La conducta de los sujetos que educan, en las instituciones o familia es fundamental dentro de la **contextualización** del ambiente **formativo** de las personas, aquí se hallan los estándares de comportamiento de los sujetos, por consiguiente, se nos invita al conocimiento de las situaciones humanas de nuestro proceder cotidiano asumiendo el esculpido de las virtudes teologales y cardinales asentándose en la persona de Jesucristo a través de la **interacción formativa** de la actuación de los sujetos que enseñan, ya sean los padres, encargados o algún pariente. Al respecto **Rodríguez, (1987)**, reitera que la Ética es importante debido versa del fin último, en el que el hombre halla la felicidad, todo hombre sabe que debe hacer ser feliz y posee idea de lo que significa el bien, el mal.

Con estos constructos, diferenciamos ambas ciencias, para concatenarlas; **Ética y la deontología** que luego se denominará “**Ética deontológica docente**” “ambas están relacionadas con los actos humanos y se regulan. La Ética está encauzada al bien, la Deontología, encauzada al deber, la ética no tiene reglas, la deontología está

constituida por reglas y códigos, la ética no exige, mientras que la deontología exige a los profesionales, la ética refiere a la personal conciencia; la deontología es aprobada por un grupo de profesionales. La deontología solicita que el profesional obtenga sapiencias teóricas y prácticas ineludibles requiriendo una formación permanente en el actuar profesional, **García et. al (2016:)** lo confirma al sostener que la formación docente necesita de una holística planificación, acordada, centrada en la ética y especialmente en los educativos valores, con demandas concordantes al compromiso y gran responsabilidad que el ejercer de sus funciones precisa, en concordancia con la actual dinámica educativa; por lo tanto”, La “**Ética deontológica docente**”, se concibe como la ciencia que se conjuga para la transformación voluntaria, gozosa comprometida del ser humano con otros seres humanos. desde las virtudes teologales y virtudes cardinales, que asumidas y con el apoyo de Dios, forman el carácter y facilitan la habilidad en practicar el bien, **hasta llegar a ser semejante a Dios. (Gregorio de Nizsa; cat 1803)**, cual modelo de vida es Jesucristo maestro entre los maestros, contando con lo que dice **Adela Cortina (2006)** la primera revolución pendiente en la hora actual, es la revolución del propio corazón humano, este corazón humano motivado, armonizado en el bien supremo (Dios), confluyen todas las fuerzas espirituales y humanas, allí la transformación repercute en el entorno social. Allí nos comprometemos con el contenido, porque se adhiere al ser, desde el corazón nos hacemos más humanos, allí radica **ÉL (Dios)**, que quiere la realización del hombre, por ende, el docente se vincula con su profesión, obteniendo sapiencias teóricas y prácticas ineludibles con este enlace se vuelve un transformado transformador. Cuando el contenido está dentro en el corazón se vuelve uno ético **deontológico** esto hace viable nuestro actuar comprometido, gozoso, donde se unen, para alcanzar la formación integral docente.

Se debe formar, la identificación, cognitiva de la información, la **sistematización lógica de la ética y deontológica**, también, el incentivar emotivas experiencias vinculadas con la ética deontológica.

El ser humano aprende en el proceso de socialización, a lo largo de su vida; **la responsable formación de las virtudes** con sus elementos socioculturales de su contexto, los suma a la configuración de la personalidad en base a la influencia de la **contextualizada cultura** de experiencias y de sociales elementos.

En este caso, los aportes son reveladores y fortalecen el proceso de formación ética y deontológica, pero aún no existen referentes prácticos y teóricos que consideren la sistematización formativa integral ética deontológica docente, y su apropiación, y su intencionalidad.

La estructura interna del Modelo Contextualizado educativo, es desarrollada a partir de la Teoría Holística Configuracional de Homero Fuentes, ya que asume las categorías de configuraciones, dimensiones, eslabones y la estructura de relaciones en la dinámica de su desarrollo y por ende en el construir del nuevo conocimiento, Las relaciones esenciales establecidas se dan entre la intención, propósito y fin del modelo ; dialécticas relaciones entre los pares iniciales, en base a los que , debido a su integración y dinámica devienen configuraciones, que (por sus relaciones dialécticas) se traducen en dimensiones (categorías de superior orden). Los eslabones, complejos estadios por los que transita el proceso, relacionándose e integrándose dinámicamente (Matos et al 2020).

Siendo así, el Modelo contextualizado educativo, es una sólida propuesta, valedera científicamente, para atender el problema, ubicado en el objeto del presente estudio.

Las categorías de **configuraciones** se asumen a partir **de las contradicciones iniciales: reconocimiento contextualizado formativo ético y deontológico; comprensión teórica ética y deontológica contextualizada;**



Y la segunda contradicción inicial: sistema de actividades formativas ética deontológica integral docente; y la apropiación comprometida formativa ética deontológica integral;



las configuraciones de las esenciales relaciones: formación integral educativo ética deontológica docente; con la sistematización formativa integral ética deontológica docente;



Y entre la Sistematización formativa integral ética deontológica docente;



Y la generalización conductual formativa integral ética deontológica docente-



Las dimensiones: Dimensión contextual cultural ética deontológica docente y la Dimensión sistematizada formativa integral ética deontológica docente, se traducen en una revelación de los elementos del modelo, vistos como instantes de síntesis a partir de las dialécticas relaciones entre configuraciones, en el interpretar de la esencia del **proceso de formación ética deontológica** analizado.



3.3.2. Modelo contextualizado educativo en la dinámica del Proceso de Formación de ética y deontológica para mejorar la formación integral.

La configuración de la dinámica del proceso de formación ética deontológica basado en un enfoque científico holístico configuracional, deviene de la sistematización formativa integral ética deontológica docente y su apropiación, contribuyendo a la formación integral de los profesores.

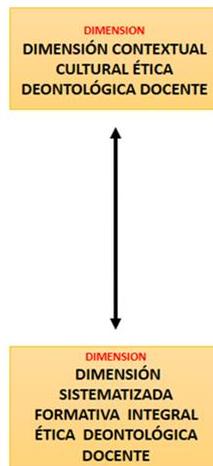
Las establecidas relaciones de este modelo descubren las propiedades de la dinámica del proceso de formación ética deontológica, las que argumentan la fundamentación de la consecución del teórico modelo en el aporte práctico: estrategia de formación ética deontológica, sustentado en el Modelo de contextualización educativo.

Para el sedimento de los teóricos razonamientos que constituyen el **Modelo contextualizado educativo**, es forzoso decir que las suscitadas relaciones entre las configuraciones de las dimensiones denotadas s, donde la sistematización formativa integral ética deontológica docente, ajusta un vínculo esencial, el modelo y su intención

Se revelan las Dimensiones:

- Dimensión contextual cultural ética deontológica docente.

- Dimensión sistematizada formativa integral ética deontológica docente.



La **Dimensión contextual cultural ética deontológica docente**, es la expresión que adhesiona responsablemente la dialéctica en las configuraciones que la constituyen y que enumeran los atributos manados en el proceso de edificación del modelo contextualizado educativo, elemento dinamizador en la transformación del “Proceso de formación ética deontológica” Si los docentes las expresan responsablemente en un contexto histórico social definido favorecerá la transformación de lo real del actual estado de la formación integral docente.

La Dimensión contextual cultural ética deontológica docente, se estructura bajo las configuraciones: Formación integral educativo ética deontológica docente, reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico, comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada y la sistematización formativa integral ética deontológica docente.

Figura: Dimensión Contextual Cultural Ética Deontológica Docente



La Formación Integral Educativa Ética Deontológica Docente, intención del modelo, reconoce formula pistas propias transcendentales del proceso de formación ética deontológica en un esfuerzo por conseguir en los docentes una transformación que mejore la formación integral docente en un institucional contexto, donde los profesores consigan manifestar una consecuente actitud relacionada con la comunidad educativa y su contexto. Obtener el proceso formativo integral docente contextualizado educativo involucra, desarrollar gestionar, facultades, actitudes, aptitudes, contenidos para que el desenvolvimiento moral y profesional de compromisos habituales sean fuente de iluminación que les permita distinguir aquello que lo involucra con el bien, personal y social, la ética y la deontología concatenadas los impulsarán a manifestar lo asimilado el docente invadido de las virtudes teologales caridad esperanza y fe vinculadas con las cardinales virtudes justicia, prudencia, templanza y fortaleza los llevara a vigorizar su persona responsable, creativa, crítica, solidaria, impulsados por ese ser superior que estimula la existencia. Así se dinamiza el proceso de formación ético deontológico, de un colegio que tiende a que cada docente sea persona con grandes virtudes, se realice, se reflejen en su formación integral docente que sea esta la columna vertebral de su práctica educativa mostrando totalmente su cooperación comprometida desinteresada en las tareas proyectadas por el colegio.

Asimismo involucra el crecimiento de acciones formativas éticas y deontológicas desde las virtudes teologales y cardinales que ayudan al docente en su formación

integral, a fraguar el carácter y dan destreza en el ejercicio del bien. provocando la mejora de las relaciones interpersonales en el contexto educativo por ende en la comunidad . Los profesores al implementar el proceso de la formación integral lo ejecutan basados en un contexto institucional decisivo, donde se recolectan particularidades relacionadas con la práctica religiosa espiritual, proyecto educativo, plan de formación en las virtudes, perfil del docente, virtudes que identifican al personal docente, normas de convivencia, reglamento interno, plan curricular institucional, prácticas educativas en los diversos contextos y momentos de la vida académica , actividades educativas extracurriculares, todo esto implica lo que representa. La ética y la deontología segmento primordial en la formación docente “Ser ético y deontológico hoy”

El proceso de formación ética y deontológica posibilita la formación integral docente, siendo un apoyo para superar problemas corrientes en el desempeño educativo, implicándose , con su experiencia vivida , suscitando mejores relaciones interpersonales , Recalcarse que la formación integral educativa ética deontológica docente origina la eficacia en las instituciones educativas, estableciéndose como un instrumento clave sabiendo que aprenden mejor cuando se enfrentan a situaciones que les hacen reflexionar, partiendo del proyecto personal e institucional generando en la escuela un ambiente armonioso.

Por ello urge que las instituciones educativas posean disposición en el trabajo, ante la formación integral educativa ética y deontológica se refleja en su tarea como testigo y actor de los procesos enseñanza aprendizaje con identidad religiosa partiendo de la fe donde Dios será su fuerza y con certeza encontrará la humildad, la caridad y la esperanza; humildad para aceptar sus restricciones, sus faltas; la obligación de alcanzar el ideal, que excede constante superación, por lo cual necesita la esperanza, sabe que jamás alcanzará la totalidad de los productos de su desempeño docente por eso, hacer falta una firme, progresiva, caridad, manifestada en el amor a sus estudiantes **hombre hecho semejanza e imagen de Dios** los objetivos instituidos por la misma serán el compromiso de ser guía y dejando en sus estudiantes semillas de vida.

Diagnostico
RECONOCIMIENTO
CONTEXTUALIZADO FORMATIVO
ÉTICO DEONTOLÓGICO

Acrecentar la formación integral educativa ética y deontológica docente involucra establecerse en la dinámica del proceso de formación ética y deontológica, en el corazón educativo, evoluciona con actividades formativas, éticas espirituales, afectivas, deportivas, extracurriculares, cognitivas, de extensión a la educativa comunidad; este proceso determinado identifica **el propósito de la investigación** que se enuncia en procesos de habilidades, conocimientos, principio, y virtudes teologales , cardinales de los que el maestro debe apoderarse en su proceso formativo en la mejora de su vida, en su juicio personal de su medio. Encontrando toda la fuerza para conseguir lo antes mencionado en la práctica de los sacramentos, sostenido en la oración, su participación en la eucaristía, en el evangelio palabra de Dios que le revela y orienta el camino, norma motivacional para para alcanzar la realización, vivir plenamente integrados en cuerpo, alma y espíritu, se logra en la unión con Dios para lo que fuimos creados.

Reconocimiento contextualizado formativo ética deontológica, configuración que da pie al primer par inicial que accede al reflexionar a profundidad a través del análisis e interpretación haciendo favorable seleccionar la información del proceso formativo ética deontológica, en forma ordenada e interconectada a la formación integral docente. Así viene a ser un proceso que faculta puntualizar las características de los profesores desde su desempeño educativo.

Reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico, un modo de ordenación sistemática que da lugar a recolectar información de la dinámica del proceso de formación ética deontológica con el propósito de optimizar la formación integral docente, el propósito facilitar la suficiente información contextualizado formativo ética deontológica para confeccionar orientaciones oportunas que admitan beneficiar con el cambio del contexto institucional educativo. Reconocimiento que admite la identificación y el darse cuenta de las características del proceso de formación ético y deontológico que se indaga y

prorrumpe un resultado de la transformación de la formación integral educativa.
caracterural

En el reconocimiento contextualizado del proceso de formación ética deontológica existe un enlace o vínculo característico con factores responsables de la formación integral. Se denotan las formas y tipos que los profesores vienen trabajando en la formación integral. Configuración que se convierte en un proceso que significa el formativo proceso ético y deontológico ante la formación integral, por tanto se solicita mostrarse conforme con el grupo de rasgos peculiares, distintivos, cognitivo, afectivo, comunicativo, participativo, religioso esto implica además, de los medios para manipular y llevar el compartir de las partes en base a los referentes contextuales que median la interacción de la configuración.

A lo largo del reconocimiento contextualizado formativo ética deontológica, los profesores tienen que desarrollar la dinámica del proceso que acceda a las implicadas partes a actuar de tal modo, que de ahí se observe un sujeto virtuoso caracterizado por lo cognitivo progreso de capacidades para responder a los retos de su desempeño docente, lo conductual es decir pensamientos, emociones fortalecidas afrontan retos en la comunidad educativa y lo religioso manifiesta su adhesión a Dios, asumiendo el liderazgo de Jesús y practicando sacramentos alimentados por la palabra (biblia) ayudando a mejorar a los demás. Enlazar la edificación lógica de este proceso exige, además, innovar sus fundantes ideas, de modo que desde una visión problémica teórica se consigue salvar las necesidades de razonamientos nuevos y explicativos conceptos que faculten la transformación del proceso de formación ética deontológica cimentada en las virtudes. Proceso que representan a un chip para la mejora de la formación integral docente, En tanto que Integrar el desarrollo de lo cognitivo, lo conductual o accionar humano; y religioso generan un ambiente armónico gozoso de compromiso en la comunidad educativa. Es posible dar la razón que la formación ética deontológica como proceso de auto-exploración y auto-descubrimiento crítica de la práctica pedagógica, lo que faculta motivar la afiliación de la ética deontológica cimentada en las virtudes (teológicas - cardinales) en el estudiar y motivar la inserción de la misma en el educativo actuar, para mejorar la formación integral docente.

Entonces resulta que el Integrar el desarrollo cognitivo, conductual o accionar humano y religioso imitando el liderazgo de Jesús, a partir de la repercusión del proceso formativo ético y deontológico, le pertenece a la educación como social institución un compromiso preeminente.

Ética y la deontología concatenadas con las virtudes teologales y cardinales originan resultados definidos en el ámbito social, de modo que un docente se hace líder asumiéndolo desde la persona de Jesús, por ende será más virtuoso, mejor seguidor de Cristo y respondiendo con destreza y habilidad a sus compromisos en su tarea pedagógica, creando espacios beneficiando el bien común, estado que se encuentra en la innovadora actividad mediante el trabajar, su fundamental articulación, en que los corrientes segmentos reciben un propósito que se renueva continuamente. Para la presente educación, interesarse durante el tiempo dedicado a la formación del docente, es complejo y sin embargo, inevitable.

Las virtudes teologales y cardinales, dinamizan el proceso de formación de la ética deontológica, son pocas las escuelas que promocionan el cultivo de las virtudes, que ubican, potencian, orientan todas las cualidades de a la persona al desarrollo integral personal, profesional religioso, comunitario y armónico con el plan de Dios, se hace necesario exponerlas acuarla intención de esta investigación; estos solo será útil, si los sociales participantes los hacen suyos y edifican su sentir. Las virtudes teologales y cardinales no se inculcan, por ello la misión de las escuelas está en ser parte de la social construcción, a través, de específicas acciones.

A partir del reconocimiento contextualizado formativo ética deontológica, configuración que se admite a la teórica fundamentación de los contenidos derivando la configuración: **Comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada.**

FUNDAMENTACION TEORICA
COMPRENSIÓN TEÓRICA
FORMATIVA ÉTICA Y
DEONTOLÓGICA
CONTEXTUALIZADA

Aqui, las personas abarcan a partir de un individual plano el comprender del contenido para posteriormente aprehender dentro del formativo proceso etico deontologico concatenados desde las virtudes . Implementando la aptitud de comprender ¿los docentes pueden tener el conocimiento y entendimiento de las situaciones que se relacionan con la formacion ética deontológica. Al implementar esta configuración el profesor será capaz de entender y comprender de forma teórica el proceso formativo etica y deontologica a partir de una caracterización epistemológica, desde la integración de estos procesos transcurre el reconocimiento y diferenciación de las regulaciones que rigen los contenidos del proceso de formación etica deontologica, lo cual es trascendental para que los docentes desarrollen la formacion integral.

De ahí que, el profundizar del contenido en su desarrollo se agencia de un mayor significado creada cuando el docente se compromete voluntariamente con en el mismo, lo que consigna la introducción de un mayor nivel de interpretación en el prospectivo análisis de la formación etica deontologica, que no solo es comprender una epistemológica cultura del proceso, sino, que aporte en la formacion integral, la comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada se sustenta en la cultura cognitiva de Las virtudes que son medios, no lo definitivo del sujeto, lo encamina para que lo halle y se adhiera a él (DIOS)con consistencia; acrecientan la importancia de conocer y la aptitud de querer, lo que le acarrea la felicidad la cual afina y aumenta más su capacidad para obrar el bien .

LA ETICA es la actitud virtuosa y LA DEONTOLOGÍA el cumplimiento de la norma, sin virtud se hace difícil cumplirla si no se tiene en cuenta la unidad se cae en decadencia, cumplir ´por cumplir no es la finalidad de la virtud, por eso se enlaza **ética y deontología** formado una armonía . Esa armonía es el desarrollo de capacidades. (formacion integral)En lo espiritual es conocer y amar al amor(Dios) y responder a ese amor amando a nuestros hermanos, en su formativo proceso; que se da entre la caracterización y prospectivo análisis del proceso. La configuración denota la potencialidad de la correspondencia entre la formación etica deontologica y la formacion integral, como procesos que serán parte de lo cognitivo,conductual ,espiritual, destrezas, y virtudes de los profesores.

Configuración que admite a los docentes el comprender la ética y deontología en su formativo proceso como proceso de personal realización profesional y religioso encaminados por principios que orientan y dirigen la conducta. Las virtudes son como un camino para declarar personales o colectivos objetivos, se significan en conceptos, ideas, dan unidad interior y exterior, en las organizaciones y en la sociedad. Ellas proporcionan belleza en la conducta porque todas ellas están reunidas, en la práctica social son apreciadas,

El desarrollo de las virtudes es complejo, ya que requiere el conectar los segmentos emocionales de la persona y la realidad objetiva, que se dan a conocer en prácticas y comportamientos que resultan de un consciente y significativo aprendizaje. Se adquiere por el repetir los actos buenos que brindan una estable y firme disposición para obrar el bien.

La formación ética y deontológica es el principal proceso para mejorar formación integral docente y la calidad educativa. Por ello no se debe impartir solamente conocimientos, este proceso es más complejo, da lugar a una Sistematización formativa integral ética deontológica docente.

Es en esta configuración, de la Sistematización formativa integral ética deontológica docente, que se da la productiva transmutación de la argumentación general y específica del proceso de formación ética deontológica. Estructura de objetos, operaciones, conceptos, sistematizando fases y devenires investigativos de la formación de ética deontológica. Así la sistematización sustenta el hecho de que una codificación epistémica se afina una instrucción hipotética que proyecta codificaciones, establece, punto de conexiones puntuales; hace exploración y la consecuente síntesis, inducción y ramificación, logra propósitos y los representa en normas para su confirmación prudente-

Tal es así que , **Sistematización formativa integral ética deontológica docente** significa una transformación cognitiva, conductual y religiosa posibilita el comprender de la realidad integral desde la óptica de las virtudes teologales y cardinales, así mismo el proceso formativo ético y deontológico revela la característica holística dialéctica A través de ella se vigorizan la ética y la deontología bajo la óptica de las virtudes teologales y cardinales, la meditación agrupada, los sociales parentescos que se instauran entre los profesores en los atípicos

educativos contextos y accediendo al aprender fundamental de las virtudes teologales y cardinales para el crecimiento de la formación ética deontológica. Con la Sistematización formativa integral ética deontológica se aporta al Proceso formativo ético deontológico y su importancia al estimular la esperanza, fe, la caridad, la justicia, la prudencia, la templanza y la fortaleza como virtudes, su apropiación y sistematización de parte de los docentes y se logre la mejora en mejoren formación integral.

Se aprecia, así, la cultura de una institución educativa, que dirige, orienta, define con coherencia las metas y los objetivos de la misma, que impulsa la dinámica de los pedagógicos procesos institucionales. Se procura un progreso en los procesos fundamentales.

Si las virtudes se integran en la organización, dirección y gestión de una institución, se promueve al hombre virtuoso, se reduce el trecho entre lo que una persona es en realidad y lo que se da cuenta debe ser. Por tanto, hay una Mejora formativa integral ética deontológica. Que se da a mediano o largo plazo.

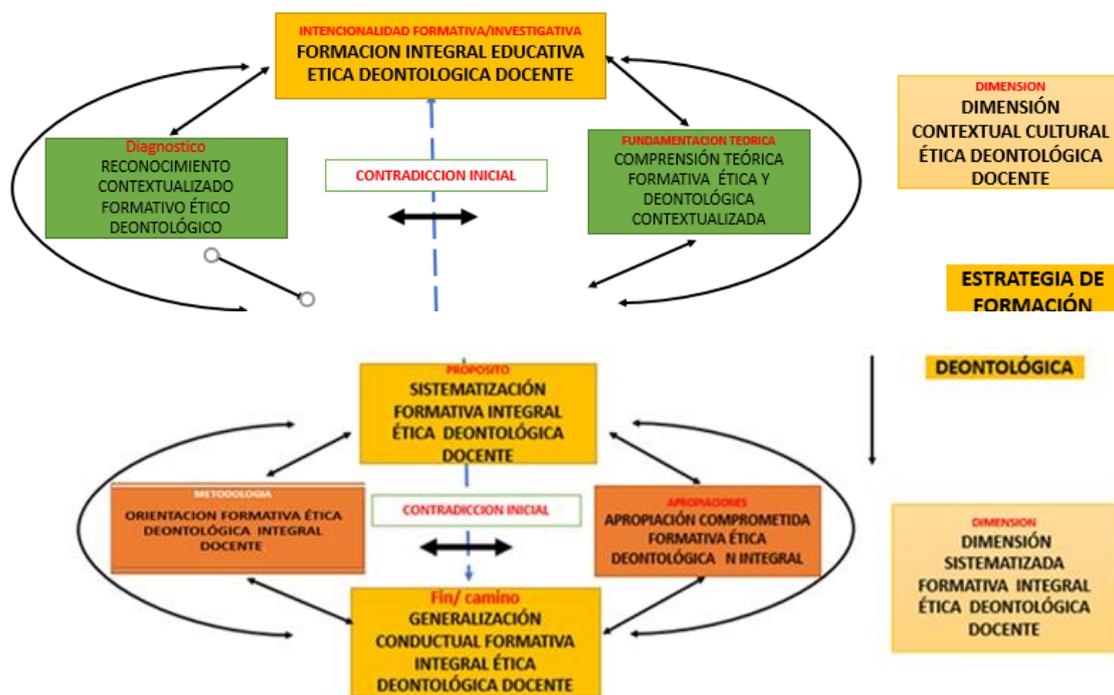
La institución educativa que forma en virtudes, logra sus metas propuestas siempre que el compromiso de las mismas toque toda la medula estructural de todo el quehacer educativo, involucrados todos sin excepción asuman la filosofía de las virtudes.

La ética y la deontología solo por cumplimiento, excluye el conocimiento de la virtud y solo obliga al hombre, a un comportamiento por cumplimiento, con esa premisa, la persona no se involucra en el desarrollo de sus capacidades cognitivas, conductuales y religiosas. Sin virtudes es improbable realizar las normas morales, si las obedece será por aprensión, miedo o provecho propio. Se hace necesario involucrar en nuestro trabajo educativo las virtudes teologales y cardinales.

La sistematización formativa integral ética deontológica docente sugiere propalar el bosquejo reducido, en que un maestro apto es el que posee, capacidades cognitivas, conductuales y religiosas que le admiten ejecutar su trabajo con éxito,

Por consiguiente, **la dimensión contextual cultural ética deontológica docente** revela las implicancias sustanciales que se dan en su dinámica que vinculan y hacen posible relación **esencial** que se da entre la formación integral educativa ética

deontológica docente y la sistematización formativa integral ética deontológica docente



La Dimensión Sistematizada Formativa Integral Ética Deontológica Docente

denota la dinámica y transformación ética deontológica como un proceso que forma, se relaciona; resultado del movimiento, percibiéndolo como un todo a partir de los estadios por los que el proceso discurre en el desarrollo de la ética deontológica. Producto de la dialéctica relación entre las configuraciones que la conforman y que manifiestan las cualidades que emergen en la construcción del contextualizado modelo educativo y que manifestadas por los formadores de manera consciente en un contexto histórico y social específico aporta con la transformación de la realidad de la formación integral docente.

La presente dimensión se estructura bajo las configuraciones: Sistematización formativa integral ética deontológica docente, orientación formativa ética deontológica integral docente., Apropriación comprometida formativa ética deontológica integral y la generalización conductual formativa integral ética deontológica docente

Figura: Apropiación comprometida formativa ética deontológica integral

Desde una mirada a la **sistematización formativa integral ética deontológica docente**, en el que el contenido es sistematizado, se enuncia el propósito y aparece la vinculación objetivo- contenido- método, encamina a un eslabón que manifiesta el momento del transformar de la ética deontológica como un proceso en su dinámica natural, que a su vez vincula con la **orientación Formativa Ética Deontológica Integral Docente**.

Sistema en el que se instituye una escueta afinidad entre los elementos que se modelan del proceso de formación ética deontológica, eso no involucra que no persistan y presenten sus particulares cualidades, por el contrario, son cooperados en base a la interrelación con lo demás. Se determina la dialéctica relación del todo con sus partes, tramitando tareas; formalizando una red de actividades que dé respuesta a las demandas del natural proceso en transformación.

A la par, se establece el sistema de la orientación formativa ética deontológica con la intención de dar dinamismo el proceso de formación ética y deontológica, por lo que se tiene en cuenta las virtudes teologales y cardinales, archivando cada diligencia relación con la formación integral docente. El desarrollo la ética deontológica desde las virtudes, requiere la utilización de actividades formativas educativas, debemos tomar en cuenta que el proceso formativo de las virtudes de forma gradual con individuales experiencias, mas, en cotejo con las condiciones sociales las cuales ejercen su efecto. Son en las vivencias cotidianas que la persona va modificando la estructura sistemática de virtudes que tiene. Se hace necesario descubrir el sistema de actividades formativas ética deontológica integral docente. Para favorecer que las virtudes teologales y cardinales se vigoricen en los docentes y que por ende contribuyen a la formación integral docente.

El sistema de actividades formativas ética deontológica se presenta como una preponderante configuración de las virtudes en su formación, proceso de avalando la estructura, la organización y manejo del mejoramiento de la formación integral docente. Es aquí donde se originan los espacios para que las virtudes se constituyan y se descubra la demanda de una dinámica de proceso para infundirlas como virtudes fundamentales; deferencia que involucra el reconocimiento de actividades que favorezcan a la formación ética deontológica integral docente, en correspondencia a la formación integral.

El proceso formativo de la ética deontológica, aporta a la mejora cultural, de la condición humana y su identidad, de ahí que , su esencia radica en la capacidad para transformar la realidad de una forma consciente, y se suscita a través de la sistematización, apropiación y el enriquecer de la cultura abarcada desde un reconocimiento de actividades que favorezcan a la formación ética deontológica integral docente, que permita apropiación comprometida formativa ética deontológica integral.

Siendo la Apropiación Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral, la otra configuración que conjuntamente con el de sistema de actividades formativas ética deontológica, conforman el segundo par inicial, permite acceder como consecuencia de la naturaleza reglamentaria de los enlaces dialécticos entre, el auto-desarrollo y la auto-formación, como totalidad que cualifica, de manera de síntesis a la apropiación comprometida formativa ética deontológica integral, vinculada sustancialmente con el proceso formativo ético deontológico: desde las virtudes teologales y cardinales y su edificación como conocimiento científico; para lo cual se debe considerar la puesta en práctica de los principios, mística que conducen la institución educativa.

El proceso de transformación de la ética deontológica, se desarrolla sistemáticamente por su propia naturaleza por medio del construir social de actitudes y conceptos, sucede en el ambiente familiar, educativo, en instituciones, la comunidad, por tanto, en la sociedad. Además, si sucede en las instituciones este proceso, es de condición formativa, planificada, organizada intencional y de carácter sistematizado. Particularidades sin exclusión, que proceden del vínculo escuela-sociedad en un contexto social concreto histórico, que admita los docentes la apropiación comprometida formativa ética deontológica integral.

El proceso natural en transformación, en el plexo educativo, evoluciona y desarrolla con académicas actividades, extracurriculares, en extensión a la escolar comunidad; específico proceso caracterizado por la apropiación comprometida formativa ética deontológica integral enunciada en conocimientos, principio, destrezas, y virtudes, que debe apropiarse el docente en su proceso formativo a lo largo de su vida.

Por ello el objetivo el proceso ético deontológico, se convierte en un reto importante a institucionalizar y vitalizarlas de modo que toquen todos los momentos de tarea educativa y la formación. Han de ajustarse fuertemente a los sociales cambios, de forma consistente para reemitir la información, los estándares, los principios, y los productos de la práctica. Su finalidad es el progreso pleno de la persona en su social medida.

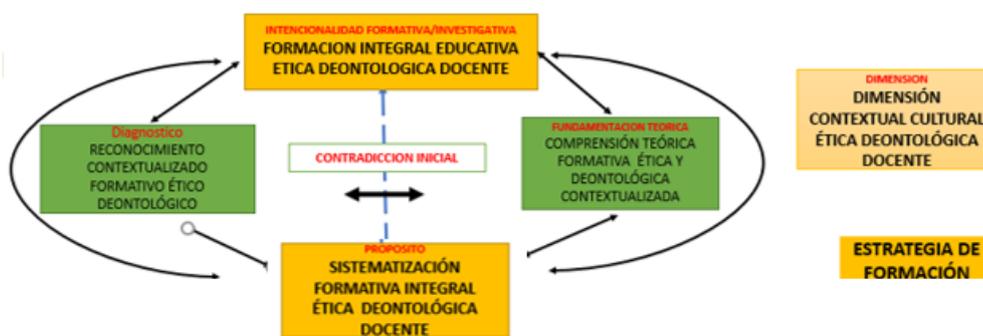
La tarea educativa atiende las demandas sociales, culturales y religiosas de los integrantes de la comunidad educativa; el superar y crecer cultural, religioso se centra en comprender el subjetivo y objetivo sentido que poseen las interrelaciones y actividades e educativas para los docentes. Lo que permite señalar la necesidad de la apropiación comprometida formativa ética deontológica integral, como base de las singularidades que deben tener los docentes en el acceder a la ciencia y el correspondiente derecho de igualdad con las virtudes y formación integral que los debe caracterizar, de modo que conduzca a la **Generalización Conductual Formativa Integral Ética Deontológica Docente**, fin del modelo propuesto.

En esta última configuración, en función a recorrido realizado en la explicación se descubre el atributo del proceso que se transforma y se evidencia la potencialidad de aplicar el transformar del objeto conseguido y aplicarlo en la social praxis, como un proceso de superior orden, de permanente intercambio que fija el fin último a conseguir en la dinámica transformación del proceso de formación ética y deontológica. Se constituye en la síntesis de las relaciones dialécticas y dinámicas, fin del modelo contextualizado educativo.

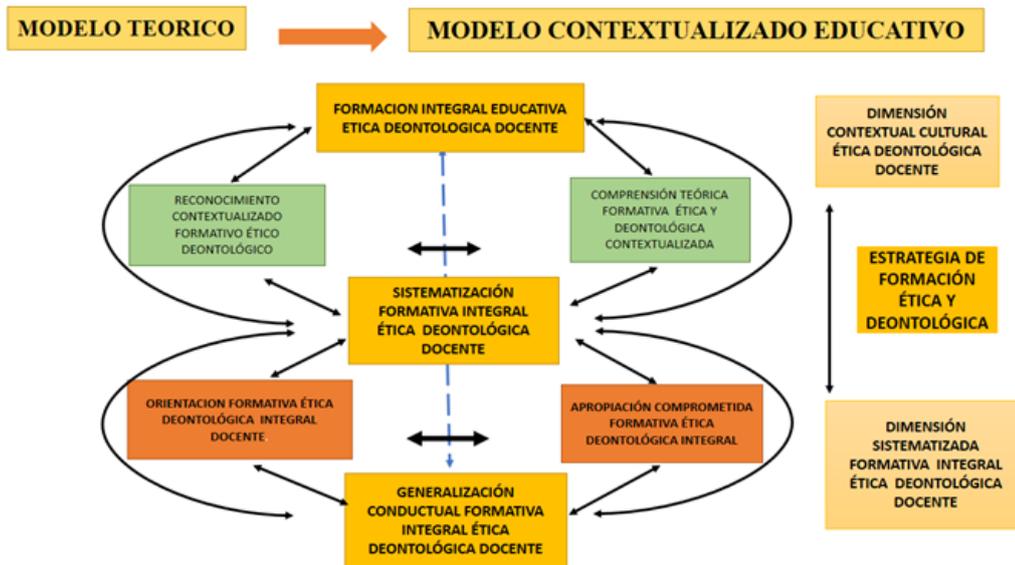
Los docentes logran generalizar la transformación natural jurídico, la labor instructiva y educativa que poseen, asimismo se afina y se dinamiza el empleo de técnicas y el organizar de contenidos para encuadrar las virtudes y cualidades que refieren a todo profesional. De modo que tal transformación ética deontológica, aporte al mejoramiento de la formación integral docente.

Es necesario asumir el requerimiento de desarrollo en virtudes por esta razón: Toda cabeza de cualquier empresa, el docente, existen para realizar un auténtico liderazgo, teniendo como modelo y fuerza de vida, a Jesús. La transformación tecnológica y la globalización, invaden empresas e instituciones a su vez son influenciadas socialmente. El líder con su cualidad ética deontológica, con sus decisiones, desempeño y con las virtudes que ejerza, **iluminara** a todas las personas que relacionan con él, **ese influjo** desplegado llegara a todas las personas con que ellos se vinculen; a la vez llegara a sus familias y comunidad. Sin las virtudes, de sinceridad, responsabilidad, justicia, etc., no es posible llamar para proyectos grandes que soliciten esfuerzos, sin virtudes la solidaridad es improbable, ella se asienta en la colaboración y para que exista, urge la confianza y para que haya confianza deben estar las virtudes que la defiendan, no terminaríamos porque una es consecuencia de la otra. Hoy es urgente contar con estas personas formadas éticas deontológicas, que practiquen virtudes conseguidas a lo largo de su vida. Si la virtud no se ve, no se encarna, **la sociedad empieza a transformarse en otra cosa**: se habla de normas y reglas sociales, que solo son patrones de comportamiento, eso se transforma en roles, etc. La institución, la sociedad pierde y con ella el hombre no tiene norte, por tanto, habrá seres humanos, sin Dios, lastimada por la violencia, la falta de amor de fe de esperanza que no saben convivir en respeto por el otro, en paz y en unidad.

De manera que, la **dimensión sistematizada formativa integral ética deontológica docente** revela la **esencial relación** suscitada entre la sistematización formativa integral ética deontológica docente y la generalización conductual formativa integral ética deontológica docente.



Y de la relación entre las dos dimensiones del modelo se plantea la Estrategia de formación ética y deontológica, aporte práctico de la presente investigación.



EL MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO

El modelo presentado se establece en la dinámica del proceso de formación ética deontológica, sustentándose en las categorías denotadas en el estudio y análisis del marco teórico. Modelo contextualizado educativo que parte de las **contradicciones iniciales** que se da entre el reconocimiento contextualizado formativo ética deontológica y la Comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada, configuraciones que se relacionan con el **contexto**. Para comprender el socio histórico cultural contexto hay que comprender, explicar e interpretarlo, para que se dé la teórica comprensión cuando se parte de un diagnóstico o reconocimiento.



Y la **inicial contradicción** entre el Sistema de Actividades Formativa Ética Deontológica Integral Docente y la Apropiación Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral, configuraciones que contemplan la **didáctica** del modelo. Para el transformar el objeto de estudio y su campo (Proceso de Formación ética deontológica - Dinámica) se comienza por una metodología, un sistema de actividades o acciones con el fin que se suscité la apropiación ética deontológica, por ello, para conseguir la apropiación, la sistematización, o el aprehender se ejecutan acciones, que permitirán la apropiación.

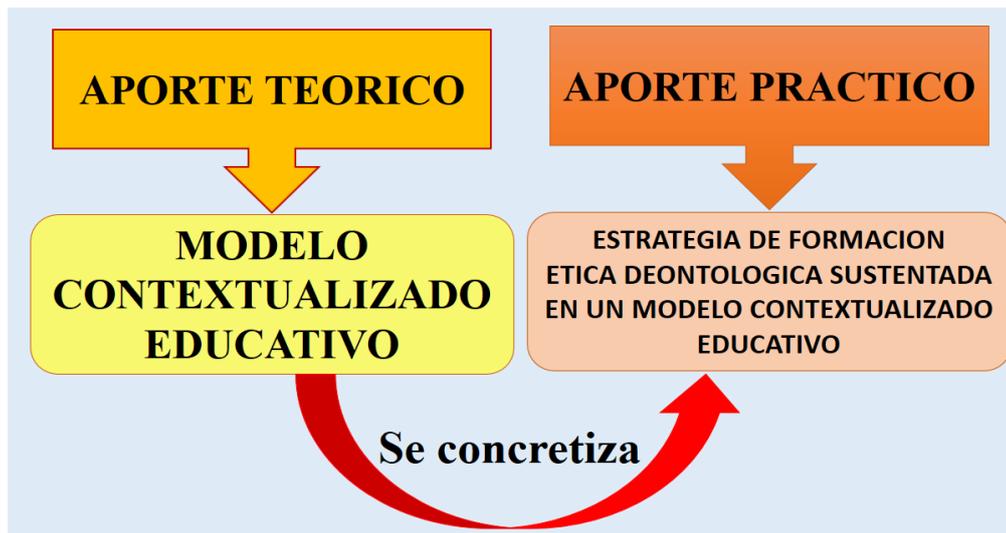


La línea discontinua vincula las relaciones esenciales que se suscitan entre la intencionalidad formativa y el propósito, entre este y el fin.



Las dimensiones surgen de las dialécticas relaciones entre configuraciones. Las primeras configuraciones que se relacionan con el contexto proviene la Dimensión contextual cultural ética deontológica docente Y de las de la didáctica, (de la apropiación del propósito) de la Dimensión Sistematizada Formativa Integral Ética Deontológica Docente.

Del vínculo entre las dimensiones del Modelo de contextualizado educativo se emerge el aporte práctico, que viene a ser Estrategia de formación ética deontológica.



3.4 APORTE PRÁCTICO

3.4.1. LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE

Introducción

Es en la necesidad de intervención en el proceso de la formación ética deontológica del docente de la I. E” El Cucho”, para el logro de una de **su formación integral** que, en la presente investigación, en un primer momento, se propone el **Modelo de contextualizado educativo**; en este acápite, su instrumentalización a través de la **Estrategia de formación ética deontológica**, emergente de sus dos dimensiones.

3.4.1.1. Relación entre aporte teórico y aporte práctico

En relación con los aportes del presente estudio estos tienen una correspondencia estrecha, así el modelo Contextualizado Educativo, aporte teórico se concreta en la Estrategia, constituyéndose en una herramienta de validación e instrumentación del modelo.

La estrategia, sustentada por el modelo, hace posible dinamizar el Proceso de Formación Ética Deontológica; a partir de un nuevo punto de vista, claro, metodológico conducente a la transformación de dicho objeto, desde la sistematización formativa integral ética deontológica docente, con la finalidad de mejorar la formación integral docente.

3.4.1.2. Fundamentación de la Estrategia de formación ética deontológica.

La Estrategia de formación ética deontológica, con la que interviene en el proceso de formación ética deontológica del docente, lleva consigo una propuesta innovadora para desarrollar la formación integral del docente, basándose en el aporte teórico del modelo: **Modelo contextualizado educativo**, el que denota la lógica de la investigación y la consecución de los movimientos, en el construir del conocimiento, para proponer una teórica y práctica solución, a la problemática hallada en el proceso de la formación docente. Modelo que consigna, de forma **dialéctica y holística**, la dinámica del Proceso de formación ética deontológica, desde la inicial contradicción entre el Reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico y la comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada, que relacionada con la intención de lograr una Formación integral educativa ética deontológica docente, denotan la real situación de la formativa práctica docente, y la teórica significación de los fundamentos éticos y deontológicos. En la que la sistematización formativa integral ética deontológica docente, propósito del modelo, se posibilita a partir de la contradicción entre: Sistema de actividades formativas ética deontológica integral docente., y la Apropriación comprometida formativa ética deontológica integral para conseguir la Generalización conductual formativa integral ética deontológica docente, consolidación y fin del aporte teórico.

La Estrategia de formación ética deontológica, como concreción del modelo de donde emerge, acoge como sus dimensiones y las traduce en etapas y como fases a las configuraciones, en el buscar un cambio en el objeto. Empoderándola de una alternativa pertinente de concepción del proceso de formación ética deontológica del docente.

Se concibe, en tal sentido, de que una estrategia es un cúmulo de acciones que se plantean e implementan de forma ordenada para lograr un propósito específico (Pérez, 2000), siendo cada avance de la misma imperioso para el siguiente (Casávola, Horacio /y/ otros, 1999:27). El aporte práctico de la investigación presente evidencia su sistémico carácter en su estructura, en la que se coordinan relaciones, de estructura en etapas o fases consecuentes. Su desarrollo se da través de una diagnóstica fase, seguida del caracterizar, programar e implementar y la fase

de evaluación. Es en este sentido se encuentran, que la dinámica de las etapas, y de las fases; el formular cada uno de los objetivos de las mismas, la puntualización de actividades las que posibilitan la consecución de los mismos.

3.4.1.3. Argumentación del Aporte práctico.

La Estrategia de formación ética deontológica adquiere trascendencia y relevancia al estructurarse considerando el relacionar y significar las configuraciones y el constituir de las dimensiones, del modelo que la sustenta: **Modelo de contextualizado educativo.**

De acuerdo a ello en la presente estrategia, la dimensión contextual cultural ética deontológica docente y Dimensión Sistematizada Formativa Integral Ética Deontológica Docente, comprenden sus dos etapas; y, las fases de la mismas equivalen a sus configuraciones. Así, la **Etapas Contextual Cultural Ética Deontológica Docente** denota las relaciones de interdependencia dadas entre el valor del contexto, las necesidades y la manera como se forma al docente; el contexto sociocultural que enmarca las demandas educativas y formativas, como punto de partida, a través de la fase de Reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico. El marco epistemológico reviste, en esta etapa, una concepción propositiva y coherente a la práctica docente; donde lo ético y deontológico son parte de una misma sustancia formativa. Componente consustancial de una práctica social requerida, hecho que se consigue a través de la fase de **Comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada**

La fase de **Sistematización formativa integral ética deontológica docente**, trae consigo la regulación, resignificación y alineación de los elementos de la formación ética deontológica docente, con el propósito de hacer posible una transformación cognitiva, conductual y religiosa que conlleve a comprender la integral realidad desde las virtudes teologales y cardinales, así mismo del proceso formativo ético y deontológico que revela así la característica holística dialéctica. Etapa, en la que se busca que el docente desarrolle su accionar humano sobre lo que significa lo bueno y lo correcto, buscando el bien común a partir de cualidades que regulen su sentido profesional consiente como orientador y prototipo de eficacia

integral, en cualquier ambiente de la vida. Se busca así formar, la identificación, cognitiva de la información, la **sistematización lógica de la ética deontológica**. Fase que vincula la etapa segunda de la estrategia.

Etapa de la Sistematización formativa integral ética deontológica docente consigna las fases que implementan lo sistematizado. Así la orientación **formativa ética deontológica integral docente (cuarte fase)** instituye una gran afinidad entre los elementos del modelar del proceso de formación ética deontológica. Actividades formativas que consideran que el proceso formativo de las virtudes es gradual, en la que interactúan experiencias individuales, en cotejo con las condiciones sociales las cuales ejercen su efecto. Vivencia de situaciones en las que las virtudes se constituyen y se descubren la necesidad de una dinámica de proceso para infundirlas en el eje fundamental de la formación institucional como; actividades que favorezcan a la formación ética deontológica integral docente, en correspondencia a la formación integral.

La Apropiación Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral como parte del proceso de transformación, asume su papel en el plexo educativo; se implementa con actividades extracurriculares y académicas, de extensión a la comunidad de carácter educativo; proceso puntual distinguido por la apropiación comprometida intencionada formativa enunciado en conocimientos, destrezas, principios y virtudes. Forma de permitir la praxis. vinculada a la formación de las virtudes: teologales y cardinales y su consecución como conocimiento científico. Apropiación comprometida formativa ética deontológica integral, que se convierte en cimiento de la **Generalización Conductual Formativa Integral Ética Deontológica Docente**, fin del modelo propuesto. Evidencia de la transformación que se deriva en el poder de poder aplicar la transformación del objeto conseguida, aplicarla en la educativa y social praxis, fin a conseguir en el transformar de la dinámica del proceso de formación ética y deontológica.

3.4.1.4. Estructura del aporte práctico

Se asume por tanto la secuencia en la elaboración de la estrategia, lo propuesto por De Armas Ramírez y otros (2003) que considera los siguientes aspectos:

- Introducción. Equivalente al fundamentar.
- Diagnóstico. Denotación real del objeto que determina el problema.
- Planteamiento del objetivo general de la estrategia. En ella se formula el objetivo de la estrategia considerando, las premisas.
- Planeación estratégica, se precisan las finalidades que conllevan a transformar el proceso. Se da por etapas, fases con acciones o actividades, descripción y estipulación de los procedimientos, medios y materiales, métodos, vinculados a estos fines.
- Instrumentación, aclaración de cómo se aplicará, en qué forma, el tiempo que durará y los responsables.
- Evaluación. Comprobación de lo logrado, los inconvenientes; es decir valoración de lo ejecutado.

1. Diagnóstico

Paso que denota el estado real del objeto y prueba la existencia del problema para lo que se plantea ejecuta la estrategia. En el presente estudio se empleó la encuesta para docentes y para personal directivo de la I.E. “El Cucho “de la ciudad de Sullana, para recoger datos acerca de la formación docente. Dichos instrumentos se elaboraron tomando en cuenta ítems vinculados a indicadores equivalentes, en el nombre y concepción, y a las configuraciones del modelo que son base de la estrategia.

Se evidenció predominantemente:

Reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico

- No se considera la ética deontológica en la dinámica del proceso de formación docente
- No se integra a situaciones que evidencien conocer los objetivos estratégicos y principios de formación de la I.E
- No demuestran actitudes, hábitos y costumbres que identifican la práctica de virtudes
- Manifiestan insuficiente disposición para asumir responsabilidades y compromisos en las actividades organizadas por la Institución educativa

Comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada

- La comprensión de la cultura epistemológica del proceso formativo ético deontológico no se considera desde la ética deontológica
- desde las virtudes teologales y cardinales,
- No se considera que la relevancia de la formación ética deontológica que adquiere, se basa en la cultura epistemológica de las virtudes teologales y cardinales
- La persona de Jesús como líder de virtudes es considerada ni teórica ni contextualmente.
- En la práctica educativa casi nunca se toma en cuenta el manual de convivencia escolar.

Sistematización formativa integral ética deontológica docente

- No se participa en talleres que fomenten la sistematización de las virtudes teologales y cardinales en relación con la práctica educativa
- No se planifican actividades que sistematicen virtudes teologales y cardinales en la puesta en práctica del proceso formativo.
- No hay participación en actividades integrales de sistematización ética deontológica
- No hay desarrollo de un proyecto personal que contribuya con sistematizar las virtudes.

Orientación Formativa ética deontológica integral docente

- No se planifican actividades formativas educativas basadas en la ética deontológica para el desarrollo de virtudes
- Escasa participación en actividades que vivencien la persona de Jesús como líder de virtudes
- Insuficientes actividades programadas, que conlleven y denoten la formación integral.
- En las asignaturas desarrolladas casi nunca se implementa un sistema de actividades formativas que considere el educar desde la formación de las virtudes

- Actividades éticas deontológicas extracurriculares no son consideradas para incentivar la práctica de las virtudes
- Casi nunca se realizan actividades que tengan en cuenta a Padres de Familia con acciones para la práctica de virtudes.

Apropiación comprometida formativa ética deontológica integral

- No se sistematiza la apropiación comprometida formativa ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales
- No se asume la figura de Jesús como líder, en su desempeño como docente
- No se suma la formación ética deontológica, cimentada en la práctica de virtudes, como aspecto fundamental a tomar en cuenta en los objetivos y principios del PEI Y PCI de la Institución Educativa.

Generalización conductual formativa integral ética deontológica docente-

- No se da una generalización conductual formativa integral de actividades éticas deontológicas integrales.
- Preparación deficiente ética deontológica como base del trabajo educativo; para la generalización conductual formativa integral docente
- No se difunde a los miembros de la comunidad educativa las virtudes teologales y cardinales, en forma constante.

2. Requisitos

- Autorización para implementar la Estrategia en la I.E. “El Cucho”
- Compromiso y participación de todos los profesores en las actividades programadas para lograr la transformación formativa ética deontológica y así desarrollar la formación integral docente contextualizado educativo.
- Acceso a documentos institucionales necesarios durante el desarrollo de la Estrategia.
- Personal idóneo para realizar los talleres de capacitación docente, Jesús líder de virtudes y las virtudes teologales y cardinales.
- Preparación previa al director y los maestros que apoyarán como coordinadores de niveles.

- Especificar las orientaciones didáctico-metodológicas que guíen al profesor en su formación para la dinámica del proceso formativo ética deontológica, que conduzca a mejorar la formación integral docente contextualizado educativo.

Premisas:

- El Reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico para el recojo de información de la dinámica del proceso formativo de las virtudes.
- Comprensión de epistemológicos fundamentos de las virtudes teologales y cardinales de la formación ética deontológica contextualizado en su proceso formativo.
- El desarrollo de virtudes teologales y cardinales como facultades que perfeccionan a la persona para la acción, la colectiva reflexión, las sociales conexiones de los distintos contextos educativos, que facultan esenciales aprendizajes para la educación a través de la Sistematización formativa integral ética deontológica docente.
- La ejecución de un Sistema de Actividades Formativas Ética Deontológica Integral Docente., con el fin de dinamizar el proceso, para lo que se consideran las virtudes teologales y cardinales.
- La apropiación docente mediante la práctica de los principios formativos que norman la institución educativa, parte de un proceso de formativo carácter, planificado, intencional, sistematizado, organizado, a partir de la Apropiación Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral, en un contexto histórico social determinado.
- Generalización Conductual Formativa Integral Ética Deontológica Docente, en la social praxis considerando la transformación dinámica del proceso formativo ética deontológica, fin último alcanzado

3. Planteamiento del Objetivo:

Se plantearon:

Objetivo General de la Estrategia:

Sistematizar la formación ética deontológica, considerando el reconocimiento, la comprensión, la apropiación y su generalización para mejorar la formación integral educativa ética deontológica docente de la I.E. “El Cucho”.

1 **3. 1 Planeación Estratégica**

2 **1° etapa Contextualizado Formativo Ética Deontológica.**

3 **Objetivo:** Contextualizar la Formación ética Deontológica, teniendo en cuenta el reconocimiento, la Comprensión teórica formativa ética
4 y deontológica y su sistematización para mejorar la integralidad docente.

5 Etapa primera, tres fases:

6 Primera fase: Reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico

7 Segunda fase: Comprensión teórica formativa ética deontológica contextualizada.

8 Tercera fase: Sistematización formativa integral ética deontológica docente.

9

Etapa 1:

CONTEXTUAL CULTURAL ÉTICA DEONTOLÓGICA DOCENTE

Objetivo: Contextualizar la Formación ética Deontológica, teniendo en cuenta el reconocimiento, la Comprensión teórica formativa ética y deontológica y su sistematización para mejorar la formación integral docente.

Fase	Objetivo	Acciones	
		Director – coordinadores -Docentes	Director coordinadores de los tres niveles
1 Reconocimiento Contextualizado Formativo ético Deontológico	Identificar las características contextuales del proceso formativo ética deontológica tomando en cuenta las demandas sociales; propósitos y usos de sus agentes, en vinculación con la formación integral docente.	Reunión: De vinculación de los documentos de gestión. -- Se implican en circunstancias que indiquen conocer la misión y visión; contextualizan la misión y visión de la I.E. en situaciones que indiquen la formación ética deontológica, toman en cuenta el perfil del docente. - Socialización de los documentos de gestión institucional con la plana docente, PEI, PCI y R.I. - Conocen el documento cognitivo del PEI. Analizan los objetivos estratégicos y los principios de formación extrayendo la línea de formación del colegio	Reunión Metodológica de Recojo de Información - Allogo de información de la dinámica del proceso de formación ética deontológica, que mejore la formación integral docente. - Confección de pautas pertinentes que permitan favorecer la transformación del contexto con la formación ética deontológica. - Diagnostico de los rasgos determinados del grupo, cognitivo, conductual y religioso que caracterizan la formación ética deontológica. Jornada: de comunicación contextualizada.

	<p>Charla: redescubrir el R.I. y Manual de convivencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se conoce el R. I. y el manual de convivencia escolar. lo iluminan con las virtudes, promueven su cumplimiento. - Orientar las tareas de revisión de Documentos: RI y formación de la I.E para su comprensión teórica contextualizada. manual de convivencia tomado en cuenta la línea de <p>Sesión: Conociendo a la persona de Jesús como líder de virtudes.</p> <p>Se significa e identifica con la persona de Jesús modelo de virtudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se incentiva y se comunica con la práctica de virtudes al conocimiento de Jesús líder de vida integrada. 	<p>Se realiza una jornada de comunicación contextualizado de la ética deontológica como proceso formativo desde las virtudes teologales y cardinales que contribuyan al desarrollo de la formación integral docente.</p> <p>Charla: promoviendo el R.I. y Manual de convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se promueve el cumplimiento del R. I. y el manual de convivencia escolar. <p>Hacen propuestas para hacer más legible el cumplimiento del mismo</p>
<p>2</p> <p>Comprensión Teórica Formativa Ética y Deontológica Contextualizada</p> <p>Caracterizar la formación ética deontológica a partir de las bases teóricas que la sustentan para la comprensión contextualizada.</p>	<p>Taller de socialización del PEI, RI y manual de convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entienden y comprenden de forma teórica contextual que la formación ética deontológica se sustenta en la cultura epistemológica de las virtudes teologales y cardinales - Socializan contextualmente los objetivos estratégicos y principios de formaciones incluyendo la práctica de virtudes. - Implementar en las sesiones de aprendizaje y manual de convivencia la comprensión teórica contextual las virtudes teologales y cardinales. <p>Charla: Conociendo el R.I. y Manual de convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se promueve el cumplimiento del R. I. y el manual de convivencia escolar. - Orientar las tareas de revisión de Documentos: RI y manual de convivencia escolar para su comprensión teórica contextualizada de la identidad comprometida institucional. 	<p>. Reunión Metodológica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión teórica contextualizada de la formación ética deontológica - Se realiza la comprensión de la cultura epistemológica de las virtudes teologales y cardinales, que contribuya al desarrollo de la formación integral docente. - Comprensión teórica contextual de la de la persona de Jesús como líder de virtudes. <p>Sesión: comprensión de documentos de gestión incluyendo las virtudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los contenidos del R.I. y el manual de convivencia escolar, desde la práctica de las virtudes al momento de manejar casos con alumnos. - Se expone los casos en los que los alumnos denotan el desconocimiento del manual de convivencia escolar y la práctica de virtudes. <p>Jornada dialogal contextualizada</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realiza una jornada en un dialogo contextualizado de la ética deontológica

	<p>Taller: involucrados para la planificación de práctica de las virtudes.</p> <p>Incluye en la planificación (Sesiones), contenidos y fundamentos epistemológicos las virtudes teologales y cardinales poniendo como fin la formación integral encaminado al comprender los fundamentos teóricos contextuales de la formación la ética deontológica.</p> <p>Sesión: conociendo a Jesús líder modelo del maestro.</p> <p>-Se identifica con la persona de Jesús modelo de virtudes.</p>	
<p>3</p> <p>Sistematización</p> <p>Formativa Integral</p> <p>Ética Deontológica</p> <p>Docente</p>	<p>Regular la praxis ética deontológica considerando el entorno donde se da, la comprensión conjetural formativa.</p> <p>Taller: virtudes teologales</p> <p>Se realiza el de reconocimiento de la ética deontológica se ilumina el proceso desde la sistematización de las virtudes teologales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se sistematiza cada una de las virtudes teólogas - Sistematizan el rol de compromiso académico que cumple las virtudes teologales en la formación del ser humano. - Se disponen a la práctica de las virtudes asumiéndolas como parte de su vida. <p>Taller: virtudes cardinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se sistematiza cada una de las virtudes cardinales - Sistematizan el rol de compromiso académico que cumple las virtudes cardinales en la formación del ser humano. - Se disponen con la práctica de las virtudes asumiéndolas como parte de su vida. <p>Reunión de coordinación</p> <p>Sistematizan la temática de proyecto.</p> <p>Desarrollan proyecto personal que contribuya a la sistematización de las virtudes.</p>	<p>Reunión didáctico- metodológica 1</p> <p>-Planifica actividades que sistematicen virtudes teologales y cardinales en la puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Reunión didáctico- metodológica 2</p> <p>Planifican actividades en las que los alumnos sistematicen las virtudes teologales</p> <p>Reunión didáctico- metodológica 3</p> <p>- Planifican actividades formativas educativas basadas en la ética deontológica para el desarrollo de virtudes.</p>

11 **2 da etapa Sistematizada Formativa Integral Ética Deontológica Docente**

12 Objetivo: Desarrollar la sistematización formativa, actividades formativas, la apropiación comprometida y la generalización conductual ética
 13 deontológica para la formación integral Docente

14 La segunda etapa se estructura con tres fases:

- 15 - Cuarta fase: Orientación Formativa Ética Deontológica Integral Docente.
- 16 - Quinta fase: Apropiación Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral.
- 17 - Sexta fase: Generalización Conductual Formativa Integral Ética Deontológica Docente

Etapa 2:

PRÁCTICA

SISTEMATIZADA FORMATIVA INTEGRAL ÉTICA DEONTOLÓGICA DOCENTE.

Objetivo:

Desarrollar la sistematización formativa, actividades formativas, la apropiación comprometida y la generalización conductual ética deontológica para la formación integral Docente

Acciones

Fases	Objetivos	Director – coordinadores -Docentes	Director coordinadores de los tres niveles
4	Implementar actividades formativas Éticas deontológicas, en el proceso formativo; teniendo en cuenta la sistematización integral y su relación con la	<p>Talleres formativos de acción.</p> <p>Taller de formación ética deontológica: sistematizan el proceso de formación creando una cultura epistemológica de la ética deontológica.</p> <p>Características de la persona formada ética y deontológica.</p>	<p>Reunión metodológica.1</p> <p>Se planifica actividades formativas educativas basadas en la ética deontológica para el desarrollo de virtudes.</p> <p>Reunión metodológica.2</p> <p>– En las actividades programadas, considera actividades formativas educativas en las que pueda demostrar su formación integral.</p> <p>Taller para desarrollar actividades en las asignaturas.</p>

	apropiación para la formación integral docente.	<p>Perfil del maestro ético deontológico desde la persona de Jesús.</p> <p>Taller formativo ético deontológico- Jesús líder. Se realizan talleres que vivencien la persona de Jesús como líder de virtudes.</p> <p>Ejecución actividades éticas deontológicas -Ejecuta actividades éticas deontológicas extracurriculares para incentivar la práctica de las virtudes.</p> <p>Actividad por el Día de la familia. Se realiza actividades con Padres de Familia con acciones que promuevan la práctica de virtudes.</p>	<p>Desarrollan dentro de las asignaturas un sistema de actividades formativas para educar desde la instrucción en la formación de las virtudes.</p> <p>Ejecución actividades éticas deontológicas -Ejecuta actividades éticas deontológicas extracurriculares para incentivar la práctica de las virtudes.</p>
5	<p>Generar la Apropiación comprometida formativa ética deontológica, a partir de una sistematización formativa para la formación integral docente.</p> <p>Apropiación Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral.</p>	<p>Taller de apropiación Jesús líder.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apropiación comprometida de la figura de Jesús como líder, en su desempeño como docente. - Con su comportamiento expresa que tiene conocimientos, destrezas, principios y virtudes que identifican la formación ética deontológica. <p>Reunión de apropiación Sistematización, apropiación comprometida formativa ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales.</p>	<p>Taller de apropiación ética deontológica desde las virtudes. Sistematización de la apropiación comprometida de las virtudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apropiación comprometida de la ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales. <p>Taller de apropiación ética deontológica - del PEI y PCI - Apropiación comprometida responsable del PEI y PCI definiendo en los objetivos y principios para el proceso formativo de virtudes.</p>

6

**Generalización
Conductual
Formativa Integral
Ética Deontológica**

Generalizar,
institucionalmente, la
práctica conductual
formativa ética
deontológica en el proceso
formación docente

Docente

Taller con la comunidad educativa.

Se generaliza talleres conductuales formativos integrales de actividades éticas deontológicas en las que se involucre el pleno de alumnos de los tres niveles educativos.

Taller involucrado en la ética deontológica

Se generalizan los talleres formativos éticas deontológicas de las virtudes en las que se involucran el pleno de alumnos de los tres niveles educativos.

Taller acción ética deontológica

Se hace extensivo a través de talleres a los integrantes de la comunidad educativa las virtudes teologales y cardinales en forma constante permitiendo la generalización de la formación integral ética deontológica.

Talleres acción ética deontológica

Talleres donde se da la generalización de tareas formativas conductuales éticas deontológicas integrales, en las que los docentes intervengan en conjunto con tutores, apoderados y alumnos en general, para la mejora de formación integral

Jornada:

-Se realiza una generalización conductual formativa integral de actividades éticas deontológicas integrales.

- Reunión ética deontológica educativa

Se generaliza la preparación ética deontológica como fundamento del trabajo instructivo y educativo; para la generalización conductual formativa integral docente.

4. Instrumentación

- **4.1.** La Estrategia se implementará en 2 bimestres académicos, una etapa por bimestre; cada una con sus tres fases, las que han sido implementadas a través de 18 actividades y estas a su vez con 35 acciones, en la primera y la 2° con 14 actividades y estas con 28 acciones.

4.2.1 Las condiciones necesarias:

Se requiere:

- Socializar la estrategia y la aprobación por la dirección de estudios.
- Considerar de la propuesta en programas de formación continua para los maestros de la Institución Educativa
- Incluir la propuesta en la definición del perfil docente.
- El aceptar y asumir compromisos de parte de docentes, padres de familia y estudiantes frente a la propuesta teórica y práctica.
- Los recursos y materiales con financiación de la Institución Educativa.

Responsables:

- Docente investigador especialista.
- Dirección
- Docentes de Institución Educativa (28) tres coordinadores uno por cada nivel, capacitadores, personas especialistas para el desarrollo de talleres.

Participantes:

- Capacitadores
- Directivos
- Docentes de Institución Educativa

4.2.2 Presupuesto

Para la implementación de la metodología se considera el siguiente presupuesto:

Actividades Materiales	Cantidad	Costo	Total
1°Fase:Contextual Cultural Ética Deontológica Talleres de capacitación con personal directivo	4	50	200.00
Talleres de capacitación con especialistas	4	450	1800.00
Talleres de capacitación con personal de la I.E	3	250	750.00
TOTAL	11		2750.00

5. Evaluación

Verificación de los beneficios se realizan tomando en cuenta:

Cada una de las evidencias por fase, en función a instrumentos elaborados para la observación y propuesta de mejora.

- Se adquieren resultados óptimos de los integrantes en la primera etapa del proceso de formación ética deontológica.
 - Reconocen y contextualizan las virtudes teologales y cardinales, entienden y comprenden el proceso formativo que caracterizan a la formación ética deontológica, entienden y comprenden de forma teórica contextual al modelo de virtudes Jesucristo,
 - Incluyen en sus planes didácticos educativos, argumentos que contienen las virtudes teologales y cardinales, con las propuestas de las actividades integrales,
 - Su trabajo pedagógico causa gran impacto como reacción y prelación de la sistematización formativa ética deontológica, generando una reacción de mejora en cuanto a las sistematizaciones de las virtudes teologales y cardinales.

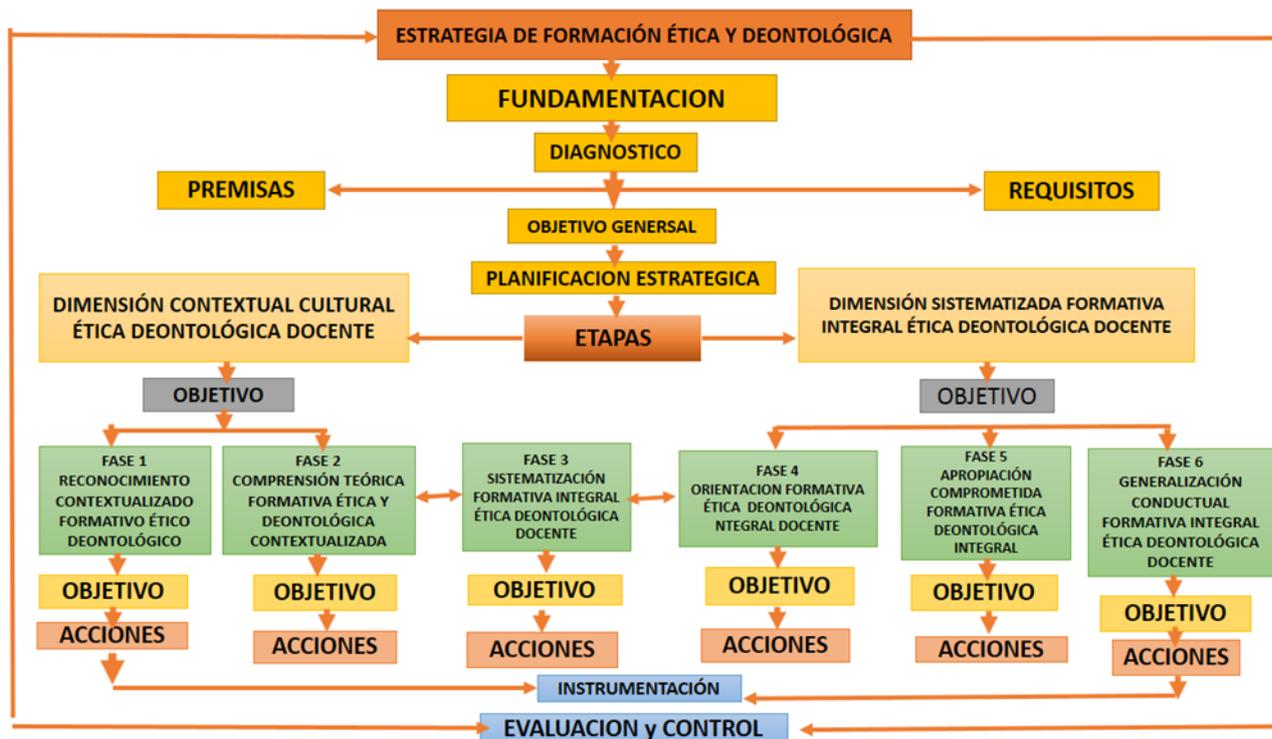
- Los resultados son óptimos pues los reconocen, comprenden en forma teórica contextual, sistematizando en proyectos personales e institucionales

Evaluación General:

- Al término de la aplicación de la estrategia, se verifican los logros de cada fase (fortalezas y debilidades) para mejorar y superar las insuficiencias posibles de algunas acciones para la mejora.

Fuentes de verificación:

- Diarios de reflexión
- Lista de verificación
- Registro anecdótico
- Ficha de autoevaluación
- Ficha de coevaluación
- Lista de cotejo



3.5. VALORACIÓN Y CORROBORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se consideró:

3.5.1 Valoración de los resultados

Para la validación de los aportes de la investigación, se seleccionaron tres expertos, con idónea experiencia Profesional con Grado Académico de doctor en Ciencias de la Educación, Experiencia Administrativa en Instituciones Educativas.

Se entregó a cada experto el modelo contextualizado educativo y la estrategia para la integralidad docente y los instrumentos de valoración de para cada uno de los aportes, con siguientes los indicadores:

1. Novedad científica del **Modelo Contextualizado Educativo** (aporte teórico).
2. Pertinencia de los fundamentos teóricos del aporte teórico.: **Modelo Contextualizado Educativo** (Aporte teórico)
3. Nivel de argumentación de las relaciones fundamentales aportadas en el **Modelo Contextualizado Educativo**.

4. Nivel de correspondencia entre el aporte teórico: **Modelo Contextualizado Educativo** y el aporte práctico de la investigación: **Estrategia de Formación Ética Deontológica**.
5. Claridad en la finalidad de cada una de las acciones del aporte práctico: **Estrategia de Formación Ética Deontológica**.
6. Posibilidades de aplicación de la **Estrategia de Formación Ética Deontológica**. (aporte práctico propuesto).
7. Concepción general de la **Estrategia de Formación Ética Deontológica**. (aporte práctico), según sus acciones didácticas desde la perspectiva de los actores del proceso formativo.
8. Significación práctica de la **Estrategia de Formación Ética Deontológica**. (aporte práctico).

Con una escala:

5- Muy adecuada 4- Bastante Adecuada 3- Adecuada
 2- Poco Adecuada 1- Nada Adecuada

CALIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA POR PARTE DE LOS EXPERTOS

Pregunta	Experto N°1	Experto N°2	Experto N°3
N°01	5	5	5
N°02	5	5	5
N°03	5	5	5
N°04	5	5	5
N°05	5	5	5
N°06	5	4	5
N°07	5	5	5
N°08	5	5	5
Puntaje Total	40	39	40

Los expertos consideran que el aporte teórico y práctico del presente estudio guardan correspondencia, son novedosos y pertinentes, para la transformación del proceso de formación ética deontológica.

3.5.2 Ejemplificación de la aplicación del aporte práctico

Se implementaron las dos primeras fases pertenecientes a la primera etapa denominada: **Contextual Cultural Ética Deontológica Docente**.

1ra. FASE: **Reconocimiento Contextualizado Formativo Ético Deontológico**, en donde se recogió información de la dinámica del proceso de virtudes para la optimización de la integralidad docente; se confecciona pertinentes pautas para favorecer la transformación del contexto con la formación ética deontológica y se procedió al reconocimiento de los rasgos determinados del grupo cognitivo, conductual y religioso que caracterizan la formación ética deontológica por medio de una primera actividad llamada Reunión vinculación Metodológica de análisis del recojo de información, cuyo propósito fue precisar las características contextuales del proceso formativo ética deontológica considerado las demandas sociales; propósitos y usos de sus agentes, en relación con la con la integralidad docente.

Así mismo se realizó la segunda **FASE: Comprensión Teórica Formativa Ética y Deontológica Contextualizada**, Se ejecutaron actividades designadas Reunión metodológica, taller de socialización de los documentos de gestión, PEI, PCI y R.I. extrayendo la línea de formación del colegio materializada en el PEI., Socializando contextualmente los objetivos estratégicos y principios de formación incluyendo la práctica de virtudes ya que entienden y comprenden de forma teórica contextual que la formación ética deontológica se basan en la cultura epistemológica de las virtudes teologales y cardinales. Por ello los directivos Implementan en las sesiones de aprendizaje y manual de convivencia la comprensión teórica contextual las virtudes teologales y cardinales. Comprenden que la práctica de virtudes tiene un asidero o modelo donde sostenerse lo identifican en la figura de Jesús líder y modelo de virtudes lo comprenden teóricamente y contextualmente. Con la ejecución de la primera fase se observa el impacto real alcanzando grandes logros en los participantes: conocimiento y contextualización de la relevante información acerca de la dinámica del proceso de formación ética deontológica que mejora la integralidad docente.

El planteamiento visible es la consecuencia de la observación ejecutada que brindan los medios de descubrir adecuadas propuestas para el problema en estudio. Observándose las circunstancias de su práctica aplicación y la preparación sus participantes. Razón de indagación muy relacionado se exterioriza en la categoría de relación entre los fundamentos de la estrategia y el modelo teórico esbozado.

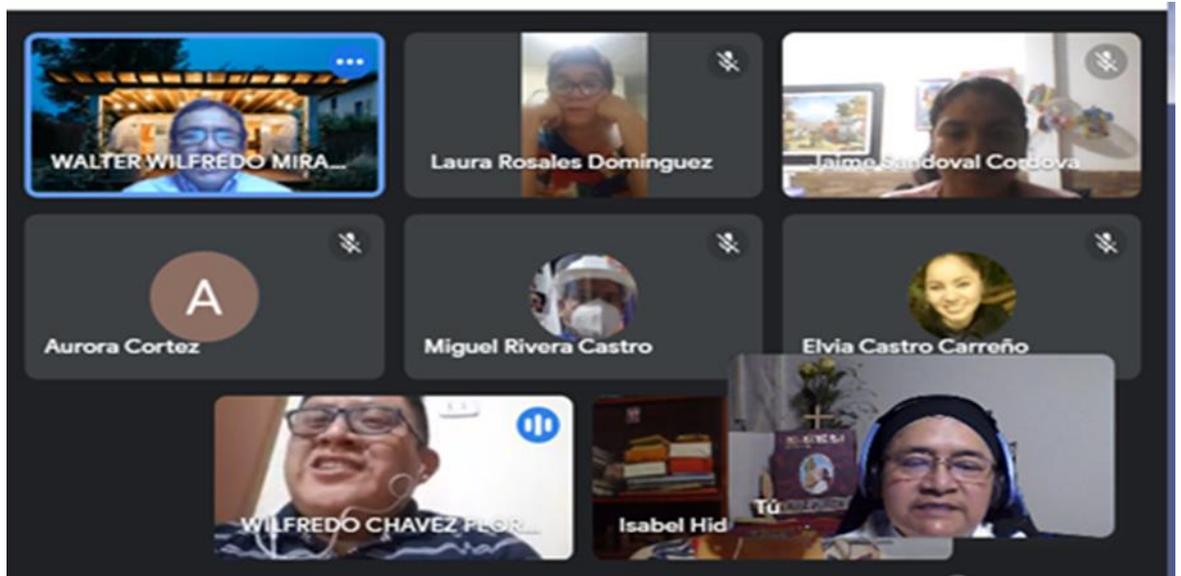


Foto N° 01: Reunión Metodológica: recojo de información



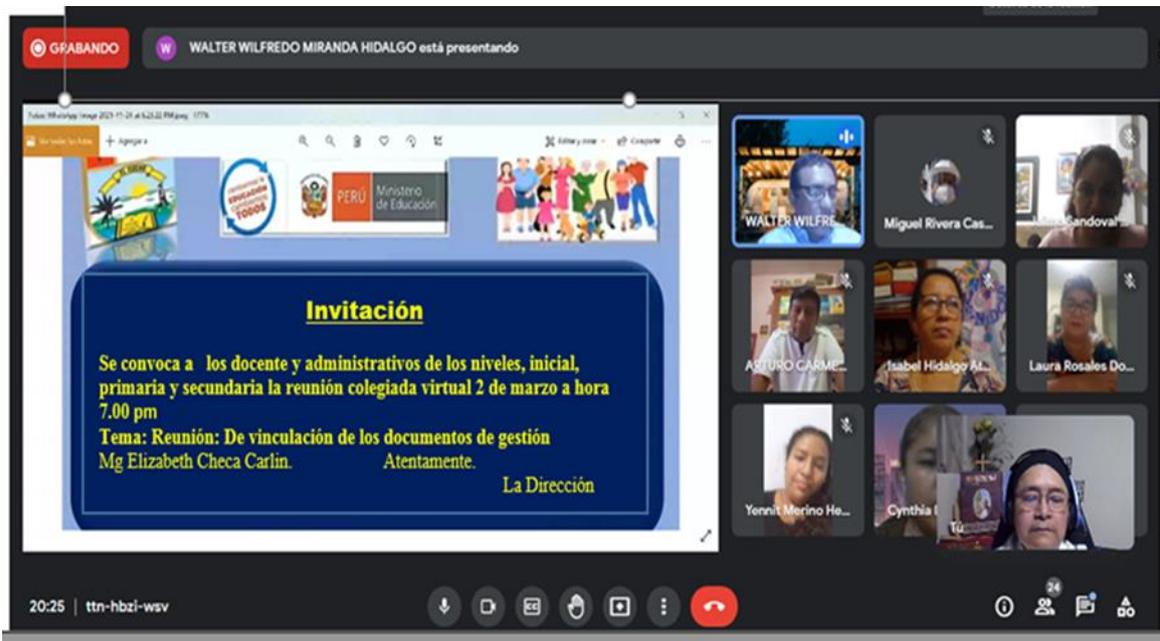


Foto N° 02: Reunión de Vinculación de los documentos de gestión – marzo

3.5.3 Corroboración estadística de las transformaciones logradas

Tabla 3. Resumen comparativo de las transformaciones logradas después de aplicar el estímulo en sus dos primeras fases de la dimensión contextual cultural ética deontológica.

VARIABLE DEPENDIENTE	Integralidad docente	Resultados de las dos primeras fases		
		Pre- Test	Post Post test	
DIMENSIÓN CONTEXTUAL CULTURAL ÉTICA DEONTOLÓGICA DOCENTE	Reconocimiento	Nunca	89.0%	0.0%
	contextualizado	Casi nunca	11.0%	0.0%
	formativo ética	A veces	0.0%	0.0%
	deontológica	Casi siempre	0.0%	33.3%
		Siempre	0.0%	66.7%
	Comprensión	Nunca	93.0%	0.0%
	teórica formativa	Casi nunca	3.5%	0.0%
	ética y	A veces	3.5%	0.0%
		Casi siempre	0.0%	0.0%

deontológica	Siempre	0.0%	100%
contextualizada.		100	100

Fuente: Tabla comparativa de transformación lograda. Elaborada con el procesamiento de la información recabada en la pre- prueba y post- prueba parcial.

Se observan el logro de las transformaciones, después de haber aplicado la estrategia de formación ética deontológica, en las dos fases primeras, consiguiendo una transformación en la primera fase de contextualización de relevante información que aporta con la cultura ética deontológica docente, obteniendo en la post prueba en el siempre 66.7% y en casi siempre un 33.3% dando como resultado un 100 % que refiere estar en la positividad del indicador.

En fase segunda se consiguió una transformación del 100% del valor positivo del indicador, logrando la comprensión de los fundamentos teóricos contextuales ética deontológica para la integralidad docente.

Se observa de esta manera que las transformaciones alcanzadas evidencian y corroboran lo pertinente de la estrategia para el logro de una formación integral educativa ética deontológica docente.

IV. CONCLUSIONES

1. El proceso de formación ética deontológica del docente fue caracterizado determinando teóricas significaciones del estudio realizado, logrando identificar las categorías esenciales para elaborar el Modelo contextualizado Educativo, aporte teórico de la investigación.
2. Se especificaron las tendencias históricas del proceso de formación ética deontológica por etapas, teniendo en cuenta para su análisis: La formación docente, su papel en el proceso formativo y la evolución de la ética y deontología; demostrándose que el objeto de investigación ha pasado por transformaciones profundas hasta la actualidad, siendo todavía insuficiente la sistematización de este proceso, considerando en cuenta el reconocimiento, la comprensión y la generalización para su

desarrollo en la contextualización de la formación integral de los docentes de la I.E. “El Cucho”.

3. Se hizo el diagnóstico del estado actual de la dinámica del proceso de formación ética deontológica, encontrándose insuficiencias en el Reconocimiento contextualizado formativo ético deontológico; limitada Comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada, insuficiencia en la Sistematización formativa integral ética deontológica docente, orientaciones Formativas Ética Deontológica Integral Docente deficiente; limitada Apropriación Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral; insuficiente Generalización Conductual Formativa Integral Ética Deontológica Docente para el desarrollo de la formación integral docente.

4. Se elaboró el Modelo Contextualizado Educativo para la formación integral docente, denotándose las relaciones fundamentales entre la intencionalidad formativa, Formación integral educativa Ética Deontológica docente; el propósito, que es la Sistematización formativa integral ética deontológica docente y el fin, Generalización Conductual Formativa Integral Ética Deontológica Docente.

5. La Estrategia de formación ética Deontológica está basada en el Modelo Contextualizado Educativo, que deviene de la holística dialéctica relación de las dimensiones Contextual Cultura Ética Deontológica Docente y la Sistematizada Formativa Integral Ética Deontológica Docente

6. Se confirmó la científico-metodológica pertinencia de los aportes y teórico práctico del estudio, en base a la consulta a expertos; siendo dichas significaciones calificadas de muy adecuadas, para desarrollar la Formación integral educativa Ética Deontológica docente.

7. Se ejecutó la parcial aplicación de la estrategia de formación ética deontológica en los docentes y coordinadores de la I.E. “El Cucho”, lo que dio lugar a su corroboración científica a través de sus dos primeras fases: Reconocimiento contextualizadético y deontológico y Comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada

V. RECOMENDACIONES

1. Aplicar la Estrategia de Formación Ética Deontológica sustentada en un Modelo Contextualizado Educativo en la I.E. “El Cucho” totalmente y determinar la repercusión en la transformación docente.
2. Se recomienda la aplicación de la Estrategia de Formación Ética Deontológica en las Instituciones Educativas de Piura, de las Ugel que presenten la misma problemática, consiguiendo así la intervención total de los docentes.

VI. REFERENCIAS

- Abbà G. (1995) buena vida y virtud. Ensayo sobre filosofía moral, 2ª ed. Roma: Alvarado, 2003). La Ética debe cumplir con dos normas básicas: escolar. *Revista de Educación*, (393), 155-179).
- Álvarez de Zayas, C. (1996). La Teoría de los Procesos Conscientes. Fundamentos epistemológicos. *Taller*.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). La Escuela en la Vida (Didáctica). In Tercera Edición (Tercera). Pueblo y Educación. <http://www.conectadel.org/wp>.
- Aparicio Cabrea R (2010) Aportes de la doctrina social de la Iglesia para una deontología del consumo / Vol. VI / N°11, julio-diciembre 2010, Derechos reservados de la UIA, ISSN
- Aristóteles. (1566). *Ética nicomaquea*. Antigua Grecia. Camps, V. (2013). Breve historia de la ética. RBA.
- Arechavala, Vargas, R. & Sánchez Cervantes, C. F. (2017). Las universidades públicas mexicanas: los retos de las transformaciones institucionales hacia la investigación y la transferencia de conocimiento. *Revista de la Educación Superior*,
- Arredondo Galván, Víctor M.; Palencia Gómez, Francisco J. y Pico Contreras, Cecilia. (1996). *Nuevo Manual de Didáctica de las Ciencias Sociales*. México.
- Arellano, Mireya y Ana María Cerda (2005). *Formación continua de docentes: un camino para compartir* Santiago de Chile: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Noriega Editores
- Asociación de Colegios Jesuita de Colombia. (2005). *La formación integral y sus dimensiones*. Bogotá: ACODESI.

- Azpillaga, V., Bartau, I., Aierbe, A., & Intxausti, N. (2021). Formación y desarrollo profesional docente en función del grado de eficacia.
- Bazarra, L., Casanova, O., García, J. (2005). Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio. Madrid.
- Benthan, J. (1834). Deontología o Ciencia de la moralidad. Traducido al español. Disponible en: books.google.com.
- BIBLIA de Jerusalén. Editorial Española Bilbao, 1975.,
- Barra Almagia, E. (1987). “El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg”. Revista Latinoamericana de Psicología.
- Blazquez N (1986) Deontología de la Educación, Revista Española de Pedagogía.
- Brezinka, W. (1990) La ética profesional de los maestros: Un olvidado problema de política educacional, en la educación en una sociedad en crisis Madrid, Narcea.
- Bris, M Martin. (2008) Tendencias de la formación permanente del profesorado. Editorial Horsori, S.L.
- Brubacher, J., Case, Ch., Reagan, T. (1994). Cómo ser un docente reflexivo. España.
- Camps V (1996). Virtudes públicas. Madrid: Espasa Libros.
- Carmen. (2010). Creer en la educación México. Universidad Autónoma). México. Universidad Autónoma del Programa Educativo de Licenciatura 2010. UNACAR.
- Campo, R. y Restrepo, M. (2000). Formación integral. Modalidades de educación posibilitadoras de lo humano”. En Formas de Educación. Facultad de educación. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana
- Castillo, A., y Cabrerizo, J. (2005). Formación del Profesorado Educación Superior, Desarrollo Curricular y Evaluación. Vol. II. Editorial Mc Graw – Hill. Castillo y Cabrerizo (2005),
- Castillo, G, (2012) virtudes del trabajo profesional, El reto de la excelencia, UPP Piura
- Camps Victoria, Adela Cortina y Humberto Maturana (2018) ética de la virtud.
- Catecismo de la iglesia católica – compendio.
- Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1), 61-71.
- Código de ética de Petrobas (2004), Código de ética de Petrobas. [Versión electrónica]. Historia de la ética. Medellín:
- Costa A, Padilla, A (2008) Ana M^a Costa Alcaraz Carlos Almendro Padilla Médicos de familia .Actualizada el 14/2/2008 .www.fisterra.com

- Cortina Adela Cortina, A. (1994) Adela Cortina en su obra *Ética de la empresa. Ética de la empresa*. Madrid: Trotta.
- Cortina, A. (1997). *El mundo de los valores. Ética y Educación*. Bogotá D.C.: Editorial el Búho
- Cortina, A. (2000). *Ética Mínima*. España: Introducción a la filosofía Edit. Tecnos, Madrid.
- Cortina, Adela (2008) *Ética sin moral*, Edit. Tecnos, Madrid
- Cullen,C , (2005) *Autonomía moral, participación ciudadana y **cuidado del otro***, Bs.Aa. Novedad
- Cullen C, (2009) *Entrañas éticas de la identidad docente Bs.AS*. La crujiá
Extraído el 10 de Octubre del 2004,
- Corral, Y., Corral, I. y Franco, A. (2019). *La investigación: tipos, normas, acopio de datos e informe final*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial OPSU.
- De Aquino, S. Tomás Comp. Teológico, c. 170. Sto. Tomás trata de las virtudes en muchas de sus obras: en el Comentario al libro II de las Sentencias, en los Comentarios al Nuevo Testamento, etc.; dedica a las virtudes en general; y a las virtudes cardinales: pero es en la Suma Teológica donde expone de modo completo y sistemático el organismo virtuoso.
- Derieux, E (1983) *Cuestiones ético-jurista de la información*. Pamplona. Universidad de Navarra.Suárez G. Javier Roberto(2016) *Ética y práctica docente / ... [et al.]*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte; Fundación Promigas,
- Díaz, Ángel y Catalina Inclán (2001). *Abril Revista Iberoamericana de Educación*.
- Docente de la DINFOCAD (2006). *De la capacitación hacia la formación continua de los docentes aportes a la política (1995-2005)*. Lima: Ministerio de Educación.
- Doménech, MELE; , (2000). *Raíces éticas del liderazgo*, Eunsa, Pamplona.
- Eggen, Paul D. y Kauchak, Donald P. (2005). *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. México: Fondo de Cultura Económica
- Escobar, G. (2001) *Ética*. Cuarta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México: Distrito Federal.
- Escobar Potes MP, Franco Peláez ZR, Duque Escobar (2010) JA. *El autocuidado: Un compromiso de la formación integral en educación superior*.
- Espinoza, N. y Pérez, M. (2003). *La formación integral del docente universitario como una alternativa la educación necesaria en tiempos de cambio*. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología.

- Fragoso-Fernández E, Canales-Rodríguez E (2009). Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia. *Revista Educere*,
- Freire, P. (1998). *Pedagogía de la Autonomía*. México: Siglo Veintiuno. Editores. S.A.
- Flores, Isabel y Miguel Saravia (2005). *La formación de maestros en América Latina. Estudio de diez países*. Lima: Ministerio de Educación Proeduca-GTZ
- Fuentes González, H. C., & Alvarez Valiente, I. B. (2004). La formación por la contemporaneidad. Modelo Holístico - Configuracional de la Didáctica de la Educación Superior. *Revista Científica*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Gallegos Nava, R. (2000) *El Espíritu de la Educación. Integridad y trascendencia en educación holista*. Ed. Fundación Internacional para la Educación Holista. Guadalajara, México
- Gallegos Ramón (2011) *El Paradigma Educativo* Ramón Gallegos.
- García V (1970). *Educación personalizada*. Madrid: Instituto de Pedagogía.
- García Amilburu M, García G. J, (2012) libro *Deontología para profesionales de la Educación*, Editorial universitaria Ramón Areces Madrid –España
- Gibson, R y Mitchell, M. (1990). "Directrices éticas y legales ". *Introducción al asesoramiento y la orientación*. N.Y., EE. UU .: McMillan Ed.
- González E, Juliana (2018) ser ético hoy Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Profesora Emérita de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Investigadora Emérita del Sistema Nacional de Investigadores y miembro Titular del Instituto Internacional de Philosophie (París, Francia).
- González, O. (2017). *La formación integral de los estudiantes universitarios: una perspectiva de análisis de sus áreas de interés*. *Ciencia Administrativa*.
- Guardini R (2008). *Ética. Lecciones en la Universidad de Munich*. Madrid: BAC.
- Guisan, E. (2007). *Ética y deontología*. Educación y biblioteca.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). Chile: McGraw-Hill Educación.
- Huaquin, (2002) V. *Ética y Educación Integral*. [Versión electrónica]. Extraído el 12 de Noviembre, 2002, (Año 2 / Vol. 1 / Nro. 3. Valencia, Enero-Junio 2005).

- Hurtado, I. Toro, J. (2005). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Carabobo, Venezuela. Episteme Consultores Asociados C. A. 5ta. edición, 2005. Recuperado de <https://epinvestsite.files.wordpress.com/2017/09/paradigmas-libro.pdf>
- Isaacs D (2000). La educación de las virtudes humanas y su evaluación. Pamplona: Eunsa.
- Kliksberg, B. (2005). Libro Valores Éticos y Vida Codidiana. Buenos Aires, Argentina: Colección Ensayos.<http://www.amia.org.ar/upload/download>.
- Kohlberg, L. (1992). Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Lopez, E. (1993). Fragilidades de las éticas de la virtud. Madrid, España.
- Lunnar, T. (2005). Paradigmas de investigación. En: Nube, S. y Sánchez, M. Compendio metodología cualitativa en educación: Investigación-Acción, Acarigua, Venezuela:
- Llargo A (2013). Educar en valores, educar en virtudes. Barcelona: Ed. Octaedro.
- Mallari Navarra, Juan (2011). Hacia una deontología de las profesiones pedagógicas. Barcelona: Uned.
- Martin, A. (1995). Introducción a la ética y a la crítica de la moral. Caracas: Ediciones Hermanos Vadell.
- Martínez-Otero V (2000): Formación integral de adolescentes. Educación personalizada y programa de desarrollo personal. Madrid: Fundamentos.
- Maturana. H. y Nisis. Sima (2007). “Transformación en la convivencia”. Comunicaciones Noreste. Santiago, Chile. Dolmen Ediciones.
- Méndez Ramírez, I. (2004, agosto 20). Métodos de investigación. Recuperado de [es.scribd.com/doc/3699353/Paradigma Cualitativo-Y- Cuantitativo](https://es.scribd.com/doc/3699353/Paradigma-Cualitativo-Y-Cuantitativo).
- Mendoza Palacios, R. (2006). Investigación cualitativa y cuantitativa. Diferencias y limitaciones. Piura, Perú. [http://www.monografias.com/trabajos /investigación cualitativa/investigacion-cualitativa.shtml](http://www.monografias.com/trabajos/investigacion-cualitativa/investigacion-cualitativa.shtml) .
- Molina, A. (2011) Conocimiento y aplicación de los principios éticos y deontológicos por parte de los psicólogos forenses expertos en el ámbito de la familia. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona: Madrid.
- Morgado-Bernal I (2015). Las emociones en el desarrollo de las virtudes. Participación educativa, 4(6), 47-50.
- Morín, E. (1997). La formación humana Multiversidad Mundo Real.
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco, Santillana.

- Naval C, Herrero M (2006). Educación y ciudadanía en una sociedad democrática. Madrid: Educación Encuentro.
- Narcea. Renes, E., Porras, M. (2001). Teoría de la educación. Costa Rica: EUNED
- Navio, A. (2005) Las competencias profesionales del formador. Una visión desde la formación continua. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Nova-Herrera, A. (2016). La Formación Integral: Una apuesta de la educación superior. Cuestiones de Filosofía. Vol. 2 - No. 18.
- Ocampo y Restrepo (1999): “la formación integral”
- Orozco, Silva, E. (2000). La formación integral: mito y realidad. Bogotá: Ediciones Uniandes <http://www.ilades.org/pulorozco.htm>
- Palacios, M. (2000) Biótica 2000: Oviedo: Nobe
- Pellicer C, Marina JA (2015). La inteligencia que aprende. Madrid: Santillana.
- Pensado, M., Ramírez, y. y González, O. (2017). La Formación integral de los estudiantes universitarios: una perspectiva de análisis de sus áreas de interés. <https://www.uv.mx/iiesca/files>.
- Perez Lopez, Juan Antonio, (1998). Liderazgo y ética en la dirección de empresas: la nueva empresa del siglo XXI. Deusto, Bilbao.
- Pieper, Josef (2006), Las virtudes fundamentales, Rialp, Madrid,
- Polo, (1999) Leonardo, Ética, hacia una versión moderna de los clásicos, AEDOS, Madrid.
- Polo, Leonardo, (1999) La persona humana y su crecimiento, EUNSA, Pamplona, 1996.
- Polo L (2006). Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación. Pamplona. Eunsa.
- Puerta, A. (2001). Ética y Deontología: formación, calidad humana y ejercicio de la profesión de psicólogo. Información Psicológica, 77, 45-48.
- Rada, 2000) Rada, Z. (2000) A Manera de Presentación. Segunda edición. Universidad de Carabobo. Área de Estudio de Postgrado. Curso de Formación Docente.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. (22ª ed.). Madrid:
- Remolina Vargas, S. J., Gerardo. (1998) “Reflexiones sobre la Formación Integral”. En: Orientaciones Universitarias N° 19.
- Ricoeur P (1986). Lo voluntario y lo involuntario. Buenos Aires: Docencia.
- Rivera, S. J., Forteza, M., Rivera, I. C. (2008), Un modelo teórico sistémico estructural-funcional de la enseñanza sistémico-comunicativa para el desarrollo de la habilidad de comprensión de lectura. Revista Iberoamericana de Educación Vol. 39(5) ISSN: 1681-5653 <https://www.researchgate.net/publication>

- Rivera Castejón, J. (2008). El enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. de 2016 de <http://es.scribd.com/doc/2726742/Enfoque-Cualitativo-cuantitativo-y-mixto>
- Rivero Herrera, José, coord. (2004). Propuesta Nueva docencia en el Perú. Lima: Ministerio de Educación. Sánchez Moreno, Guillermo y Equipo Técnico de la Unidad de Capacitación
- Rodríguez, David. (2002), Reflexiones sobre ética y virtudes públicas. [Entrevista en línea a Victoria Camps]. Consultado el día 25 de noviembre de 2015 de
- Rodríguez-Luño A. (2004) *Ética General*, 5ª ed. Pamplona: Eunsa.
- Rodríguez, 2004, Deontología significa, por tanto, la Ética de los deberes prácticos, basados en la acción libre de la persona y en su conciencia moral. Juan Roger Rodríguez Ruiz
- Rojas E (1986). una teoría de la felicidad. Barcelona: Dossat.
- Rojas Artavia Carlos E)(2011) *Revista Humanidades*, Vol. 1, pp. 1-22 / ISSN: 2215-3934 Universidad de Costa Rica, 2011 Recibido: 22-IV-2011 /Aceptado: 08-VII-2011
- Rojas E (1986). Una teoría de la felicidad. Barcelona: Dossat.
- Ruiz Lugo Lourdes (2007) *Revista Universidad de Sonora* pag 11 - *Revista universitaria de sonora*,(1), 2007 formación integral.
- Ruiz, J. C., Álvarez, N., y Pérez, E. (2008). La orientación socio-humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. *Tendencias Pedagógicas*,
- Salas B, Serrano I (1998). Modelo educativo: desarrollo de la identidad personal. Barcelona: Ediciones Universitarias de Barcelona.
- Salazar-Gomez E. y Tobón S (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. En *Revista Espacios*. Vol 39, Numero especial CITED. Pag 17.
- Savater, Fernando: (2007)"Ética, Política y Ciudadanía",
- Amartya, (2008) *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo...*, Deusto, Bilbao., Rafael, ¿Por qué hay que ser ético en los negocios? Palabra, Madrid.
- Shceller M (2000). El formalismo en la ética y la ética material de los valores. Madrid: Caparrós
- Stern W (1957). *Psicología general*. Paidós: Buenos Aires
- Suárez G Javier Roberto (2016). *Ética y práctica docente / [et al.]*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte; Fundación Promigas,
- Vásquez, F. (2013). *El quehacer docente*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Veath, H. (1969). *Ética del Ser Racional*. Barcelona, España:

Yuren, T. (2005). Ethos y autoformación del docente. Barcelona: Pomares

Wanjiru, C. (1999) La ética de la profesión docente. Estudio introductorio a la deontología de la educación. Navarra: EUNSA.

ANEXOS



ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la investigación: “ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE

MATRIZ

MANIFESTACIÓN DEL PROBLEMA	<p>En la Institución Educativa “El Cucho “de Sullana, al realizar un diagnóstico fáctico de los docentes se aprecia:</p> <ul style="list-style-type: none">- No se orienta didáctica y metodológicamente la formación integral docente ética y deontológica.- No se comprende teóricamente la formación integral docente desde la ética y deontológica contextualizada- No se sistematiza la formación integral docente tomando en cuenta la ética deontológica.- No se consideran actividades éticas deontológicas integrales en la formación docente.- No se sistematiza una apropiación comprometida formativa ética deontológica integral para la formación docente.- No se realiza institucionalmente la generalización de la práctica conductual formativa integral ética deontológica docente- No se generaliza la práctica conductual formativa integral ética deontológica docente como proyecto de vida.
PROBLEMA	<p>Insuficiencia en el proceso de formación ética deontológica limita la formación integral.</p>
CAUSA	<p>- Deficiente diagnóstico contextualizado formativo ética deontológico para la práctica del proceso formativo de las virtudes.</p>

-
- Insuficiente Comprensión teórica formativa ética y deontológica contextualizada de los fundamentos epistemológicos de las virtudes teologales y cardinales en el proceso de formación de los docentes de la institución educativa.
 - Limitada sistematización formativa integral ética deontológica docente para el desarrollo del proceso de virtudes teologales y cardinales como facultades que perfeccionan a la persona para la acción, la reflexión colectiva, las conexiones sociales de los diferentes contextos educativos, que permite los aprendizajes esenciales para la educación.
 - Deficiente sistema de actividades Formativa Ética Deontológica Integral Docente del proceso de formación ética deontológica para mejorar la integralidad de los docentes de la institución educativa.
 - Insuficiente apropiación comprometida formativa ética deontológica integral del proceso de formación ética deontológica que tiene en cuenta la práctica de las virtudes teologales y cardinales para mejorar la integralidad de los docentes de la institución educativa.
 - Limitada generalización Comprometida Formativa Ética Deontológica Integral del proceso de formación que se convierte en una praxis social permanente con la cual se logra la integralidad en los docentes de la institución educativa.
-

OBJETO

EL PROCESO DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA

INCONSISTENCIA

TEÓRICA

Rodríguez Ruiz (2015) al referirse a la Ética, manifiesta que tiene que ver con la conciencia personal, mientras que la Deontología adopta una función de modelo de actuación en el área de una colectividad; **Díez Fernández (2012), por su parte**, en relación la segunda, que es el conjunto de reglas, normas, principios, presuposiciones y actitudes que regulan el ejercicio de una determinada profesión, **Miguel Torres P (2001)**, que la ética es una ciencia normativa de la actividad humana en orden al deber y bien; **De Luca, (2017)**, en torno a la formación integral, parte de la idea de desarrollar, de manera equilibrada y armónica, diversas dimensiones del sujeto, que lo lleven a constituirse en lo humano, intelectual, social y profesional”. No obstante, a lo descrito por estos autores, se aprecia que aún son insuficientes los referentes teóricos y prácticos en cuánto a la sistematización de la dinámica del proceso de formación ética deontológica, teniendo en cuenta el diagnostico contextual, la significación formativa, el sistema de actividades, su apropiación y la generalización formativa integral deontológica para mejorar el desempeño de los docentes de la Institución Educativa “El Cucho

OBJETIVO

Elaborar una estrategia de formación ética deontológica sustentada en un **MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO** para la integralidad docente de la IE. “El Cucho”.

**OBJETIVOS
ESPECÍFICOS**

- Caracterizar epistemológicamente el proceso de formación ético deontológico y su dinámica.
- Determinar las tendencias históricas del proceso de formación docente y su dinámica
- Diagnosticar el estado actual del proceso de formación ética deontológica y su dinámica en los docentes de la Institución Educativa “El Cucho”.
- Elaborar un **MODELO CONTEXTUALIZADO ÉTICA DEONTOLÓGICA** para fortalecer el proceso de formación ética deontológica.
- Elaborar la estrategia para dinamizar el proceso de formación ética y deontológica.
- Verificar la factibilidad y el valor científico y metodológico de los resultados de la investigación a través del juicio de expertos.
- Ejemplificar parcialmente la aplicación de la estrategia formativa ética deontológica

CAMPO DE ACCIÓN Dinámica del proceso de formación ética deontológica

ORIENTACIÓN**EPISTÉMICA**

Necesidad de significar la relación que se da entre la intencionalidad formativa y la apropiación comprometida formativa ética deontológica integral para la integralidad docente

HIPÓTESIS

Si se elabora una estrategia de formación ética deontológica sustentada en un Modelo contextualizado educativo que tenga en cuenta la sistematización formativa integral ética deontológica y su apropiación, entonces, se contribuye en la formación integral de los docentes la Institución Educativa “El Cucho”.

VARIABLES

V. Independiente

estrategia de formación ética y deontológica sustentada en un modelo contextualizado educativo

	V. Dependiente
	formación integral docente
TAREAS	Etapa facta perceptible
INVESTIGATIVAS	<p>Caracterizar epistemológicamente el proceso de formación ética deontológica y su dinámica.</p> <p>Determinar las tendencias históricas del proceso de formación ética deontológica y su dinámica.</p> <p>Diagnosticar el estado actual de la dinámica del proceso de formación ética deontológica y su dinámica en los docentes de la IE. El Cucho.</p>
	Etapa de elaboración
	Elaborar un Modelo contextualizado educativo
	Elaborar la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE.
	Etapa de valoración y corroboración de los resultados
	Verificar la factibilidad y el valor científico y metodológico de los resultados de la investigación.
SIGNIFICACIÓN PRÁCTICA	La significación práctica radica en el Impacto que tendrá el modelo contextualizado educativo de formación ético y deontológico en la formación integral de los docentes de la Institución Educativa “El Cucho
NOVEDAD DE LA INVESTIGACIÓN	Radica en la concepción de un modelo que establece la lógica integradora entre la Dimensión contextual de la formación ética deontológica docente y la Dimensión de la apropiación sistematizada formativa ética deontológica docente y las contradicciones iniciales: reconocimiento contextual formativo ético deontológico docente y significación formativa ética deontológica docente y entre el sistema de actividades formativas éticas deontológicas integral docente y su apropiación. Sobre la base de actividades que dinamicen el proceso de formación ético deontológico para la formación integral docente

ANEXO N° 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE			
DEPENDIENTE	FORMACIÓN INTEGRAL DOCENTE		
Definición	Es un proceso socio-histórico complejo, continuo, contradictorio, por medio del cual, el ser humano de una manera amplia e integrada, adquiere una visión del mundo y se capacita para actuar en él, transformándolo, de acuerdo con sus necesidades histórico-sociales y determinados patrones culturales. Este proceso se da por la interacción del ser humano con la naturaleza, la fe, la sociedad y la cultura de acuerdo con una determinada concepción del hombre, el mundo y la vida, y por capacidad educadora y educable que posee según su propia naturaleza.		
Conceptual	De Luca, (2017) ” La formación integral, parte de la idea de desarrollar, de manera equilibrada y armónica, diversas dimensiones del sujeto, que lo lleven a constituirse en lo humano, intelectual, social y profesional”.		
Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Fuente de verificación
	RECONOCIMIENTO CONTEXTUALIZADO FORMATIVO ÉTICO DEONTOLÓGICA	Encuesta a coordinadores	COORDINADOS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS
DIMENSIÓN CONTEXTUAL CULTURAL	COMPRENSIÓN TEÓRICA FORMATIVA ÉTICA Y DEONTOLÓGICA CONTEXTUALIZADA	Encuesta	
ÉTICA DEONTOLÓGICA DOCENTE	SISTEMATIZACIÓN FORMATIVA INTEGRAL ÉTICA Y DEONTOLÓGICA DOCENTE	Análisis documental	DOCENTES
DIMENSIÓN SISTEMATIZADA FORMATIVA	ORIENTACION FORMATIVAS EDUCATIVAS AXIOLÓGICAS RESPONSABLES		

INTEGRAL	
ÉTICA	SISTEMA DE ACTIVIDADES
DEONTOLÓGICA DOCENTE	FORMATIVAS ÉTICA DEONTOLÓGICA INTEGRAL DOCENTE.
	APROPIACIÓN COMPROMETIDA
	FORMATIVA ÉTICA DEONTOLÓGICA INTEGRAL

Fuente: Elaboración propia.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INDEPENDIENTE

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO

VARIABLES	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN
INDEPENDIENTE:	1.-Fundamentación Teórica	1.- Se establece el contexto y ubicación del problema a resolver. Ideas y punto de partida que fundamentan la Estrategia.
	2.-Diagnóstico	1.-Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.
	3.- Objetivo general	1.- Se describe el objetivo general de la estrategia.
	4.-Planeación Estratégica	1.-Se define metas y objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde el estado actual hasta el estado deseado. 2.-Planificación de las acciones por etapas, recursos, métodos que corresponden a estos objetivos. 3.- Etapas: A. Dimensión contextual cultura ética deontológica docente B. Dimensión sistematizada formativa integral ética deontológica docente
ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO.		

5.-Implementación	1.-Explicar cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo. Responsable Participantes
6.-Evaluación	1.-Definición de los logros, obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado del objeto de la investigación.

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO N° 3 INSTRUMENTOS

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Encuesta a Docentes

Estimado (a) docente:

Con la presente encuesta, se pretende diagnosticar el estado actual de la dinámica del proceso de formación Ética Deontológica, de la I.E. “El Cucho” y tiene como objetivo obtener información sobre determinados aspectos de la formación integral docente. Por ello le pido conteste con toda objetividad y claridad a las siguientes preguntas. Agradezco de antemano su valioso aporte que tiene carácter de anónimo.

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente cada pregunta, antes de contestarla, así como sus posibles respuestas.
- Para responder debe utilizar el número correspondiente de la escala que se le ofrece.

Marca con una “x” su valoración sobre los siguientes aspectos, teniendo en cuenta la escala Likert:

ESCALA DE EVALUACIÓN LIKERT				
1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

Indicadores	Ítems					
		1	2	3	4	5
RECONOCIMIENTO CONTEXTUALIZAD O FORMATIVO ÉTICA DEONTOLÓGICA	1. ¿En la dinámica del proceso de su formación como docente se considera la ética deontológica? 2. ¿Las orientaciones éticas deontológicas cimentadas en la práctica de virtudes,					

	contribuirían en su formación integral como docente?
	3. ¿Se involucran en situaciones que denoten conocer los objetivos estratégicos y principios de formación de la I.E.?
	4. ¿Considera que muestra actitudes, hábitos y costumbres que identifican la práctica de virtudes?
	5. ¿Manifiestan disposición para asumir responsabilidades y compromisos en las actividades organizadas por la Institución educativa
COMPRENSIÓN TEÓRICA FORMATIVA ÉTICA Y DEONTOLÓGICA CONTEXTUALIZAD A	6. ¿Se realiza la comprensión de la cultura epistemológica del proceso formativo ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales, que contribuya al desarrollo de la formación integral contextualizada del docente?
	7. ¿Considera que la formación ética deontológica adquiere relevancia si se sustenta en la cultura epistemológica de las virtudes teologales y cardinales?
	8. ¿Realiza la comprensión teórica contextual de la de la persona de Jesus como lider de virtudes?
	9. ¿En su práctica educativa toma en cuenta el manual de convivencia escolar?
	10. ¿Reconoce a Jesús como maestro líder de virtudes y habla de Él con sus alumnos y colegas?
	11. ¿incluye en la planificación (Sesiones), contenidos y fundamentos epistemológicos de las virtudes teologales y cardinales poniendo como fin la formación integral encaminado al comprender los fundamentos teóricos contextuales de la ética deontológica?
	12. ¿Participa en talleres que fomenten la sistematización de las virtudes teologales y cardinales en relación con la práctica educativa?

SISTEMATIZACIÓN FORMATIVA INTEGRAL ÉTICA DEONTOLÓGICA DOCENTE	13. ¿Planifica actividades que sistematicen virtudes teologales y cardinales en la puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje?
	14. ¿Participa en actividades integrales de sistematización ética deontológica?
	15. ¿Desarrolla proyecto personal que contribuya a la sistematización de las virtudes?
ORIENTACION FORMATIVA ÉTICA DEONTOLÓGICA INTEGRAL DOCENTE	16. ¿Planifica actividades formativas educativas basadas en la ética deontológica para el desarrollo de virtudes?
	17. ¿Participa en actividades que vivencien la persona de Jesús como líder de virtudes?
	18. ¿En las actividades programadas, considera actividades formativas educativas en las que pueda demostrar su formación integral?
	19. ¿Su I.E. implementa talleres con acciones para la mejora de su formación como docente?
	20. ¿En las asignaturas se desarrolla un sistema de actividades formativas para educar desde la instrucción en la formación de las virtudes?
	21. ¿Ejecuta actividades éticas deontológicas extracurriculares para incentivar la práctica de las virtudes?
	22. ¿Realiza actividades con Padres de Familia con acciones que promuevan la práctica de virtudes?
APROPIACIÓN COMPROMETIDA FORMATIVA ÉTICA DEONTOLÓGICA INTEGRAL	23. ¿Sistematiza la apropiación comprometida formativa ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales?
	24. ¿Asume la figura de Jesús como líder, en su desempeño como docente?
	25. ¿Considera la formación ética deontológica, cimentada en la práctica de virtudes, aspecto fundamental a tomar en cuenta en los objetivos y principios del PEI Y PCI de la Institución Educativa?
	26. ¿Se realiza una generalización conductual formativa integral de actividades éticas deontológicas integrales con toda la comunidad educativa?

**GENERALIZACIÓN
CONDUCTUAL
FORMATIVA
INTEGRAL ÉTICA
DEONTOLÓGICA
DOCENTE**

-
27. ¿Tiene la preparación ética deontológica como fundamento del trabajo instructivo y educativo; para la generalización conductual formativa integral docente?
-
28. ¿Generaliza reuniones formativas éticas deontológicas de las virtudes en las que se involucre el pleno de alumnos de los tres niveles educativos?
-
29. ¿Hace extensiva a los integrantes de la comunidad educativa las virtudes teologales y cardinales en forma constante permitiendo la generalización de la formación integral ética deontológica?
-
30. ¿Se da la generalización de tareas formativas conductuales éticas deontológicas integrales, en las que los docentes intervengan en conjunto con tutores, apoderados y alumnos en general, para la mejora de formación integral?
-

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Encuesta a coordinadores

Estimado (a) docente:

Con la presente entrevista, se pretende diagnosticar el estado actual de la dinámica del proceso de formación Ética Deontológica, de la I.E. “El Cucho” y tiene como objetivo obtener información sobre determinados aspectos de la formación integral docente. Por ello le pido conteste con toda objetividad y claridad a las siguientes preguntas. Agradezco de antemano su valioso aporte que tiene carácter de anónimo.

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente cada pregunta, antes de contestarla, así como sus posibles respuestas.
- Para responder debe utilizar el número correspondiente de la escala que se le ofrece.

Marca con una “x” su valoración sobre los siguientes aspectos, teniendo en cuenta la escala Likert:

ESCALA DE EVALUACIÓN LIKERT				
1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

Indicadores	Ítems					
		1	2	3	4	5
RECONOCIMIENTO CONTEXTUALIZADO O FORMATIVO ÉTICA DEONTOLÓGICA	1. ¿En la dinámica del proceso de la formación docente se considera la ética deontológica?					
	2. ¿Las orientaciones éticas deontológicas cimentadas en la práctica de virtudes, contribuirían a la formación integral como docente?					
	3. ¿Se involucran en situaciones que denoten conocer los objetivos estratégicos y principios de formación de la I.E.?					
	5. ¿Considera que muestra actitudes, hábitos y costumbres que identifican la práctica de virtudes?					

	5 ¿Manifiestan disposición para asumir responsabilidades y compromisos en las actividades organizadas por la Institución educativa	
COMPRESIÓN TEÓRICA FORMATIVA ÉTICA Y DEONTOLÓGICA CONTEXTUALIZAD A	6. ¿Se realiza la comprensión de la cultura epistemológica del proceso formativo ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales, que contribuya al desarrollo de la formación integral contextualizada del docente?	
	7.¿Considera que la formación ética deontológica adquiere relevancia si se sustenta en la cultura epistemológica de las virtudes teologales y cardinales?	
	8.¿Realiza la comprensión teórica contextual de la de la persona de Jesus como lider de virtudes?	
	9.¿En su práctica educativa toma en cuenta el manual de convivencia escolar?	
	10.¿ Se Reconoce a Jesús como maestro líder de virtudes?	
	11. ¿Se incluyen en la planificación (Sesiones), contenidos y fundamentos epistemológicos de las virtudes teologales y cardinales poniendo como fin la formación integral encaminado al comprender los fundamentos teóricos contextuales de la ética deontológica?	
	SISTEMATIZACIÓN FORMATIVA INTEGRAL ÉTICA DEONTOLÓGICA DOCENTE	12.¿Se Participa en talleres que fomenten la sistematización de las virtudes teologales y cardinales en relación con la práctica educativa?
		13.¿Se Planifica actividades que sistematicen virtudes teologales y cardinales en la puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje?
		14 ¿Se Participa en actividades integrales de sistematización ética deontológica?
		15.¿Se Desarrolla un proyecto personal que contribuya a la sistematización de las virtudes.?

<p>ORIENTACION FORMATIVA ÉTICA DEONTOLÓGICA INTEGRAL DOCENTE</p>	<p>16.¿Se Planifican actividades formativas educativas basadas en la ética deontológica para el desarrollo de virtudes?</p> <hr/> <p>17. ¿Participa en actividades que vivencien la persona de Jesús como líder de virtudes?</p> <hr/> <p>18 ¿En las actividades programadas, considera actividades formativas educativas en las que pueda demostrar su formación integral?</p> <hr/> <p>19.. ¿Su I.E. implementa talleres con acciones para la mejora de su formación como docente?</p> <hr/> <p>20 .¿En las asignaturas se desarrolla un sistema de actividades formativas para educar desde la instrucción en la formación de las virtudes?</p> <hr/> <p>21.¿Ejecuta actividades éticas deontológicas extracurriculares para incentivar la práctica de las virtudes?</p> <hr/> <p>22.¿Se Realizan actividades con Padres de Familia con acciones que promuevan la práctica de virtudes..</p>
<p>APROPIACIÓN COMPROMETIDA FORMATIVA ÉTICA DEONTOLÓGICA INTEGRAL</p>	<p>23 . ¿Sistematiza la apropiación comprometida formativa ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales?</p> <hr/> <p>24, ¿Se asume la figura de Jesús como líder, en su desempeño el docente?</p> <hr/> <p>25. ¿Se considera la formación ética deontológica, cimentada en la práctica de virtudes, aspecto fundamental a tomar en cuenta en los objetivos y principios del PEI Y PCI de la Institución Educativa?</p>
<p>GENERALIZACIÓN CONDUCTUAL FORMATIVA INTEGRAL ÉTICA</p>	<p>26¿ Se realiza una generalización conductual formativa integral de actividades éticas deontológicas integrales con toda la comunidad educativa?</p> <hr/> <p>27 ¿Tiene la preparación ética deontológica como fundamento del trabajo instructivo y educativo; para la generalización conductual formativa integral docente?</p> <hr/> <p>28 ¿Generaliza reuniones formativas éticas deontológicas de las virtudes en las que se involucre el pleno de alumnos de los tres niveles educativos?</p>

DEONTOLÓGICA
DOCENTE

29.¿Hace extensiva a los integrantes de la comunidad educativa las virtudes teologales y cardinales en forma constante permitiendo la generalización de la formación integral ética deontológica?

30.¿Se da la generalización de tareas formativas conductuales éticas deontológicas integrales, en las que los docentes intervengan en conjunto con tutores, apoderados y alumnos en general, para la mejora de formación integral?

ANEXO N° 4 INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS

1. NOMBRE DEL JUEZ		Jahaira Eulalia Morales Angaspilco
2.	PROFESIÓN	Licenciada en Ciencias de la Educación
	ESPECIALIDAD	Ciencias Sociales y Filosofía
	GRADO ACADÉMICO	Doctora en Ciencias de la Educación
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	21 años
	CARGO	Directora de Colegio
Título de la Investigación:		
“LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE”		
3. DATOS DEL TESISISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Elizabeth Checa Carlin
3.2	PROGRAMA DE POSTGRADO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
4. INSTRUMENTO EVALUADO		1. Encuesta a coordinadores ()

-
- | | |
|----------------------|-------|
| 2. Encuesta Docentes | (X) |
| 3. Lista de Cotejo | () |
| 4. Diario de campo | () |
-

5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO

GENERAL:

Diagnosticar X el estado actual de la dinámica del proceso de formación Ética Deontológica en los docentes en la I.E. “El Cucho”.

ESPECÍFICOS:

1. Diagnosticar la dimensión contextual cultural ética deontológica de la dinámica del proceso de formación y conseguir información sobre determinados aspectos de la formación integral docente en la I.E. “El Cucho”.
2. Diagnosticar la dimensión Sistematizada Formativa ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales y obtener información sobre determinados aspectos de la formación docente en la I.E. “El Cucho”.
3. Determinar la comprensión de los fundamentos teóricos de la formación ética deontológica contextualizada que incurren en la formación integral docentes de la I.E. “El Cucho”.
3. Diagnosticar la generalización conductual formativa ética deontológica actual de la formación integral docentes de la I.E. “El Cucho”.

A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en “A” si está de ACUERDO o en “D” si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS

SUGERENCIAS

N	5. DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Pregunta del instrumento: ¿En la dinámica del proceso de su formación como docente se considera la ética deontológica?	A (X) D () SUGERENCIAS: 1 – 5
02	Pregunta del instrumento: 2. ¿Las orientaciones éticas deontológicas cimentadas en la práctica de virtudes, contribuirían en su formación integral como docente? Escala de medición	A (x) D () SUGERENCIAS: 1 – 5
03	Pregunta del instrumento: ¿Se involucran en situaciones que denoten conocer los objetivos estratégicos y principios de formación de la I.E.? Escala de medición	A (X) D () SUGERENCIAS: 1 – 5
04	Pregunta del instrumento: ¿Considera que muestra actitudes, hábitos y costumbres que identifican la práctica de virtudes? Escala de medición	A (X) D () SUGERENCIAS: 1 – 5
05	Pregunta del instrumento:	A (X) D () SUGERENCIAS:

	<p>¿Manifiestan disposición para asumir responsabilidades y compromisos en las actividades organizadas por la Institución educativa?</p> <p>Escala de medición</p>	<p>1 – 5</p>
06	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se realiza la comprensión de la cultura epistemológica del proceso formativo ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales, que contribuya al desarrollo de la formación integral contextualizada del docente?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
07	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Considera que la formación ética deontológica adquiere relevancia si se sustenta en la cultura epistemológica de las virtudes teologales y cardinales?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
08	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Realiza la comprensión teórica contextual de la de la persona de Jesús como líder de virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>

<p>09</p>	<p>Pregunta del instrumento: ¿En su práctica educativa toma en cuenta el manual de convivencia escolar? Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
<p>10</p>	<p>Pregunta del instrumento: ¿Reconoce a Jesús como maestro líder de virtudes y habla de Él con sus alumnos y colegas? Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
<p>11</p>	<p>Pregunta del instrumento: ¿Incluye en la planificación (Sesiones), contenidos y fundamentos epistemológicos de las virtudes teologales y cardinales poniendo como fin la formación integral encaminado al comprender los fundamentos teóricos contextuales de la ética deontológica? Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
<p>12</p>	<p>Pregunta del instrumento: ¿Participa en talleres que fomenten la sistematización de las virtudes teologales y cardinales en relación con la práctica educativa? Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>

13	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Planifica actividades que sistematicen virtudes teologales y cardinales en la puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
14	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Participa en actividades integrales de sistematización ética deontológica?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
15	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Desarrolla proyecto personal que contribuya a la sistematización de las virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
16	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Planifica actividades formativas educativas basadas en la ética deontológica para el desarrollo de virtudes?</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
17	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Participa en actividades que vivencien la persona de Jesús como líder de virtudes?</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

	Escala de medición	1 – 5
18	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿En las actividades programadas, considera actividades formativas educativas en las que pueda demostrar su formación integral?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
19	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Su I.E. implementa talleres con acciones para la mejora de su formación como docente?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
20	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿En las asignaturas se desarrolla un sistema de actividades formativas para educar desde la instrucción en la formación de las virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
21	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Ejecuta actividades éticas deontológicas extracurriculares para incentivar la práctica de las virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>

22	Pregunta del instrumento: ¿Realiza actividades con Padres de Familia con acciones que promuevan la práctica de virtudes Escala de medición	<p style="text-align: right;">A (<input checked="" type="checkbox"/>) D ()</p> SUGERENCIAS: 1 – 5
23	Pregunta del instrumento: ¿Sistematiza la apropiación comprometida formativa ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales? Escala de medición	<p style="text-align: right;">A (<input checked="" type="checkbox"/>) D ()</p> SUGERENCIAS: 1 – 5
24	Pregunta del instrumento: ¿Asume la figura de Jesús como líder, en su desempeño como docente? Escala de medición	<p style="text-align: right;">A (<input checked="" type="checkbox"/>) D ()</p> SUGERENCIAS: 1 – 5
25	Pregunta del instrumento: ¿Considera la formación ética deontológica, cimentada en la práctica de virtudes, aspecto fundamental a tomar en cuenta en los objetivos y principios del PEI Y PCI de la Institución Educativa? Escala de medición	<p style="text-align: right;">A (<input checked="" type="checkbox"/>) D ()</p> SUGERENCIAS: 1 – 5
26	Pregunta del instrumento: ¿Se realiza una generalización conductual formativa integral de actividades éticas deontológicas integrales con toda la comunidad educativa?	<p style="text-align: right;">A (<input checked="" type="checkbox"/>) D ()</p> SUGERENCIAS: 1 – 5

	Escala de medición	
27	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Tiene la preparación ética deontológica como fundamento del trabajo instructivo y educativo; para la generalización conductual formativa integral docente? Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
28	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Generaliza reuniones formativas éticas deontológicas de las virtudes en las que se involucre el pleno de alumnos de los tres niveles educativos?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
29	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Hace extensiva a los integrantes de la comunidad educativa las virtudes teologales y cardinales en forma constante permitiendo la generalización de la formación integral ética deontológica?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
30	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se da la generalización de tareas formativas conductuales éticas deontológicas integrales, en las que los docentes intervengan en</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

conjunto con tutores, apoderados y alumnos en general, para la mejora de formación integral? Escala de medición	1 – 5
--	-------

PROMEDIO OBTENIDO:

A (X)

D ():

6 **COMENTARIOS GENERALES:** El instrumento (cuestionario) es pertinente, adecuado y su sistematización tributa al objetivo propuesto.

7 **OBSERVACIONES:** -----



Jahaira Eulalia Morales Angaspilco

Colegiatura N°: CPP 0901901401

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE

1. NOMBRE DEL JUEZ	Dra. Enma Verónica Ramos Farroñan		
2.	PROFESIÓN	Licenciada en Administración	
	ESPECIALIDAD	Administración	
	GRADO ACADÉMICO	Doctora en Ciencias de la Educación	
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	14 años	
	CARGO	Docente a tiempo completo	
Título de la Investigación:			
“LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE”			
3. DATOS DEL TESISISTA			
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Elizabeth Checa Carlin	
	PROGRAMA DE POSTGRADO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
3.2	POSTGRADO		
4. INSTRUMENTO EVALUADO	1 Encuesta a coordinadores	(X)	
	2. Encuesta Docentes	()	
	3. Lista de Cotejo	()	
	4. Diario de campo	()	
<u>GENERAL:</u>			

5. OBJETIVOS DEL INSTRUMENTO

Diagnosticar el estado actual de la dinámica del proceso de formación Ética Deontológica en los docentes en la I.E. “El Cucho”.

ESPECÍFICOS:

1. Caracterizar la situación actual de la integralidad de los docentes de la I.E. “El Cucho”.
2. Determinar la comprensión de los fundamentos teóricos contextuales de la identidad institucional que inciden en el sentido de pertenencia de los docentes de la I.E “El Cucho”.
3. Diagnosticar la generalización formativa axiológica valorativa educativa actual del sentido de pertenencia de los docentes de la I.E. “El Cucho”.

A continuación, se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en “A” si está de ACUERDO o en “D” si está en DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS

SUGERENCIAS

N	6. DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Pregunta del instrumento: ¿En la dinámica del proceso de la formación docente se considera la ética deontológica? Escala de medición	A (X) D () SUGERENCIAS: 1 – 5
02	Pregunta del instrumento:	A (X) D () SUGERENCIAS:

	<p>¿Las orientaciones éticas deontológicas cimentadas en la práctica de virtudes, contribuirían a la formación integral como docente?</p> <p>Escala de medición</p>	<p>1 – 5</p>
03	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se involucran en situaciones que denoten conocer los objetivos estratégicos y principios de formación de la I.E.?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
04	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Considera que muestra actitudes, hábitos y costumbres que identifican la práctica de virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
05	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Manifiestan disposición para asumir responsabilidades y compromisos en las actividades organizadas por la Institución educativa?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
06	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se realiza la comprensión de la cultura epistemológica del proceso formativo ética deontológica desde las virtudes?</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

	teologales y cardinales, que contribuya al desarrollo de la formación integral contextualizada del docente? Escala de medición	1 – 5
07	Pregunta del instrumento: ¿Considera que la formación ética deontológica adquiere relevancia si se sustenta en la cultura epistemológica de las virtudes teologales y cardinales? Escala de medición	A (X) D () SUGERENCIAS: 1 – 5
08	Pregunta del instrumento: ¿Realiza la comprensión teórica contextual de la de la persona de Jesús como líder de virtudes? Escala de medición	A (X) D () SUGERENCIAS: 1 – 5
09	Pregunta del instrumento: ¿En su práctica educativa toma en cuenta el manual de convivencia escolar? Escala de medición	A (X) D () SUGERENCIAS: 1 – 5
10	Pregunta del instrumento: ¿Se Reconoce a Jesús como maestro líder de virtudes? Escala de medición	A (X) D () SUGERENCIAS:

		1 – 5
11	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se Incluyen en la planificación (Sesiones), contenidos y fundamentos epistemológicos de las virtudes teologales y cardinales poniendo como fin la formación integral encaminado al comprender los fundamentos teóricos contextuales de la ética deontológica?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
12	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se Participa en talleres que fomenten la sistematización de las virtudes teologales y cardinales en relación con la práctica educativa?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
13	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se Planifica actividades que sistematicen virtudes teologales y cardinales en la puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
14	<p>Pregunta del instrumento:</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p>

	<p>¿Se Participa en actividades integrales de sistematización ética deontológica?</p> <p>Escala de medición</p>	<p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
15	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se Desarrolla un proyecto personal que contribuya a la sistematización de las virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
16	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se Planifican actividades formativas educativas basadas en la ética deontológica para el desarrollo de virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
17	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Participa en actividades que vivencien la persona de Jesús como líder de virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>

18	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿En las actividades programadas, considera actividades formativas educativas en las que pueda demostrar su formación integral?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
19	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Su I.E. implementa talleres con acciones para la mejora de su formación como docente?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
20	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿En las asignaturas se desarrolla un sistema de actividades formativas para educar desde la instrucción en la formación de las virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
21	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Ejecuta actividades éticas deontológicas extracurriculares para incentivar la práctica de las virtudes?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
22	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se Realizan actividades con Padres de Familia con acciones que promuevan la práctica de virtudes?</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

	Escala de medición	1 – 5
23	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Sistematiza la apropiación comprometida formativa ética deontológica desde las virtudes teologales y cardinales?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
24	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se asume la figura de Jesús como líder, en su desempeño el docente?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
25	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se considera la formación ética deontológica, cimentada en la práctica de virtudes, aspecto fundamental a tomar en cuenta en los objetivos y principios del PEI Y PCI de la Institución Educativa?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
26	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Se realiza una generalización conductual formativa integral de actividades éticas deontológicas integrales con toda la comunidad educativa?</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>

	Escala de medición	
27	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Tiene la preparación ética deontológica como fundamento del trabajo instructivo y educativo; para la generalización conductual formativa integral docente?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
28	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Generaliza reuniones formativas éticas deontológicas de las virtudes en las que se involucre el pleno de alumnos de los tres niveles educativos?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
29	<p>Pregunta del instrumento:</p> <p>¿Hace extensiva a los integrantes de la comunidad educativa las virtudes teologales y cardinales en forma constante permitiendo la generalización de la formación integral ética deontológica?</p> <p>Escala de medición</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p> <p>1 – 5</p>
30	<p>Pregunta del instrumento:</p>	<p style="text-align: right;">A (X) D ()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

ANEXOS N° 5 VALIDACIÓN DE LOS APORTES DE LA INVESTIGACIÓN

Experto 1.

ENCUESTA A EXPERTOS

ESTIMADO DOCTOR:

Ha sido seleccionado en calidad de experto con el objetivo de valorar la pertinencia en la aplicación del aporte práctico **ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA.**

DATOS DEL EXPERTO:

NOMBRE DEL EXPERTO	JAHAIRA EULALIA MORALES ANGASPILCO
PROFESIÓN	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO	DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD	CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA
INSTITUCIÓN EN DONDE LABORA	I.E.P. LAS PALMAS
CARGO	DIRECTORA

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN:

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	EDUCACIÓN Y CALIDAD
NOMBRE DEL TESISISTA	MG. ELIZABETH CHECA CARLIN
APORTE TEÓRICO	MODELO CONTEXTUALIZACIÓN EDUCATIVO
APORTE PRÁCTICO	ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA

1. Novedad científica del MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO (aporte teórico).

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
X				

1. Pertinencia de los fundamentos teóricos del aporte teórico.: Modelo Contextualizado Educativo	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
Muy Adecuada				
(5)				

X

3. Nivel de argumentación de las relaciones fundamentales aportadas en el MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO.

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
X				

4. Nivel de correspondencia entre el aporte teórico: MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO y el aporte práctico de la investigación: ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA.

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
X				

5. Claridad en la finalidad de cada una de las acciones del aporte práctico: ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
X				

6. Posibilidades de aplicación de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ETICA DEONTOLOGICA (aporte práctico propuesto).

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
X				

7. Concepción general de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA (aporte práctico), según sus acciones didácticas desde la perspectiva de los actores del proceso formativo.

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
X				

8. Significación práctica de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA (aporte práctico)

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)
X				

Observaciones generales: Novedosa, pertinente y de gran impacto social. Excelente trabajo.



JAHAIRA EULALIA MORALES ANGASPILCO
Colegiatura N°: CPP 090190140FIRMA

Experto 2

ENCUESTA A EXPERTOS

ESTIMADO DOCTOR:

Ha sido seleccionado en calidad de experto con el objetivo de valorar la pertinencia en la aplicación del aporte práctico **ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE FORMACION ETICA DEONTOLOGICA**

DATOS DEL EXPERTO:

NOMBRE DEL EXPERTO	DRA. ENMA VERÓNICA RAMOS FARROÑAN
PROFESIÓN	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
TITULO Y GRADO ACADÉMICO	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESPECIALIDAD	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EN DONDE LABORA	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
CARGO	ADMINISTRACIÓN

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN:

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA INTEGRALIDAD DOCENTE
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	EDUCACIÓN Y CALIDAD
NOMBRE DEL TESISISTA	MG. ELIZABETH CHECA CARLIN
APORTE TEÓRICO	MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO
APORTE PRÁCTICO	ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA

1. Novedad científica del **MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO** (aporte teórico).

Muy Adecuada	Bastante	Adecuada	Poco	No Adecuada
(5)	Adecuada (4)	a (3)	Adecuada (2)	(1)

x

**Con muy adecuada
novedad científica**

2. Pertinencia de los fundamentos teóricos del aporte teórico.: **MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO**

Muy Adecuada	Bastante	Adecuada	Poco	No Adecuada
(5)	Adecuada (4)	a (3)	Adecuada (2)	(1)

x

**Directamente
relacionado con una
problemática actual
dramática.**

3. Nivel de argumentación de las relaciones fundamentales aportadas en el **MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO.**

Muy Adecuada	Bastante	Adecuada	Poco	No Adecuada
(5)	Adecuada (4)	a (3)	Adecuada (2)	(1)

x

**Considera los
elementos
relevantes en el
proceso.**

4. Nivel de correspondencia entre el aporte teórico: **MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO** y el aporte práctico de la investigación: **ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA**

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
x				
Logra articular todo el sistema.				

5. Claridad en la finalidad de cada una de las acciones del aporte práctico: ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
x				
Trabajo serio y muy pragmático.				

6. Posibilidades de aplicación de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA (aporte práctico propuesto).

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
x				

7. Concepción general de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA (aporte práctico), según sus acciones didácticas desde la perspectiva de los actores del proceso formativo.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada a (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
---------------------	--------------------------	----------------------	-------------------------	--------------------

x

Pragmáticamente

muy bien

elaborado.

8. Significación práctica de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA (aporte práctico)

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
---------------------	--------------------------	-----------------	----------------------	--------------------

x

Pertinencia y

significación del

aporte

Observaciones generales: Excelente trabajo, pertinente, significativo, muy bien referenciado y con la elaboración y sistematización precisa. Felicitaciones.

Dra. Emma Verónica Ramos Farroñán

Código Renacyt: P0053082

Grupo: CM / Nivel: IV


Dra. Emma Verónica Ramos Farroñán
CLAB N° 15066 - Región Lambayeque

Experto 3

ENCUESTA A EXPERTOS

ESTIMADO DOCTOR:

Ha sido seleccionado en calidad de experto con el objetivo de valorar la pertinencia en la aplicación del aporte práctico **ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA.**

DATOS DEL EXPERTO:

NOMBRE DEL EXPERTO	LIZ AMELIA JUANITAFLORES MORALES CABRERA
PROFESIÓN	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD	INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
INSTITUCIÓN EN DONDE LABORA	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CARGO	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN:

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	EDUCACIÓN Y CALIDAD
NOMBRE DEL TESISISTA	MG. ELIZABETH CHECA CARLIN
APORTE TEÓRICO	MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO
APORTE PRÁCTICO	ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA

1. Novedad científica del MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO (aporte teórico).

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)

x

2. Pertinencia de los fundamentos teóricos del aporte teórico.: MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)

x

3. Nivel de argumentación de las relaciones fundamentales aportadas en el MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)

x

4. Nivel de correspondencia entre el aporte teórico: MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO y el aporte práctico de la investigación: ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA.

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)

x

**5. Claridad en la finalidad de cada una de las acciones del aporte práctico:
Estrategia de Formación Ética y Deontológica**

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
	(4)	(3)	(2)	(1)

(5)

x

6. Posibilidades de aplicación de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA (aporte práctico propuesto).

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)

x

7. Concepción general de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA (aporte práctico), según sus acciones didácticas desde la perspectiva de los actores del proceso formativo.

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)

x

8. Significación práctica de la ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA (aporte práctico)

Muy Adecuada	Bastante Adecuada	Adecuada	Poco Adecuada	No Adecuada
(5)	(4)	(3)	(2)	(1)

x



Dra Liz Amelia Juanitaflor Morales Cabrera

Colegiatura N° CIP 102511

ANEXO N° 6 CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Señor de Sipán”

Investigador: Elizabeth Checa Carlin.

Título de la Investigación: **“ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA INTEGRALIDAD DOCENTE”.**

Yo, Walter Alfredo Miranda Hidalgo, identificado con DNI 03575128 Director de la Institución Educativa “El Cucho” DECLARO:

Haber sido informado de forma clara, precisa y suficiente sobre los fines y objetivos que busca la presente investigación **“ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA INTEGRALIDAD DOCENTE”.**, así como en qué consiste mi participación.

Estos datos que yo otorgue serán tratados y custodiados con respeto a la intimidad, manteniendo el anonimato de la información y la protección de datos desde los principios éticos de la investigación científica. Sobre estos datos se asisten los derechos de acceso, rectificación o cancelación que podré ejercitar mediante solicitud ante el investigador responsable. Al término de la investigación, seré informado de los resultados que se obtengan.

Por lo expuesto otorgo MI CONSENTIMIENTO para que se realice la Encuesta que permita contribuir con los objetivos de la investigación:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DISTRICTUAL
Lic. Walter W. Miranda Hidalgo
DIRECTOR

Sullana, 16 de marzo del 2020

Walter Wilfredo Hidalgo

DNI-03575128

Objetivo general

I de la investigación:

Elaborar una Estrategia de Formación Ética Deontológica en un Modelo de Contextualizado Educativo para la integralidad docentes de la IE “El Cucho”.

Objetivos específicos:

1. Caracteriza epistemológicamente el proceso de formación ética deontológica y su dinámica.
2. Determinar las tendencias históricas del proceso de formación ética deontológica: desde las virtudes teologales y cardinales y su dinámica.
3. Diagnosticar el estado actual de la dinámica del proceso de formación ética deontológica y su dinámica en los docentes de la I.E. “El Cucho”.
4. Elaborar el MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO desde la apropiación y sistematización de las virtudes: teologales y cardinales para mejora la integralidad docente.
5. Elaborar la Estrategia para dinamizar el proceso de formación ética deontológica
6. Validar la efectividad de la estrategia mediante un experimento.
7. Verificar la factibilidad y el valor científico y metodológico de los resultados de la investigación.

Lima,6 de diciembre del 2021

ANEXOS N° 7 APROBACIÓN DEL INFORME DE TESIS

El Docente:

Dr. Juan Carlos Callejas Torres

De la Asignatura:

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN VI: INFORME DE TESIS

APRUEBA:

El Informe de Tesis: “LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA SUSTENTADA EN UN MODELO CONTEXTUALIZADO EDUCATIVO PARA LA INTEGRALIDAD DOCENTE”

Presentado por:

Mag. Elizabeth Checa Carlin.

Lima, 06 de Diciembre del 2021



Dr. Juan Carlos Callejas Torres
DOCENTE